



12 de junio

**Día Mundial
contra el Trabajo Infantil**

Por un mundo sin trabajo infantil...

**educación: la respuesta
acertada al trabajo infantil**




Organización
Internacional
del Trabajo

día mundial contra el trabajo infantil 12 de junio de 2008 

INFORME DE SISTEMATIZACION DE ACTIVIDADES

IPEC CENTROAMERICA

SAN JOSE, 30 DE JUNIO DE 2008

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales

Coordinación Subregional – San José

En el marco de la celebración de la edición de 2008 del Día mundial contra el trabajo infantil, las coordinaciones subregionales de San José y Lima decidieron emprender una serie de acciones que dotaran a la jornada de un sentido de unidad. Para ello se llevó a cabo una serie de acciones que pasamos a detallar:

1. Impresión de materiales

Con el objeto de contar con material de apoyo para el desarrollo de las actividades que se llevarían a cabo en los distintos países, la coordinación de San José procedió a adecuar los artes originales empleados en los materiales impresos en Ginebra.

a) Lápices (2.000 unidades)

Leyendas:

- “educación: la respuesta adecuada al trabajo infantil” + logo OIT
- “12 de junio: día mundial contra el trabajo infantil”

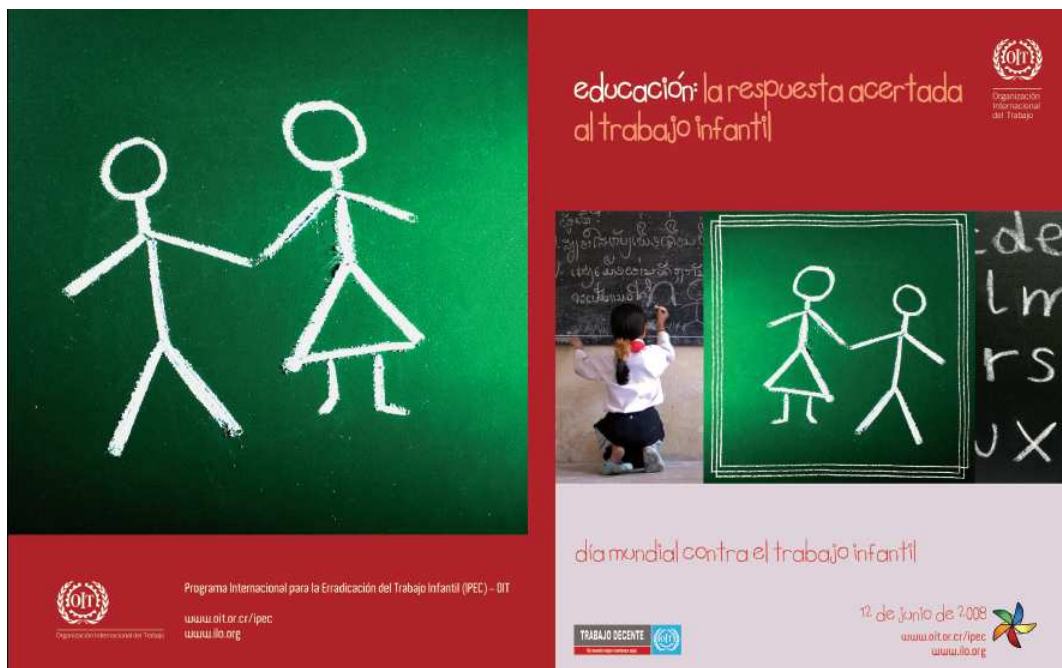
1.000 en color rojo con letras en blanco / 1.000 en color verde con letras en blanco

Los colores coinciden con los preponderantes en los materiales originales.



b) Libretas (2.000 unidades)

13,5 x 11 cm.



Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales
Coordinación Subregional – San José

- c) **Pósters** (200 unidades)
Todas las leyendas y logos en español.



Los pósters y libretas enviados a la coordinación de San José desde Ginebra (en varios idiomas) se reenviaron a Haití y Belice.

2. Envíos de notas de prensa a todos los países de la subregión

La siguiente nota de prensa fue enviada a los medios de comunicación de la región. Las oficinas de IPEC en cada país hicieron lo propio empleando este mismo comunicado.

From: Goretti Danobeitia
To: sirti_oit@oit.org.pe
Date: 12/06/2008 8:07:46
Subject: [OIT-IPEC] Día mundial contra el trabajo infantil - Comunicado de prensa

CONTACTO PARA PRENSA:
GORETTI DANOBEITIA
TEL.: 2280 98 56 EXT. 116

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL 2008

La OIT afirma que la educación es la “respuesta acertada” al trabajo infantil

(Ginebra. Noticias de la OIT).- Citando datos que indican que gran parte de los 75 millones de niños y niñas que no asisten a la escuela primaria comienzan a trabajar a edades tempranas, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha asegurado hoy que la educación es crucial para romper el ciclo del trabajo infantil y la pobreza así como para erradicar el trabajo infantil en sus peores formas para 2016.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales

Coordinación Subregional – San José

Juan Somavia, Director General de la OIT, ha señalado: “Debemos trabajar a favor del derecho de cada niño a la educación para que ningún niño tenga que trabajar para sobrevivir. El objetivo es una educación de calidad para los niños y trabajo decente para los adultos”.

Cientos de actividades se organizarán en unos 60 países para celebrar el Día Mundial que cada año centra la atención mundial en el trabajo infantil.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT ha publicado un nuevo informe técnico sobre trabajo infantil y educación¹ basado en encuestas sobre trabajo infantil de 34 países de todas las regiones del mundo. Al mismo tiempo, como parte de una nueva campaña anual sobre “La igualdad de género en el corazón del trabajo decente”, la Oficina para la Igualdad de Género de la OIT también ha subrayado el combate al trabajo infantil a través del lema “La fórmula del progreso: ¡Educar tanto a las niñas como a los niños!”².

El informe cita estadísticas de la UNESCO³ que muestran que unos 75 millones de niñas y niños en edad de educación primaria estaban fuera del sistema escolar en 2006, lo que muestra una reducción con respecto a los 103 millones de 1999. El informe también reconoce que el número de niñas y niños insertos en actividades económicas ha ido decreciendo. En 2004 se estimaba que había 20 millones de niñas y niños de entre 5 y 14 años económicamente activos menos que cuatro años antes. No obstante, 191 millones de niñas y niños de entre 5 y 14 años permanecían ocupados en alguna actividad económica. De esta cifra, 165 millones estaban inmersos en trabajo infantil.

Tras examinar cómo el trabajo infantil afecta los principales indicadores de educación, los nuevos hallazgos de la OIT también refuerzan el argumento del abordaje del trabajo infantil como medio para alcanzar las metas relativas a educación establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El informe apunta que:

- El trabajo infantil conlleva una menor matrícula en educación primaria y afecta negativamente las tasas de alfabetización entre las y los jóvenes.
- Existe una clara evidencia de que cuando niñas y niños compaginan escuela y trabajo, a medida que el número de horas laborales aumenta, la asistencia a la escuela se reduce.
- Altos niveles de trabajo infantil conllevan que sea más bajo el Índice de Desarrollo Educativo, el cual mide los niveles de un país en lo relativo a educación primaria universal, alfabetización de personas adultas, calidad de la educación y paridad de género.
- Existe una correlación significativa entre los niveles de actividad económica de niñas y niños y las tasas de repetición en primaria. Con frecuencia, la repetición de curso lleva a que niñas y niños abandonen la escuela.
- Niñas y niños trabajadores rurales y niñas suelen ser los más desfavorecidos. A menudo, las niñas llevan una doble carga de trabajo dentro y fuera del hogar, poniendo en riesgo su educación.

IPEC también ha señalado que a nivel de secundaria, la media de asistencia es solamente del 46% para los niños y 43% para las niñas, y en el África sub-Sahariana sólo uno de cada 5 niños asiste a la secundaria.

“En este Día Mundial contra el Trabajo Infantil, destacamos la importancia de la educación como respuesta adecuada al trabajo infantil”, ha dicho el señor Somavia. “Para demasiados niños, en particular los de las familias pobres en todo el mundo, el derecho a la educación sigue siendo un concepto abstracto, alejado de la realidad de la vida cotidiana. Más de 70 millones de niños en edad escolar no asisten a la escuela primaria. Muchos de ellos, así como otros que han abandonado los estudios, comienzan a trabajar a una edad temprana, a menudo muy por debajo de la edad mínima de empleo. Y cuando una familia tiene que elegir entre enviar a la escuela a un niño o a una niña, con frecuencia es la niña la que sale perdiendo.”

El señor Somavia ha realizado un llamamiento a favor de una “dimensión educativa” en la lucha contra el trabajo infantil, y ha indicado: “adoptemos el firme compromiso de trabajar para lograr educación para todos los niños, por lo menos, hasta lleguen a la edad mínima de empleo, políticas educativas que lleguen a los niños que trabajan y a otros grupos excluidos, educación y formación profesional de calidad, y con los recursos adecuados, educación para todos los niños, y trabajo decente para los adultos” Les insto a unir sus voces y actuar de concierto en el movimiento mundial contra el trabajo infantil”.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales

Coordinación Subregional – San José

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la acción en el abordaje del trabajo infantil mediante el fomento del acceso a la educación, la OIT está coordinando el trabajo interagencial conjunto, el Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos, que aúna agencias de las Naciones Unidas, profesoras y profesores y representantes de la sociedad civil para consolidar medidas de apoyo a niñas y niños trabajadores. Asimismo, 12 agencias de las Naciones Unidas a través del Comité interinstitucional de coordinación de las Naciones Unidas para la educación en derechos humanos (UNIACC) han emitido una Declaración conjunta para el Día mundial, la cual se encuentra disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/issues/education>.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT cuenta con actividades en casi 91 países. El IPEC trabaja a nivel de políticas públicas, apoyando el desarrollo legislativo y de políticas para abordar el trabajo infantil, así como a través de programas dirigidos a prevenir y retirar niñas y niños del trabajo infantil, y ha desarrollado un Plan de Acción Mundial para eliminar sus peores formas –que incluye trabajo peligroso, explotación sexual comercial, trata y todas las formas de esclavitud- para 2016.

Se adjunta mensaje del Director General, Juan Somavia.

- 1[1] Blanco Allais, F., Hagemann, F. Child labour and education: Evidence from SIMPOC surveys / IPEC - Ginebra: OIT, 2008. Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=8390>
2 <http://www.ilo.org/gender/Events/Campaign2008-2009/lang-es/index.htm>
3 UNESCO Institute of Statistics, ver http://www.uis.unesco.org/ev.php?ID=7194_201&ID2=DO_TOPIC

3. Envío de alertas informativas del Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil (SIRTI)

Alertas informativas enviadas a las más de 9.300 personas suscritas a la Red de Encuentros.

En caso de no poder ver este correo, haga click o copie esta dirección en su navegador: <http://www.oit.org.pe/ipec/alcencuentros>



Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil - IPEC

Oficina Internacional del trabajo

**boletín
encuentros**

América Latina y el Caribe

Informativo especializado en trabajo infantil y otras formas de explotación

Año VIII Nº 3. Junio de 2008 - Agosto de 2008 / ISSN 1815-3771

Noticias

América Latina y el Caribe con el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil



(Noticias OIT) – Los países de América Latina y el Caribe están volcados en la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, cuyo eje central este año es el acceso de niñas y niños de todo el mundo a la educación como respuesta acertada al trabajo infantil.

Según las últimas mediciones del Programa Internacional Contra la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), millones de niños y niñas trabajadores, de los aproximadamente 218 millones que existen en el mundo, o bien no tienen acceso a una educación para un futuro mejor o bien deben combinar el trabajo con los estudios. Según el IPEC, esto puede obedecer a un tema de costos, ya que sus familias dependen de su trabajo para subsistir, o simplemente a la dificultad de acceso a las escuelas.

[+ Leer artículo completo](#)

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales Coordinación Subregional – San José

© 2005 OIT Organización Internacional del Trabajo.
Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil -SIRTI
Las Flores 275, San Isidro, Lima 27 Perú. Tel. 511 6150327, Fax 511 6150400 E-mail: sirti@oit.org.pe
Apartado 10170 - 1000 San José, Costa Rica. Tel. 506 2807223/7103, Fax 506 2806991 E-mail: sirti@sq.oit.or.cr

En caso de no poder ver este correo, haga click o copie esta dirección en su navegador: <http://www.oit.org.pe/ipec/alcuentros>



Programa Internacional para la
Erradicación del Trabajo Infantil - IPEC

boletín
encuentros
América Latina y el Caribe



Oficina
Internacional
del trabajo

Informativo especializado en trabajo infantil y otras formas de explotación

Año VIII Nº 3. Junio de 2008 - Agosto de 2008 / ISSN 1815-3771

Noticias

La OIT afirma que la educación es la “respuesta acertada” al trabajo infantil



(Ginebra. Noticias de la OIT).- Citando datos que indican que gran parte de los 75 millones de niños y niñas que no asisten a la escuela primaria comienzan a trabajar a edades tempranas, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha asegurado hoy que la educación es crucial para romper el ciclo del trabajo infantil y la pobreza así como para erradicar el trabajo infantil en sus peores formas para 2016.

Juan Somavia, Director General de la OIT, ha señalado: “Debemos trabajar a favor del derecho de cada niño a la educación para que ningún niño tenga que trabajar para sobrevivir. El objetivo es una educación de calidad para los niños y trabajo decente para los adultos”.

Cientos de actividades se organizarán en unos 60 países para celebrar el Día Mundial que cada año centra la atención mundial en el trabajo infantil.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT ha publicado un nuevo informe técnico sobre trabajo infantil y educación...

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales
Coordinación Subregional – San José

[+ Leer artículo completo](#)

© 2005 OIT Organización Internacional del Trabajo.
Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil -SIRTI
Las Flores 275, San Isidro, Lima 27 Perú. Tel. 511 6150327, Fax 511 6150400 E-mail: sirti@oit.org.pe
Apartado 10170 - 1000 San José, Costa Rica. Tel. 506 22807223/7103, Fax 506 22806991 E-mail: sirti@oit.or.cr

4. Boletín Encuentros

La publicación del Boletín electrónico Encuentros –cuya periodicidad es trimestral- coincidía con la celebración del Día mundial contra el trabajo infantil. Por ello, el consejo editorial del mismo decidió que se publicaran artículos relacionados con el lema del Día mundial: “Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil”. Por consiguiente, se solicitó a las personas colaboradoras en este número que centraran sus reflexiones en torno al tema.

From: angelesr@oit.org.pe
To: "redencuentros_alc@elist.oit.org.pe" <redencuentros_alc@elist.oit.org.pe>
Date: 17/06/2008 1:07:40
Subject: OIT-IPEC/ Noticias SIRTI: Boletín Encuentros Año VIII N° 3. Junio 2008-Agosto 2008

En caso de no poder ver este correo, haga click o copie esta dirección en su navegador:
<http://www.oit.org.pe/ipec/alcencuentros>

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil - IPEC

Oficina Internacional del trabajo

boletín encuentros
América Latina y el Caribe

Informativo especializado en trabajo infantil y otras formas de explotación

Año VIII N° 3. Junio de 2008 - Agosto de 2008 / ISSN 1815-3771

Editorial

Las dos caras de una misma pobreza: el sí y el no del día mundial

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales

Coordinación Subregional – San José



Como siempre cuando negamos algo, en este caso el trabajo infantil, es mucho más importante y constructivo afirmar su polo opuesto, la otra cara del asunto. No queremos a los niños en el trabajo porque su puesto y su derecho es crecer, construirse, hacerse, educarse. Es bueno que el énfasis y el convencimiento con que manifestamos dónde no queremos que estén los niños lo pongamos en proporcionarles el lugar donde sí queremos y deben pasar su infancia: La escuela.

+ [Leer artículo completo](#)

También en esta edición

¿Es posible erradicar y prevenir el trabajo infantil a través de la educación?



El autor afirma que el trabajo infantil es una evidencia de la falta de calidad de la educación, y considera que ésta debe responder a criterios de relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia, más allá del acceso y la consecución de los aprendizajes básicos. [Más...](#)

Educación para la construcción de una sociedad más justa



En el artículo se destaca el papel vital de la educación de niños, niñas y adolescentes como medio para que crezcan y se desarrollen plenamente y para dar, en algunos casos, el salto generacional que sus familias requieren. La autora hace referencia expresa a la situación de las zonas rurales de Costa Rica y a las alternativas educativas que allí se están llevando a cabo. [Más...](#)

Educación de calidad como respuesta al trabajo infantil



Recordando la celebración del Día mundial contra el trabajo infantil y su lema de este año, "Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil", el autor reflexiona sobre el papel primordial de la educación en la erradicación del trabajo infantil; y recuerda que "la OIT considera primordial que los gobiernos se comprometan y actúen en este sentido, combinando políticas educativas con las estrategias de lucha contra la pobreza". [Más...](#)

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales

Coordinación Subregional – San José



La autora realiza un esbozo del trabajo del programa Proniño, el cual, en sus palabras, "promueve la prevención y erradicación del trabajo infantil desde un marco conceptual que sustenta una actuación global para América Latina con acciones organizadas en tres ejes: protección integral, calidad educativa y fortalecimiento socio institucional, enriquecidas o adecuadas a la realidad de cada país". [Más...](#)

Brasil e India anuncian programa de cooperación contra el trabajo infantil



La propuesta de cooperación técnica fue el principal tema del encuentro entre los ministros de trabajo de India y Brasil, realizado en la sede de la OIT, a pedido de los representantes de trabajadores y empleadores de ambos países, durante la 97 Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, realizada en Suiza. [Más...](#)

Dos innovadores proyectos combaten el trabajo infantil reincorporando niños y niñas al sistema educativo



Dos proyectos premiados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y la Fundación Kellogg enfrentan el trabajo infantil con el mismo lema que este año se conmemora el día mundial contra el trabajo infantil: "Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil". Los programas se ejecutan en Brasil y de México y propician la inclusión educativa como medio para combatir el trabajo de niños, niñas y adolescentes. [Más...](#)

América Latina y el Caribe, por la educación y contra el trabajo infantil

El compromiso de los países de América Latina y el Caribe con la educación y en contra del trabajo infantil se ha puesto de manifiesto este 12 de junio, Día mundial contra el trabajo infantil. Gobiernos, empleadores, trabajadores y la sociedad civil latinoamericana en general se han involucrado en cientos de actividades que lo confirman. [Más...](#)

© 2005 OIT Organización Internacional del Trabajo.
Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil -SIRTI
Las Flores 275, San Isidro, Lima 27 Perú. Tel. 511 6150327, Fax 511 6150400 E-mail: sirti_oit@oit.org.pe
Apartado 502 - 2050 San José, Costa Rica. Tel. 506 2807223/7103, Fax 506 2806991 E-mail: sirti_cri@oit.org.pe

Si no está suscrito/a al boletín Encuentros puede hacerlo en:
<http://white.oit.org.pe/pec/alcencuentros/suscripcion.php>

Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil (SIRTI)
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

Coordinación América Central (Oficina San José, Costa Rica)
Goretti Dañoibeitia (goretti@sjo.oit.or.cr)
Tel. (506) 280 7223, Fax: (506) 280 6991

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – Acciones subregionales

Coordinación Subregional – San José

Coordinación Sudamérica (Oficina Lima, Perú)
Rossana Ángeles (angelesr@oit.org.pe)
Tel. (511) 615 0327, Fax: (511) 615 0400

5. Página web

La página web de IPEC en América Latina y el Caribe (www.oit.or.cr/ipec y www.oit.org.pe/ipec) incorporó la imagen del Día mundial como imagen central. Asimismo, se creó una sección especial para el Día Mundial (<http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=82>), la cual contenía toda la información relativa al mismo, a saber:

1. Introducción
2. Actividades en América Latina y el Caribe
3. Conozca y use los materiales gráficos de la campaña del Día Mundial
 - Afiche del Día Mundial 2008
 - Animación en flash. Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil
 - Presentación (power point) del Día mundial
4. Materiales informativos sobre educación y trabajo infantil
 - Educación: La respuesta acertada al trabajo infantil (Folleto trilingüe con información sobre el día Mundial contra el trabajo infantil)
 - El trabajo infantil (Hoja informativa)
 - Trabajo infantil y educación (Preguntas y respuestas)
 - Combatir el trabajo infantil mediante la educación (Visión global de la labor del IPEC – folleto)
 - Datos sobre la educación y la formación de calificaciones para la lucha contra el trabajo infantil
 - Informe - La fórmula del progreso: ¡Educar tanto a las niñas como a los niños!
5. Estudios e investigaciones sobre trabajo infantil y educación

COSTA RICA

Sírvase indicar su respuesta haciendo clic en la casilla adecuada.

1. a) Recibió el material de promoción...

- ☐ Más de 2 semanas antes del Día mundial
☒ Entre 1 y 2 semanas antes del Día mundial
☐ Menos de una semana antes del Día mundial
☐ Después del Día mundial

b) Considera que la cantidad de material que recibió fue....

- ☒ Insuficientes
☐ Suficientes
☐ Demasiado

2. Sus actividades fueron realizadas en cooperación con...

- ☐ Federaciones sindicales nacionales
☐ Organizaciones nacionales de empleadores
☒ Sindicatos de maestros y educadores

Describe brevemente el tipo de iniciativa y los nombres de los socios participantes:

- Campaña "El Trabajo NO es cosa de niños" en la inauguración de la Copa de Fútbol Saprissa.
Día: 8 de junio
Lugar: Estadio Ricardo Saprissa. San José.
Aliados: Presidencia del gobierno, Ministerio de Justicia, Club Deportivo Saprissa.
- Conferencia: Oportunidades de Empleo de los Jóvenes en Riesgo
Día: 10 de junio
Hora: 2 p.m.
Lugar: Hotel Radisson. Salón Zurquí 2 y 3. San José
Aliados: Rectoría del Sector Social y Lucha contra la Pobreza del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y Banco Mundial.
- Mesa Redonda: Estrategias desde la Educación para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
Día: 11 de junio
Hora: 9 a.m. - 12 m.
Lugar: Centro de Cultura de la Niñez y Adolescencia de Costa Rica. San José
Aliados: Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), Comisión Nacional contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (CONACOES).

3. Sus actividades fueron realizadas en cooperación con...

- ☐ UNICEF
- ☐ UNESCO
- ☒ Banco Mundial
- ☐ PNUD
- ☐ Otra organización internacional. Especificar:

Describe el tipo de labor realizada:

Mesa redonda con la asistencia de 150 personas.

4. El Día mundial fue tema de discusión en alguno de los contextos siguientes:

- ☐ Grupo MANUD (sección de educación)
- ☐ Grupo de trabajo de un donante en el sector de educación

5. Resumen de actividades

Resume las principales actividades organizadas por la OIT en ocasión del Día mundial, e inserte o adjunte fotos, publicaciones u otro material clave producido:

Especificado en documentos adjuntos, a saber: dossier de prensa y resumen de acciones (subregional).

6. Cobertura mediática

Indique los periódicos y programas de radio o televisión en los cuales se hizo mención al Día mundial:

- Agence France-Press (<http://www.afp.com>)
 - Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) (<http://www.aler.org/>)
 - Voces Nuestras (<http://www.vocesnuestras.org/>)
 - Noticias Repretel (<http://www.repretel.com/>)
 - La Nación (http://www.nacion.com/In_ee/2008/junio/11/latinoamericaya-080611213522.f7uo2m0n.html)
 - Diario Extra
1. <http://www.diarioextra.com/2008/junio/12/opinion05.php>
 2. <http://www.diarioextra.com/2008/junio/12/opinion01.php>
- Telesur (<http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/index.php?ckl=28963-NN>)

Día mundial contra el trabajo infantil 2008



La educación: la respuesta acertada al trabajo infantil

GUATEMALA

Sírvase indicar su respuesta haciendo clic en la casilla adecuada.

1. a) Recibió el material de promoción...

- ☐ Más de 2 semanas antes del Día mundial
- ☐ Entre 1 y 2 semanas antes del Día mundial
- ☒ Menos de una semana antes del Día mundial
- ☐ Después del Día mundial

b) Considera que la cantidad de material que recibió fue....

- ☒ Insuficientes
- ☐ Suficientes
- ☐ Demasiado

2. Sus actividades fueron realizadas en cooperación con...

- ☐ Federaciones sindicales nacionales
- ☐ Organizaciones nacionales de empleadores
- ☐ Sindicatos de maestros y educadores

Describe brevemente el tipo de iniciativa y los nombres de los socios participantes:

- Conferencia de Prensa: Situación actual del trabajo infantil en Guatemala. Con la presencia de Mario Roberto Illescas, Primer viceministro de trabajo y Previsión Social y Ministro en funciones, y Noé Boror, Viceministro de Previsión Social.
Día: 12 de junio
Hora: 9:00 am
Lugar: Casa Ariana. Salón Vincent van Gogh. Av. Reforma y 11 calle esquina, zona 9.
Aliados: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Educación y UNICEF.
- Entrevista a Viceministro de Trabajo y Previsión Social con acompañamiento de OIT-IPEC en el Programa "Viva la Mañana" del canal Guatevisión, en conmemoración al Día Mundial contra el TI.
Día: 12 de junio
Hora: 7:30 a.m.
Lugar: Guatevisión
Aliados: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

3. Sus actividades fueron realizadas en cooperación con...

☐ UNICEF

☐ UNESCO

☐ Banco Mundial

☐ PNUD

☐ Otra organización internacional. Especificar:

Describe el tipo de labor realizada:

4. El Día mundial fue tema de discusión en alguno de los contextos siguientes:

☐ Grupo MANUD (sección de educación)

☐ Grupo de trabajo de un donante en el sector de educación

5. Resumen de actividades

Resuma las principales actividades organizadas por la OIT en ocasión del Día mundial, e inserte o adjunte fotos, publicaciones u otro material clave producido:

Especificado en documentos adjuntos, a saber: dossier de prensa y resumen de acciones (subregional).

6. Cobertura mediática

Indique los periódicos y programas de radio o televisión en los cuales se hizo mención al Día mundial:

- Univisión (canal mexicano)
(<http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=3&schid=0&secid=181&cid=1566661>)
- El Periódico (<http://www.elperiodico.com.gt/es/20080614/opinion/57795/>)
- Rotativo de Querétaro (periódico mexicano)
(http://rotativo.com.mx/nacionales/guatemala_cohetes_cafe_y_piedras_persisten_en_el_trabajo_infantil/228.33.7061.html)
- Prensa Libre (<http://www.prensalibre.com/pl/2008/junio/13/244253.html>)
- Siglo XXI

1.
<http://www.sigloxxi.com/index.php?link=noticias¬iciaid=20911&PHPSESSID=e386470b777>

2. <http://www.sigloxxi.com/index.php?link=noticias¬iciaid=20885&PHPSESSID=7cc99bca202a43bb2d005b839ca0f48a>

- Guatevisión
(http://www.guatevision.com/public_guatevision/2008/index.cfm?seccion=vlm&MS=flv&id=1242&mes=6&dia=12&ano=2008)

- Telediario 3

1. <http://www.telediario.com.gt/index.php?id=11230&tim=>

2. <http://www.telediario.com.gt/index.php?id=11269&tim=>

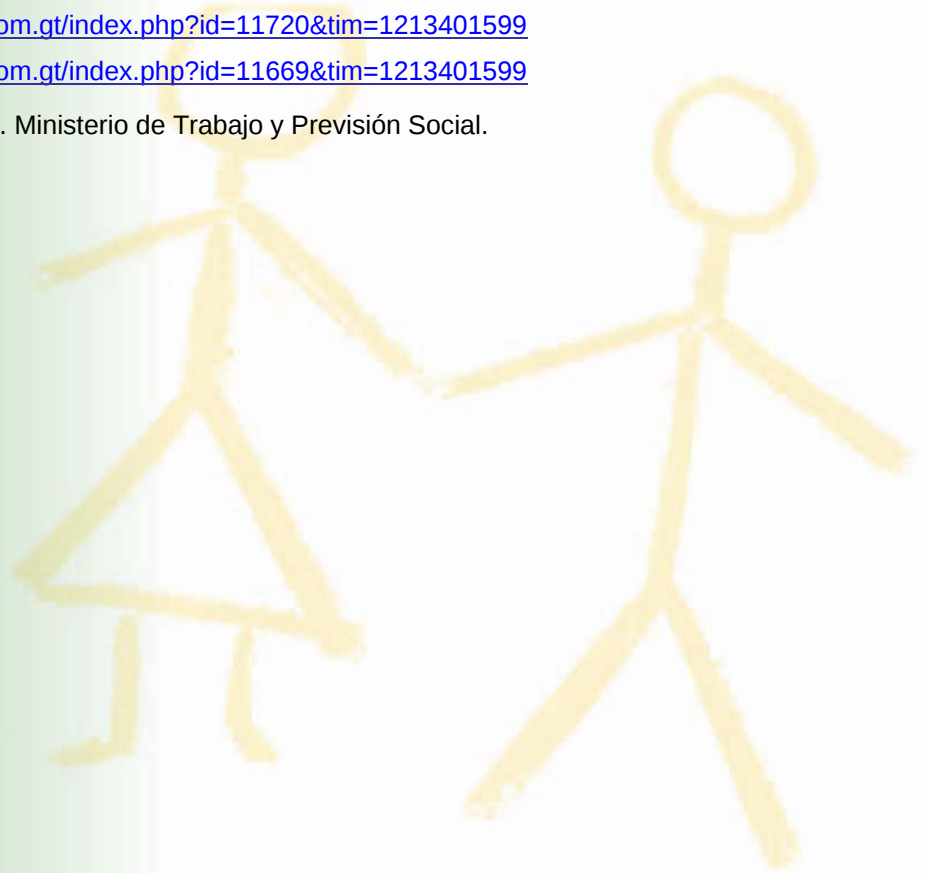
3. <http://www.telediario.com.gt/index.php?id=11251&tim=>

- Radio Sonora

1. <http://www.sonora.com.gt/index.php?id=11720&tim=1213401599>

2. <http://www.sonora.com.gt/index.php?id=11669&tim=1213401599>

- Boletín informativo. Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



HONDURAS

Sírvase indicar su respuesta haciendo clic en la casilla adecuada.

1. a) Recibió el material de promoción...

- ☐ Más de 2 semanas antes del Día mundial
- ☐ Entre 1 y 2 semanas antes del Día mundial
- ☒ Menos de una semana antes del Día mundial
- ☐ Después del Día mundial

b) Considera que la cantidad de material que recibió fue....

- ☒ Insuficientes
- ☐ Suficientes
- ☐ Demasiado

2. Sus actividades fueron realizadas en cooperación con...

- ☒ Federaciones sindicales nacionales
- ☒ Organizaciones nacionales de empleadores
- ☐ Sindicatos de maestros y educadores

Describe brevemente el tipo de iniciativa y los nombres de los socios participantes:

- Concurso de dibujo y murales sobre trabajo infantil y educación.
Día: 9-13 de junio
Lugar: Departamentos Francisco Morazán y El Paraíso
Aliado: CARE
- Informar del tema de trabajo infantil durante 30 minutos a jóvenes beneficiarios del proyecto bono juvenil y mano solidaria
Día: 12 de junio
Aliado: Programa de Asignación Familiar (PRAF) del Ministerio de Salud y Acción Social
- Informar y promover sobre los derechos a niños en escuelas con alta incidencia en trabajo infantil en el Municipio del Distrito Central
Día: 9-13 de junio
Lugar: Distrito Central
Aliado: Instituto Hondureño de Niñez y Familia (IHNFA)
- Conversatorios sobre derechos con niños trabajadores con padres de familia y otros actores de la comunidad
Día: 9-13 de junio
Lugar: Comayaguela y Tegucigalpa
Aliados: GOAL
- Presentación de manifiesto "La Educación: La respuesta acertada contra el trabajo infantil" ante el pleno del Congreso Nacional
Día: 12 de junio
Hora: 4:00 pm
Lugar: Tegucigalpa
Aliados: Comisión de Niñez y Familia

- Elaboración de un mural informativo en la Secretaría del Trabajo
Día: 9-13 de junio
Lugar: Tegucigalpa
Aliado: Secretaría del Trabajo
- Elaboración de suplemento educativo en la prensa escrita
Día: 12 de junio
Aliado: Secretaría del Trabajo
- Simposio sobre los aportes de CARE/Primero Aprendo en relación al lema de la jornada de celebración
Día: 13 de junio
Lugar: El Paraíso, Distrito Central
Aliado: CARE
- Jornadas de información a docentes sobre el trabajo infantil y la educación
Día: 3-13 de junio
Lugar: Distrito Central
Aliado: Comisionado Nacional de los Sindicatos
- Desarrollo del tema por las docentes de las escuelas de la Región 2 (La Esperanza), Región 3 (colonias periurbanas de Comayagüela), Región 4 (San Lorenzo)
Día: 9-13 de junio
Lugar: Distrito Central
Aliado: Save the Children Honduras
- Elaboración de murales en plaza pública alusivos al tema
Día: 12 de junio
Lugar: San Lorenzo y La Esperanza
Aliado: Save the Children Honduras
- Marcha de sensibilización a la población del municipio de la Esperanza liderado por los grupos de jóvenes organizados
Día: 12 de junio
Lugar: San Lorenzo y La Esperanza
Aliado: Save the Children Honduras
- La Educación como respuesta acertada al Trabajo Infantil: Perspectivas desde la Empresa Privada
Día: 11 de junio
Hora: 9 a.m.
Lugar: Hotel Honduras Maya. Centro de Convenciones. Salón C. Tegucigalpa.
Aliado: Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
- Foro: Prevención de la Explotación Sexual Comercial: Perspectivas desde la Empresa Privada
Día: 17 de junio
Hora: 9 a.m. - 12 m.
Lugar: Hotel Honduras Maya. Salón Maya. Tegucigalpa.
Aliado: Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
- Foro: Prevención de la Explotación Sexual Comercial: Perspectivas desde la Empresa Privada
Día: 18 de junio
Hora: 3 p.m. - 6 p.m.
Lugar: Copantl Hotel y Suites. Salón Las Rejas. San Pedro Sula.
Aliado: Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

3. Sus actividades fueron realizadas en cooperación con...

☐ UNICEF

☐ UNESCO

☐ Banco Mundial

☐ PNUD

☐ Otra organización internacional. Especificar:

- CARE
- Save the Children.

Describe el tipo de labor realizada:

Organización conjunta de las actividades arriba indicadas.

4. El Día mundial fue tema de discusión en alguno de los contextos siguientes:

☐ Grupo MANUD (sección de educación)

☐ Grupo de trabajo de un donante en el sector de educación

5. Resumen de actividades

Resuma las principales actividades organizadas por la OIT en ocasión del Día mundial, e inserte o adjunte fotos, publicaciones u otro material clave producido:

Especificado en documentos adjuntos, a saber: dossier de prensa y resumen de acciones (subregional).

6. Cobertura mediática

Indique los periódicos y programas de radio o televisión en los cuales se hizo mención al Día mundial:

- El Herald

1. http://www.heraldo.hn.com/ez/index.php/plain_site_user/ediciones/2008/06/13/no_mas_trabajo_infantil_en_las_calles_capitalinas

2. http://www.heraldo.hn.com/ez/index.php/plain_site_user/ediciones/2008/06/14/educacion_de_calidad_como_respuesta_al_trabajo_infantil

- La Tribuna (<http://latribuna.hn/news/45/ARTICLE/35865/2008-06-12.html>)



OIT pide denunciar y combatir explotación sexual de menores en Centroamérica

11-06-2008 , 21h35 GMT

SAN JOSE (AFP)La Organización Internacional del Trabajo (OIT) instó el miércoles en Costa Rica a denunciar la explotación sexual comercial de menores centroamericanos y a reforzar las estrategias de prevención de ese delito, cuyos responsables en ocasiones quedan sin castigo.

"La explotación sexual comercial es un delito y cuando se da una situación de éstas se debe proceder a denunciar", dijo a la AFP Virginia Elizondo, oficial del Proyecto Subregional contra la Explotación Sexual Comercial.

"En todos los países hay una problemática de explotación (...) No nos quedamos con cifras, porque es un delito y es una situación que queda oculta en la mayoría de los casos", lamentó.

"Para nosotros es muy importante seguir trabajando con los gobiernos en cuanto a la prevención y la denuncia y a la vez impulsar las políticas que puedan tener en cuenta esa situación", puntualizó.

Elizondo participó en un seminario en San José denominado "Estrategias desde la educación para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes", auspiciado por el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) y el Patronato Nacional de la Infancia.

La actividad se programó en el marco de las celebraciones del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el 12 de junio.

Elizondo explicó que la OIT impulsa, junto con los gobiernos de Centroamérica, Belice y Panamá, una serie de estrategias sobre prevención de ese delito desde centros educativos.

"Venimos trabajando con las secretarías de educación, con los ministerios de educación en el marco de las comisiones contra la explotación sexual comercial", afirmó.

Aseguró que las condiciones de combate varían en la región, pero que la OIT reconoce el compromiso gubernamental para continuar impulsando de forma más intensa la prevención.

"Los centros educativos son lugares propicios para detectar situaciones de explotación sexual, es más factible (detectarla). Creo que en ese sentido hemos impulsado fuertemente con los gobiernos a que educadores y los ministerios reconozcan esta situación", subrayó.

La OIT procura involucrar a los sindicatos de la educación porque llevan el mensaje de prevención y compromiso a comunidades y sectores en donde el gobierno tiene limitaciones, indicó Elizondo, para quien los principales responsables de explotación son los nacionales de cada país de la región.

Recordó además que un proyecto de la OIT que se inició en 2002 articula instituciones estatales en Centroamérica, Panamá y Belice, que persiguen la prevención, erradicación y atención integral de las víctimas.

© 2008 AFP

http://www.nacion.com/ln_ee/2008/junio/11/latinoamericaya-080611213522.f7uo2m0n.html



EL LUGAR DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SON LAS AULAS



Manuel H. Rodríguez *

En el día que se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil desde el punto de vista del sector empleador la defensa de nuestros niños y niñas y brindarles oportunidades para su desarrollo es tarea de todos, pues estamos hablando de nuestras futuras generaciones de ciudadanas y ciudadanos.

En Costa Rica existen al menos 20 normas legales a favor de la niñez, sin embargo el sector empresarial considera que erradicar el trabajo infantil no se hace tan sólo promulgando leyes. Debemos evaluar las causas de este mal y buscar soluciones efectivas y en el corto plazo. En el sector empleador estamos convencidos que el lugar de nuestros niños son las aulas y los parques no sitios de trabajo. En este sentido, insisto que como empleadores vemos que la educación es una de las soluciones clave para combatir el trabajo infantil.

A lo largo de la historia, Costa Rica ha tomado pasos concretos y firmes para la formación de sus ciudadanos, ya que como país estamos concientes que el centro del desarrollo lo forma el capital humano con que cuenta una nación. Muestra de ello es que a finales del siglo XIX se promulgó que la educación básica es gratuita y obligatoria.

Con el avanzar de los años el país ha continuado dando pasos firmes en pro de la educación de sus ciudadanos y para ello el Estado declaró gratuita la enseñanza, se incluyó la informática y de la enseñanza del inglés en la educación pública, además de la firma alianzas público-privadas para introducir nuevas tecnologías en la educación.

Estos hechos han tenido incidencia positiva en la reducción del trabajo infantil en Costa Rica. Muestra de ello es que en el país entre 1996 y el 2006 hubo una reducción 25% de la población ocupada con edades entre los 12 y 14 años.

Seguir reduciendo el trabajo infantil hasta llegar a su erradicación se logra haciendo que los niños y niñas permanezcan en las aulas educativas, ya que está de sobra demostrado que la incidencia de pobreza en Costa Rica tiende a reducirse a niveles de 10% a medida que una persona supera diez años de escolaridad, e incluso tiende a desaparecer a medida que sobrepasa quince años de estudio. En este sentido, es fundamental que se trabaje en una reforma educativa que haga que las aulas sean realmente interesantes para nuestros niños y en paralelo se creen las condiciones suficientes para que los padres de esos niños puedan obtener un trabajo digno bien remunerado y con la protección social necesaria que le permita mantener a sus niños en el sistema educativo. No hacerlo es condenarlos a la pobreza.

El sector empleador, representado por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep), ha colocado el tema de la mejora educativa y permanencia

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – COSTA RICA

de las niñas y de los niños en las aulas como una de sus prioridades, tal y como consta en la agenda de competitividad presentada en febrero pasado.

Por ello es que resaltamos el aporte social que ha traído del programa “Avancemos” para mejorar, principalmente los niveles de educación secundaria, y proponemos que se amplíe y se le de sostenibilidad financiera en el mediano plazo, con el fin de que el mismo pueda seguir ayudándole a los estudiantes de educación secundaria y a sus familias a tener un ingreso extra que les permita estar donde les corresponde: en las aulas. Asimismo, es fundamental disminuir las posibilidades de las crisis económicas. Costa Rica no vive desde inicios de la década de los años 80 una crisis, situación que ha contribuido a potenciar el desarrollo, no obstante, debemos reconocer que a pesar de que la crisis se dio hace 28 años, aún tenemos consecuencias nefastas en el ámbito social, cual es la reducción de la tasa de cobertura secundaria. Como país debemos garantizarles a nuestros niños su derecho a la educación y a sus padres a un trabajo digno. Y para ello, trabajadores, empleadores y gobierno somos responsables.

Los esfuerzos en educación nos han permitido avanzar como nación sobre todo en la disminución de pobreza. El reto que enfrentamos como sociedad es crear las capacidades humanas necesarias para competir e integrarnos a la economía global a base de productividad, de ingenio, de conocimiento y destreza: ¡nunca a base de pobreza y de trabajo infantil!

** Presidente Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep)*

<http://www.diarioextra.com/2008/junio/12/opinion05.php>

<http://www.alianzaportusderechos.org/boletin/leer.php/4092>



PRISMA

¿SÍ O NO AL TRABAJO INFANTIL?



Por Mario Ugalde C.

Subdirector
mugalde@diarioextra.com

Estoy seguro que si alguien me pregunta en este momento ¿los niños deben trabajar? Inmediatamente les respondería que no, talvez usted daría la misma respuesta ya que seguramente ambos tenemos un trabajo estable que nos genera los recursos necesarios para hacerle frente a las necesidades básicas para sacar adelante a nuestras familias. Pero qué pasaría si tuviéramos cuatro o seis hijos -algunos de ellos adolescentes- y nuestros recursos son tan limitados que no nos alcanzan ni para comprar el arroz y los frijoles, pues claro que tendríamos que echarle mano a lo que tengamos al alcance para poder atenuar nuestra pobreza, es por eso que muchas familias permiten que sus hijos trabajen.

Indudablemente existen los “padres” explotadores, quienes envían a sus niños a “partirse el lomo” mientras ellos están de vagos o tomando guaro en las cantinas, pero ese es otro tema muy diferente al que estoy tratando precisamente hoy, 12 de junio, cuando se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, porque muchos hablan y hablan pero no le dicen a los pobres como hacer para obtener el dinero necesario y poder así sufragar los gastos indispensables de la familia, así es muy sencillo, ya que nadie siente el hambre y la necesidad ajena.

Si nunca hemos tenido penurias cómo podemos oponernos a que los muchachos acompañen a sus padres en las labores propias de una lechería o una siembra de papa, no se trata de obligarlos a dejar las aulas para que se inserten al campo laboral desde los 12 años o menos, lo que sugiero es que deberían permitir que -por lo menos en las vacaciones- se ganen unos “cinquitos” para que “arrimen algo al aporreado bolsillo de sus papás”. Eso no tiene nada de malo, por ejemplo, cuando yo era niño aprovechaba las vacaciones para “coger” café y comprarme la mudada de diciembre, o cuando mamita tenía mucha congoja económica hacía empanadas y yo las vendía en las mañanas en la escuela, y asistía a clases en la tarde. Y... ¿acaso me sentía explotado? Más bien me daban más ganas de estudiar para ayudar y sacar a mamá de trabajar.

Pero ahora existen más de 20 leyes que impiden a los jóvenes trabajar, y lo único que logran es que los muchachos -que de por si no quieren volver al colegio- aprendan mañas en el barrio. ¿Por qué pasa? Sencillo: no vuelven al colegio, no les permiten trabajar, y la mamá no los puede cuidar porque tiene que ir a ganarse el sustento diario para todos, mientras tanto el joven -

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – COSTA RICA

“vaguito a la fuerza” - está ahí esperando tres o cuatro años para cumplir 18 y buscar un trabajito, mientras el tiempo transcurre muchos se meten en cosas propias de la vagabundería como drogas o robos menores. En eso es en lo que estamos convirtiendo nuestra juventud ociosa, en la liga menor de la delincuencia.

La realidad es que el trabajo infantil dependerá mucho de las posibilidades económicas y las necesidades de cada familia. Por supuesto que si a los padres no les queda de otra que enviar a sus hijos a trabajar para que ayuden en la manutención de la casa, debería de ser de forma equilibrada, y muy bien vigilada para evitar que algunos abusadores se aprovechen de la necesidad de los infantes para sacarles más de la cuenta, porque el dilema de una buena cantidad de niños y adolescentes ticos es ¿trabajar o morir de hambre? y por supuesto que deciden trabajar. El problema no sería tanto si trabajan o no, lo que sí debe ser analizado con detenimiento es que muchos menores laboran en condiciones de explotación, sin salario mínimo, con jornadas extenuantes y en alto riesgo. ¡Eso sí es una grosería! Pero que aprendan a ganarse el sustento honradamente definitivamente No...

<http://www.diarioextra.com/2008/junio/12/opinion01.php>

<http://www.alianzaportusderechos.org/boletin/leer.php/4091>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – COSTA RICA



Día mundial contra la explotación Infantil: El trabajo por la educación es la tarea de los países



Según la OIT, millones de niños realizan jornadas de trabajo y no acuden a las escuelas. (Foto: Efe)

Según cifras de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), unos 75 millones de niños en el mundo no tienen acceso a la educación primaria y menos de la mitad de los que deberían estar en la secundaria acuden a ella.

TeleSUR _ Fecha: 12/06/2008

Desde el año 2002, se lleva a cabo la celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Este año, diversos países desarrollarán un gran número de actividades para transmitir al mundo el mensaje: La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil.

Consciente de este drama, diferentes países de América Latina y el Caribe realizan esfuerzos simultáneos para llamar la atención sobre la necesidad de conocer y reconocer la situación de explotación económica a la que se ven sometidos millones de niños y niñas del planeta.

Según cifras de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), unos 75 millones de niños en el mundo no tienen acceso a la educación primaria y menos de la mitad de los que deberían estar en la secundaria acuden a ella.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), indica que más de 100 millones de los niños que trabajan lo hacen en la agricultura, en zonas rurales donde el acceso a las escuelas y la disponibilidad de profesores y medios es muy limitado.

El director de las OIT, Juan Somavia, expresó que la tarea de los países es "trabajar para que todo niño tenga derecho a la educación y para que no deban trabajar para sobrevivir".

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – COSTA RICA

"Para demasiados niños en el mundo, en particular para aquellos de familias pobres, el derecho a la educación continúa siendo un concepto abstracto, muy lejos de la realidad cotidiana", agregó Somavia.

La región del mundo con una mayor proporción de niños y niñas involucrados en actividades económicas es el África subsahariana, con un 26 por ciento, lo que equivale a unos 50 millones de niños.

Pero en términos absolutos, la región donde más niños trabajan es Asia-Pacífico, con 127 millones de niños y niñas de 5 a 14 años ocupados en distintas tareas productivas.

Tarea en avance

Según las estadísticas de la OIT, la región de Latinoamérica y el Caribe es la que más progresos ha hecho para reducir este flagelo, pues sólo un 5 por ciento de los niños de 5 a 14 años trabajan.

En el caso de Venezuela, el 7 por ciento de los niños de entre 5 y 14 años trabaja, por ello el Gobierno nacional puso en marcha en 2006 un convenio con la OIT sobre erradicación de este problema.

Brasil, el país más afectado con este problema en la región, con cerca de 5,1 millones de niños trabajadores, el Gobierno creó una normativa que obliga a los padres a inscribir a los hijos en las escuelas como condición para que sus familias puedan recibir los beneficios de programas asistenciales.

En el caso de Argentina, donde el 20,1 por ciento de los menores de entre 14 y 17 años trabaja, el Ejecutivo creó en el año 2000 una Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil, fenómeno visible principalmente en la agricultura, industria, minería, construcción y trabajo doméstico, entre otros.

Unicef calcula que en México cerca de 3,3 millones de niños trabajan, de los cuales 40 mil desempeñan en la capital funciones prohibidas por la Constitución, una situación que la Secretaría de Trabajo ha intentando remediar con propuestas de sanciones a los responsables.

En Costa Rica, según datos de la Unicef hay cerca de 100 mil menores trabajadores, se creó el programa "Avancemos", que consiste en ayudas económicas a familias pobres, con la condición de que sus hijos permanezcan en el sistema educativo.

Como estos países, muchos otros ejecutan planes que contribuyan a eliminar este problema propio de las sociedades con una desigual distribución de la riqueza y que afecta a millones de niños y niñas.

TeleSUR- Efe- Unicef / ms - MCZ

<http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/index.php?ckl=28963-NN>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – COSTA RICA

*Presidencia de la República
Dirección de Prensa*

Vicepresidenta Laura Chinchilla inaugura Copa Saprissa

“El Lugar de los niños está en las escuelas y no en el trabajo”

- Programa Juntos por Aguirre, del Ministerio de Justicia y las barras Ultra y La Garra, continúan buscando donaciones para damnificados de tormenta Alma.

Tibás, 08 de junio del 2008.- En el marco de la inauguración de la Copa de Fútbol Saprissa la vicepresidenta de la República, Laura Chinchilla, recalcó la importancia de establecer políticas de protección para las niñas y niños de Costa Rica, estableciendo como prioridad respetar los derechos de la población infantil.

Precisamente para tomar acciones en este tema la Organización Internacional del Trabajo, junto al Deportivo Saprissa y otras instituciones trabajan en la campaña denominada “El Trabajo Infantil NO es cosa de niños”.

“El más importante activo que tenemos en nuestro país es la niñez, el lugar de nuestros niños es el aula escolar, son las canchas del deporte, los niños pueden expresarse a través del deporte, a través del arte, y no del trabajo, el trabajo es para adultos. Esta campaña la lanzamos dirigida a hacer conciencia sobre cuál es el lugar que deben ocupar nuestros niños, y este es el primer lugar en nuestras preocupaciones”, enfatizó la Vicepresidenta Chinchilla.

La Vicepresidenta aplaudió la realización de este torneo que reúne a jóvenes de la región Centroamericana, México y Brasil, demostrando una vez más que el deporte es la mejor de las oportunidades que se le puede brindar a la juventud.

Ministerio de Justicia y barras futboleras se unen por Aguirre.

“Juntos por Aguirre”, es el nombre de la campaña lanzada por el Ministerio de Justicia, y las barras futboleras La Garra, del Club Sport Herediano y La Ultra del deportivo Saprissa.

Esta campaña busca donar a los damnificados por el paso de la tormenta tropical Alma ayuda como viveres, pañales, ropa y zapatos. Las recolectas la hacen funcionarios de Justicia junto a los integrantes de estas barras deportivas.

“Es importante esta manifestación de solidaridad que viene parte de jóvenes integrantes de las barras del fútbol, barras que son estigmatizadas como muchachos que causan violencia y que vienen demostrando, con esta y otras acciones, que si se puede hacer barra a su equipo y ser solidarios con los hermanos que lo necesitan”, apuntó la Vicepresidenta de la República, Laura Chinchilla.

Las donaciones se reciben en la sede central del Ministerio de Justicia, así como en los estadios Rosabal Cordero de Heredia, y el Ricardo Saprissa, en Tibás.

Para más información sírvanse contactar con
Silvia Chaves Herra
Encargada comunicación Audio visual.
schaves@casapres.go.cr
2-207-92-02
8-824-6404

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – COSTA RICA



Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR



En defensa de la niñez

Erradiquemos el trabajo infantil

Ligia Alvarenga/Directora nacional de Programas CARE en El Salvador

www.care.org.sv

Fecha de actualización: 6/12/2008

El trabajo infantil está enmarcado en las condiciones de vulnerabilidad de miles de familias, donde niños, niñas y adolescentes se ven obligados a realizar alguna labor para apoyar la economía del hogar y generar ingresos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades primarias que, de generación en generación, no han sido resueltas. En sí, el que la niñez trabaje no es una práctica que vulnera a las familias, y es por el contrario aceptado en muchos países desarrollados, lo que sí vulnera es que estos al trabajar sacrifiquen sus estudios.

Muchos factores intervienen en este problema estructural que vulnera el goce de los derechos y el desarrollo integral de la niñez y la juventud, como la pobreza, la violencia intrafamiliar, los procesos culturales excluyentes, la permisividad social, la falta de oportunidades, y el vacío o la debilidad en las políticas que buscan dar respuesta al fenómeno.

La estimación más reciente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para 2002 es que unos 3.3 millones de niñas y niños entre los seis y los 14 años trabajaban. Esto corresponde a uno de cada seis niños y niñas de este grupo de edad. En El Salvador, tenemos a más de 203 mil personas menores de 15 años trabajando en la zona rural y urbana que han abandonado sus estudios. A esto debe agregarse que, aproximadamente, unos 30 mil niños, niñas y adolescentes están involucrados en las peores formas de trabajo infantil, desarrollando ocupaciones insalubres y peligrosas que ponen en riesgo su integridad y su vida; como es el caso de quienes trabajan en botaderos de basura, en la fabricación de cohetes, corta de caña, extracción de curiles y explotación sexual comercial.

Las jornadas de trabajo son tan extensas en horas nocturnas que logran interferir con su educación. En todo caso, si bien algunos menores se inician en el trabajo por un fracaso escolar, muchos otros fracasan en la escuela por la temprana inserción. Además, no gozan de espacios de recreación y diversión, aún cuando los juegos y juguetes son importantes para enriquecer el crecimiento y son fundamentales para el desarrollo de la personalidad.

El trabajo infantil tiene peores consecuencias educativas para las niñas, porque deben afrontar otras formas conexas de agresión y de exclusión asociadas con sus labores, y tampoco reciben reconocimiento económico por las tareas domésticas, usualmente reservadas a ellas.

El 12 de junio se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, cuyo lema para este año es "La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil".

El Comité Técnico contra el Trabajo Infantil, CARE y la Organización Internacional del Trabajo y organizaciones nacionales e internacionales están organizando diversas actividades infantiles, promocionales y protocolarias, durante todo el mes de junio para conmemorar esta fecha.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR

Es necesario seguir posicionando en la agenda pública la situación actual de la niñez trabajadora, teniendo en cuenta los avances y desafíos existentes en materia de educación. Desarrollar procesos de incidencia orientados a la creación, revisión y aplicación de políticas educativas incluyentes, y promover diferentes redes y alianzas mediante campañas de sensibilización, y acciones que pueden impulsar modelos alternativos para que las niñas y los niños asistan a la escuela, permanezcan en ella y logren culminar su educación primaria; reconociendo que la educación es el principal medio que permite a las personas salir de la pobreza, pues posibilita la satisfacción de otros derechos, especialmente los asociados al empleo y la seguridad social.

Invitamos a la ciudadanía salvadoreña a que se unan a esta conmemoración, y que de manera conjunta logremos que nuestra niñez pueda llegar a tener una vida digna y segura.

<http://www.laprensagrafica.com/opinion/1076741.asp>

Jueves, 12 de Junio de 2008 / 11:13 h

La OIT pide más educación para combatir el trabajo infantil



Katherine Chávez de 16 años (derecha) trabaja junto a su hermana sobre la Calle Gabriela Mistral y Bulevar de Los Héroes, mientras se celebra el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil. Foto: Diario Co Latino/Melvin Rivas

Iván Escobar
Redacción Diario Co Latino

A diario les vemos por las calles con responsabilidades de adultos o preocupaciones familiares, alejados del juego y de la diversión.

Sus miradas inocentes se pierden entre bolsas de agua, alimentos o golosinas, asumiendo roles que la sociedad ha llegado a considerar algo normal. Sin importar la legislación tanto nacional como internacional, y la misma Convención sobre los Derechos del Niño, de la cual El Salvador es suscriptor y que se estaría violentándose.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el país, a los infantes se les violentan los derechos humanos, como acceso a la salud, a la educación (15% no asiste a la escuela), a una familia y vivienda digna.

De acuerdo a este organismo, son cerca de 208 mil 213 niños y niñas, con edades que van de los 5 a los 14 años los que están realizando trabajos. Y en el mundo se estima que la cantidad de menores de edad laborando sobrepasa los 165 millones.

Este 12 de junio, fecha en la cual se conmemora el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el mensaje central de la OIT es la necesidad de garantizar el acceso a la educación a los infantes para combatir el trabajo infantil, uno de los grandes problemas que es producto de la pobreza y que impacta en los niños y niñas.

Juan Somavia, director general de la OIT, en su mensaje de este año, destaca que “A pesar del progreso alcanzado a nivel mundial en muchas áreas, es inaceptable que tantos niños todavía se vean obligados a trabajar para asegurar su sustento y el de sus familias”.

El director de la OIT reitera la importancia “de la educación como respuesta adecuada al trabajo infantil. El derecho a la educación sigue siendo un concepto abstracto, alejado de la realidad de

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR

la vida cotidiana. Más de 70 millones de niños en edad escolar no asisten a la escuela primaria. Muchos de ellos, así como otros que han abandonado los estudios, comienzan a trabajar a una edad temprana, a menudo muy por debajo de la edad mínima de empleo”.

Uno de los grandes retos que plantea Somavia, “es ofrecer esperanza” a los niños y niñas trabajadores de todo el mundo convirtiendo en realidad su derecho, “y garantizar que reciban educación y formación de calidad que les permita alcanzar un futuro de trabajo decente”.

Somavia reitera que los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, ha fijado metas para hacer realidad la educación y eliminar las desigualdades de género en la educación. “El alcanzar esos objetivos implica también la lucha contra el trabajo infantil”, agrega.

El representante de la OIT recordó los grandes problemas que sufren las familias pobres a escala mundial, como es la crisis económica y la crisis alimentaria mundial que “amenaza con generar nuevas presiones que podrían obligar a un mayor número de niños a abandonar los estudios y buscar trabajo”.

Esta fecha, considera Somavia, es idónea para adoptar compromisos que vayan en la vía de garantizar la educación a la niñez hasta que lleguen a la edad mínima de empleo.

En 60 países del mundo se han organizado cientos de actividades para celebrar este día, que año con año llama la atención sobre el trabajo infantil en el planeta.

<http://www.diariocolatino.com/es/20080612/nacionales/55896/>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR



Trabajo infantil

Una infancia a medias

La cifra de 14,033 niños rescatados del trabajo infantil palidece ante una realidad nacional que la OIT cifra en 200,000 menores de 15 años que todavía laboran y 30,000 en actividades de riesgo.



Foto de LA PRENSA/Ángel Gómez

Rosy Tejada

social@laprensa.com.sv

Fecha de actualización: 6/13/2008

En el país, uno de cada seis niños trabaja, según datos de CARE y la OIT. La incidencia de este fenómeno social persiste en un registro oficial de al menos 200,000 menores de 15 años que desempeñan un trabajo.

La OIT recordó ayer, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que en promedio 30,000 niños y adolescentes son víctimas de alguna de las peores formas de trabajo: explotación sexual, corta de caña, extracción de curiles y fabricación de pólvora.

En el país, ayer se organizó un foro que puso sobre la mesa el tema de la educación como clave para el combate a este flagelo, con presencia de los ministerios de Trabajo, Educación y ONG.

Ítalo Cardona, coordinador del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, ve retos pero también habla de avances en el tema: “Al menos cerca del 90% de niños que trabajaban hace cuatro años en producción pirotécnica ya no lo hacen. También hay reducción de los niños que estaban en la zafra”. Esta última, junto con la corta de café y la pesca suelen registrar los índices más altos de niños trabajadores.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR

Esfuerzos

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, que cuenta con actividades en casi 91 países, da cuenta hasta la fecha del rescate de 14,033 niños sacados de las peores formas de trabajo infantil y de 32,544 prevenidos.

La encargada del área de educación de CARE El Salvador, Maite Mata, recordó la importancia de “atender un modelo de atención integral a la niñez trabajadora”. Esta organización enfatizó que el reto en el país debe ir centrado a desarrollar modelos educativos innovadores y a políticas educativas incluyentes.

CARE, mediante el proyecto Primero Aprendo, busca garantizar el derecho a la educación de la niñez trabajadora en Centroamérica y República Dominicana, donde se calcula que 2,300,000 niños entre cinco y 17 años desempeñan un trabajo.

Pese a que los registros aún se pintan adversos, Cardona estima que con el involucramiento de la sociedad civil, el país puede lograr la erradicación del trabajo infantil para 2015, uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

<http://www.laprensagrafica.com/nacion/1077934.asp>

Publicado el jueves 12 de junio del 2008

Festejan a niños salvadoreños rescatados del trabajo infantil

NOTIMEX

San Salvador - El Salvador celebra hoy el Día Mundial contra el Trabajo Infantil con festejos para cientos de menores de edad que han sido rescatados de las peores formas de trabajo.

Cientos de niños que forman parte de los proyectos para erradicar el trabajo infantil, llegaron a la capital salvadoreña desde distintas regiones del país y son homenajeados en el Museo Infantil Tin Marín y en un parque capitalino.

La celebración se realiza junto con el Comité Nacional Contra el Trabajo Infantil, que forma parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como con organizaciones no gubernamentales, la empresa privada y el gobierno.

Según la OIT en San Salvador, el festejo a los niños es parte de los programas que se realizan en varias instituciones del país desde 2003 para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

Señaló que en 2006 inició aquí la segunda fase del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) que brinda atención a tres mil 500 niños y niñas trabajadoras en diferentes departamentos de El Salvador.

De acuerdo con el informe, otros ocho mil 800 niños que están en riesgo también son atendidos por el IPEC.

El proyecto inició en 1999 con el apoyo de la comunidad internacional y del gobierno salvadoreño para frenar las peores formas de trabajo infantil en áreas como la zafra, basureros y actividades para la elaboración de productos pirotécnicos, entre otros.

Los planes para rescatar a estos pequeños consiste en ayudarlos a ir a la escuela y crear mecanismos para que familias de escasos recursos económicos puedan valerse por sí mismas a través de pequeños negocios u otras formas para mejorar sus ingresos.

Durante la primera fase del programa de IPEC se logró retirar a casi 13 mil niños de laborar en las peores formas de trabajo y previno de ese riesgo a 30 mil más.

Roxana Viteri, del Plan El Salvador, una organización no gubernamental, señaló que la meta es mejorar la calidad de vida de los pequeños y prevenir y erradicar el trabajo infantil.

"Buscamos sensibilizar a todos los actores en los municipios sobre el trabajo infantil, ya que las familias no le dan la importancia debida a cómo el trabajo afecta la vida de los niños", dijo la experta.

<http://diariolaestrella.com/151/story/57884.html>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR



12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil

12

Junio
2008



Afecta a 218 millones de niños, con actos en España y en el Salvador

En el foro 'Buenas prácticas en la erradicación del trabajo infantil a través de la educación' organizado en San Salvador, INTERVIDA participa también desde España con una ponencia sobre el trabajo infantil.

El discurso corre a cargo de Alfonso Hernández, autor de los libros 'Vidas Invisibles' y 'Vidas Explotadas', dedicados a la explotación sexual comercial infantil y al trabajo infantil y editados por INTERVIDA.

INTERVIDA tiene en marcha diversos proyectos para luchar contra el trabajo infantil en países como Bangladesh, India y El Salvador.

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil, va a ser una jornada muy activa para INTERVIDA en la promoción y la defensa de los derechos de los 218 millones de niños de entre 5 y 14 años que trabajan en el mundo. Por un lado, se va a lanzar en Madrid una campaña para denunciar y concienciar sobre el trabajo infantil y por otro, ese mismo día se va a participar desde España y desde El Salvador en la celebración de este día con varios actos organizados en este país centroamericano.

En El Salvador el lema de este año para celebrar este Día Mundial es 'La Educación y el Trabajo

Dossier de prensa

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – EL SALVADOR

Infantil', y para profundizar en esta realidad se han organizado diversas actividades en el país, en las que INTERVIDA va a participar. Una de ellas está dirigida al público infantil y tiene un enfoque lúdico y recreativo, la segunda es una campaña de sensibilización en medios de comunicación y, por último, un foro en San Salvador para reflexionar sobre las 'Buenas prácticas en la erradicación del Trabajo Infantil a través de la educación', al que acudirán más de 200 personas representantes de organismos internacionales, organismos nacionales, ONG y demás. Dentro de este encuentro, INTERVIDA va a relatar su experiencia y labor en El Salvador y además, desde España se va a participar con la proyección de un discurso a cargo de Alfonso Hernández, uno de los especialistas en derechos de la infancia de la organización y autor de los libros 'Vidas Invisibles' y 'Vidas Explotadas', dedicados a la explotación sexual comercial infantil y al trabajo infantil, respectivamente.

INTERVIDA quiere recordar que todavía los niños inmersos en las peores formas de trabajo (prostitución, esclavitud, niños soldado, etcétera) ascienden a 126 millones según cálculos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el caso de América Latina, los grupos prioritarios y más vulnerables frente al trabajo infantil siguen siendo las poblaciones indígenas y los medios rurales y urbanos. En El Salvador por ejemplo, según conclusiones del libro 'Vidas Explotadas', las formas de trabajo infantil más habituales son las relacionadas con el trabajo doméstico, la agricultura comercial, la pesca, la explotación sexual, la recolección en basureros y el sector urbano informal.

En la exposición se va a tratar el papel de la sociedad civil y las ONG en la promoción de los derechos del niño y en la importancia de que los niños los conozcan y sean conscientes de sus derechos. Para ello, los niños deben tener la posibilidad de involucrarse en los problemas que les afectan. Algunas de estas experiencias de participación de los niños han sido los Congresos Mundiales sobre Explotación Sexual Infantil celebrados en el pasado y que tendrán su continuidad este año con el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil de Río de Janeiro, donde INTERVIDA participará apoyando las estrategias de lucha contra las peores formas de explotación infantil.

Además de las acciones de sensibilización, INTERVIDA lucha para combatir el trabajo infantil en los países en los que lleva a cabo sus proyectos de desarrollo. Con este objetivo, en India y Bangladesh se realiza una labor de concienciación entre los padres y madres de familia sobre la importancia de la educación para que sus hijos tengan un futuro mejor. Por otro lado, también se realizan proyectos específicos con niños que trabajan o que están en una situación de riesgo para convertirse en niños trabajadores. En el caso de El Salvador, INTERVIDA desarrolla un proyecto dirigido a eliminar el trabajo infantil en la recolección de caña de azúcar, uno de los trabajos más duros que existen hoy en día.

El trabajo infantil es una grave violación de los derechos humanos del niño y sus consecuencias van desde secuelas físicas hasta poner en riesgo la vida de los niños. INTERVIDA apuesta por estrategias en la lucha contra el trabajo infantil, que pasen por diferentes aspectos y ámbitos: la sensibilización del público, la incidencia política y las alianzas con actores y estrategias internacionales, el desarrollo socioeconómico de las poblaciones vulnerables, el reforzamiento de sus capacidades técnicas, la promoción de sus derechos fundamentales y la apuesta decidida por la educación, tanto de los niños como de sus padres

<http://www.mundodehoy.com/2008/06/12/Internacional/de.junio.C/3906.html>



Educación combate labor infantil

El Diario de Hoy

Jueves, 12 de Junio de 2008

Ayer se celebró el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, en el que se destacó la educación como "una respuesta adecuada" al problema, pero que en el seno de muchos hogares pobres de todo el mundo, este derecho sigue siendo "un concepto abstracto, alejado de la realidad cotidiana".

Se estima que más de 70 millones de niños y niñas en edad escolar no asisten a la primaria. Muchos de ellos han tenido que abandonar sus estudios porque empiezan a trabajar a una edad muy temprana.

Según cifras que ayer ofrecieron organizaciones como CARE, en el país 203 mil menores de 15 años trabajan, además 30 mil ejercen tareas que ponen en riesgo su integridad como el caso de botaderos.

CARE se unió ayer al Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y otras entidades que realizaron varias actividades bajo el lema "La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil".

Entre los propósitos asumidos fue forjar políticas educativas para los menores que trabajan y procurar que todos los niños estudien hasta que por lo menos lleguen a la edad mínima de empleo.

<http://www.elsalvador.com/>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



trabajo infantil-guatemala 12-06-2008

Más de un millón de niños guatemaltecos sufren explotación laboral

Más de un millón de niños guatemaltecos, de entre 5 y 17 años de edad, sufren algún tipo de explotación laboral, denunció hoy la organización no gubernamental internacional Save The Children.

William Valdemar, subdirector de la oficina de Save The Children en este país centroamericano, dijo en rueda de prensa que 'de los 1,03 millones de niños trabajadores de Guatemala, sólo unos 115.000 devengan un salario, el cual no pasa de los 350 quetzales (unos 29 euros) al mes'.

'Los niños trabajan igual que un adulto, muchos de ellos en actividades de riesgo, pero no devengan lo mismo que un adulto, ni tienen prestaciones de ley', precisó Valdemar.

La mayoría de los niños trabajadores de Guatemala, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se dedican a actividades agrícolas, como el corte de caña de azúcar y café.

Estas actividades laborales no son compensadas a los menores, ya que son consideradas como 'ayudas' que los niños hacen a sus padres que son los que reciben el pago por los trabajos.

Save the Children señaló que a pesar de que el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil se celebra desde 2002, y que Guatemala ha legislado en contra de la explotación infantil de todo tipo, 'aún falta mucho por hacer' para desterrar estas prácticas.

La pobreza, que afecta a más de la mitad de los 13,3 millones de guatemaltecos, es la principal causa que obliga a los padres de los menores trabajadores a que éstos se inicien desde temprana edad a las actividades productivas.

Los casos más dramáticos son los de las niñas que se ocupan en casas particulares en la realización de trabajos domésticos, que no son compensados con salario.

Cerca de 100.000 niñas guatemaltecas son explotadas en la realización de actividades domésticas, a cambio apenas de comida y un lugar donde dormir.

Según la última encuesta de Empleo e Ingresos, realizada por el estatal Instituto Nacional de Estadística, el 23 por ciento de la población de entre 7 y 17 años de edad realiza alguna actividad económica o deseaba hacerlo.

El 24,2 por ciento de la Población Económicamente Activa del país, son niños y adolescentes; de estos el 34 por ciento son mujeres, y el 66 por ciento hombres.

<http://actualidad.terra.es/sociedad/articulo/ninos-guatemaltecos-sufren-explotacion-laboral-2545211.htm>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



Explotación infantil en Guatemala

Un millón niños son obligados a trabajar

EFE

12 de Junio de 2008

GUATEMALA - Más de un millón de niños guatemaltecos, de entre 5 y 17 años de edad, sufren de algún tipo de explotación laboral, denunció la organización no gubernamental internacional Save The Children.

Pocos tienen salario

William Valdemar, subdirector de la oficina de Save The Children en este país centroamericano, señaló en rueda de prensa que "de los 1,03 millones de niños trabajadores de Guatemala, solo unos 115,000 devengan un salario, el cual no pasa de los 350 quetzales (unos 46 dólares) al mes".



AFP

Save The Children, denunció que alrededor de un millón de niños guatemaltecos son explotados laboralmente.

"Los niños trabajan igual que un adulto, muchos de ellos en actividades de riesgo, pero no devengan lo mismo que un adulto, ni tienen prestaciones de ley", precisó Valdemar.

La mayoría de los niños trabajadores de Guatemala, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se dedican a actividades agrícolas, como el corte de caña de azúcar y café.

Estas actividades laborales no son compensadas a los menores, ya que son consideradas como "ayudas" que los niños hacen a sus padres que son los que reciben el pago por los trabajos.

La pobreza, principal causa

Save the Children señaló que a pesar de que el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil se celebra desde 2002, y que Guatemala ha legislado en contra de la explotación infantil de todo tipo, "aún falta mucho por hacer" para desterrar estas prácticas.

La pobreza que afecta a más de la mitad de los 13,3 millones de guatemaltecos, es la principal causa que obliga a los padres de los menores trabajadores a estos se inicien desde temprana edad a las actividades productivas.

Los casos más dramáticos son las de las niñas que se ocupan en casas particulares en la realización de trabajos domésticos, los que no son compensados con salario.

Cerca de 100.000 niñas guatemaltecas son explotadas en la realización de actividades domésticas, a cambio apenas de comida y un lugar donde dormir.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

Según la última encuesta de Empleo e Ingresos, realizada por el estatal Instituto Nacional de Estadística, el 23 por ciento de la población de entre 7 y 17 años de edad, realiza alguna actividad económica o deseaba hacerlo.

El 24,2 por ciento de la Población Económicamente Activa del país, son niños y adolescentes; de estos el 34 por ciento son mujeres, y el 66 por ciento hombres.

<http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=3&schid=0&secid=181&cid=1566661>



Guatemala, sábado 14 de junio de 2008 - 17:45 horas

Opinión:

No estudian ¡trabajan!

Por si fuera poca la difícil conflictividad social de Guatemala, constituye una verdadera tragedia que en nuestro país más de un millón de niños en edad escolar no asisten a las escuelas ¡porque están trabajando!

Por: elEditorial

Por si fuera poca la difícil conflictividad social de Guatemala, constituye una verdadera tragedia que en nuestro país más de un millón de niños en edad escolar no asisten a las escuelas ¡porque están trabajando! Y en muchos casos en labores peligrosas en las que exponen diariamente su vida, rompiendo piedras, elaborando cohetillos o en la prostitución clandestina.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), brazo fundamental de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Suiza, recordó el jueves pasado, al celebrarse el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que Guatemala posee el triste récord de contar con más niños trabajadores en Centroamérica.

En nuestros días ya no se discute que la educación constituye el mejor medio para superar la pobreza. Es reconocido que, por ejemplo, los países de Asia, como Japón, Corea, Taiwán, etcétera, lograron sacudirse la miseria en que estaban inmersos y convertirse en las actuales potencias económicas mundiales solamente después de que, con mucho sacrificio, enviaron a sus niños y jóvenes a las escuelas y universidades. En sus exaltados discursos, nuestros funcionarios gubernamentales no cesan de clamar que “los niños son el futuro de la patria”. Pero ¿qué futuro le espera al pueblo de Guatemala si un alto porcentaje de su niñez se mantiene en la ignorancia, porque no puede acceder a la enseñanza, ya que sus padres prefieren que trabajen desde la más corta edad?

La Constitución Política de la República, con gran sabiduría, preceptúa que los menores de 14 años no podrán ser utilizados en ninguna clase de ocupación, salvo razones excepcionales como la pobreza extrema de su familia. A su vez, el Código de Trabajo prohíbe la labor de los menores de 14 años, el trabajo en lugares insalubres y peligrosos, el trabajo nocturno y el trabajo diurno de los menores de edad en cantinas y establecimientos análogos. Además, Guatemala es signataria del Convenio 182 de la OIT que prohíbe las peores formas de trabajo infantil, como la prostitución, la pornografía y la producción y el tráfico de estupefacientes, todo lo cual debe ser erradicado.

Pues la administración estatal de Guatemala debe cumplir con su obligación constitucional e internacional de poner fin a la permanente violación de los derechos de nuestros niños, facilitando su acceso a la educación, particularmente en el área rural, donde subsisten penosamente los sectores más pobres de nuestro pueblo. En un círculo vicioso, los pequeños salarios de los niños jamás podrán sacarlos de la pobreza. La educación sí.

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20080614/opinion/57795/>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



REPORTAJE ESPECIAL

Guatemala: Cohetes, café y piedras persisten en el trabajo infantil

Por Alba Trejo

sábado 14 de junio de 2008, actualizado Junio 14, 2008

Guatemala, junio (Especial de SEMIac).- Desolladas, callosas, irritadas y a veces mutiladas, así tiene sus manos la niñez trabajadora de Guatemala. Pese a los convenios firmados y leyes promulgadas, los y las niñas siguen cortando café, picando piedra, manipulando la pólvora o torteando frente al fogón como hace siete años, cuando el gobierno decretó la existencia y prevención de las peores formas de trabajo infantil.

Contrario a lo que parecía ser una medida de rescate a su condición de trabajo riesgoso, un millón de niñas y niños son ahora una fuerza laboral en la Población Económicamente Activa (PEA), la cuarta parte de los cuatro millones de la PEA informal registrada en Guatemala.

Tal hecho preocupa a los defensores de los derechos de los infantes, que coinciden en que ello refleja lo poco que se ha hecho por la niñez trabajadora.

Niños indígenas y no indígenas aportan a este país centroamericano su mano de obra, desde los seis años de edad. Con su labor, dice la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Guatemala, colocan a esta nación en el quinto lugar mundial de exportación de azúcar y el octavo en la de café.

Guatemala posee 14 millones de habitantes, seis son pobres y un millón vive en extrema pobreza, de acuerdo con la encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006. Más de la mitad de la niñez trabajadora vive en esos hogares, con cinco hermanos y un dólar para comer, vestir y movilizarse.

A esa pobreza se suma el anuncio del Programa Mundial de Alimentos (PMA), la semana pasada, del surgimiento de 300.000 nuevos pobres en este país.

La niñez trabajadora también padece desnutrición crónica. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señaló que Guatemala es la nación latinoamericana con más alta desnutrición crónica y un millón de pequeños que padecen hambre desde que nacen.

Con esas condiciones -señala Nidia Aguilar, Defensora de la Niñez- imposible que los pequeños no se incorporen al trabajo. Agrega que callan ante los golpes, quemaduras o heridas graves, los pesticidas o las lesiones de piel porque necesitan aportar a su hogar. Se les dan dos dólares semanales por 47 horas trabajadas.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

"Somos una sociedad que se aprovecha de la niñez y nos importa poco qué pueda ocurrirle una vez que aporten en la casa", describe Aguilar.

Karina Javier, representante del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT en Guatemala, aclara que, a veces, el pago se limita a alimentación, ropa y calzado.

Después de siete años, ni una sola de las peores formas de trabajo infantil ha sido erradicada o prevenida por las autoridades, a pesar de que Guatemala es signataria de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y el Convenio 182 de la OIT, sobre la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

Un ejemplo de la ausencia de programas de prevención y erradicación son las coheterías, que ocupan a 4.000 niños, indica Javier. La niñez fabrica cohetes y surte el mercado mexicano y salvadoreño, agrega.

Este trabajo es considerado por la OIT como una de las peores formas, junto a la recolección de basura, reciclaje de vidrio, elaboración de piedrín, cultivo y corte de brócoli, café, caña y tomate.

En el 2006 fallecieron 60 niñas y niños por la pólvora. Los médicos de los hospitales nacionales coinciden en que cuatro de cada 100 pequeños fallecen por quemaduras e intoxicación en coheterías.

A esa actividad se une el corte de café, uno de los empleos más antiguos, en el cual perdura la mano de obra infantil. UNICEF estima que 65.000 caficultores contratan a familias, principalmente indígenas, para la recogida del grano, pero los perjudicados son las y los niños que desgranar los arbustos todo el día y sin paga, remarca Javier.

Las niñas llevan doble carga porque cortan el grano, en la noche hacen los alimentos de los trabajadores y, en la madrugada, las tortillas, alimento típico guatemalteco a base de maíz.

Esta niñez no concluye el primer grado escolar. Del millón de niños que no acude a una escuela, el 31 por ciento lo hace por trabajo, según la ministra de Educación, Ana de Molina.

Pero no sólo en las fincas se irrumpe en la vida de la niñez indígena, el empleo doméstico en casas particulares también socava su infancia. En 2000, la Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado reportó 93.000 niñas, entre los 10 y 14 años edad, en esa situación.

El documento "La niñez Guatemalteca en Cifras", de UNICEF, destaca que las niñas trabajan 13 horas diarias y ganan 50 dólares al mes por lavar, planchar, cocinar, limpiar y cuidar niños.

Aunque no existen datos oficiales de las y los niños picapedreros, la OIT señala que a partir de los cinco años ya tienen un martillo pesado en las manos para partir las rocas en pedazos. Este trabajo lo ejercen en cuatro o cinco horas, seis días a la semana.

Para Karina Javier, es una labor esclavizante. La niñez acarrea la piedra de los lechos de los ríos a las canteras, donde la pican sin protección.

El único de los trabajos erradicado parcialmente, según Miriam de Celada, ex representante de la OIT en este país, es el del mayor vertedero de basura. Cuatrocientos menores fueron retirados

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

a cambio de comida y escuela, aunque todavía hay focos de barrancos donde son utilizados para seleccionar desechos.

Justo Solórzano, Oficial de Protección de la UNICEF, aseguró a SEMlac que no hay avances, y teme un incremento de niños en situación laboral debido a la escasez de alimentos que se avecina y, por tanto, el abandono de la escuela se agravará.

En tanto, iniciativas como "Mi Familia Progresá", propuesta por el gobierno, resulta esperanzadora. El programa, que se basa en transferencias de 20 y 50 dólares mensuales a las familias, a cambio de enviar a sus hijos a la escuela, apoyará a los 45 municipios más pobres de Guatemala y beneficiará a 10.000 hogares.

ROTATIVO de Querétaro

http://rotativo.com.mx/nacionales/guatemala_cohetes_cafe_y_piedras_persisten_en_el_trabajo_infantil/228,33,7061.html

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



Guatemala, 13 de junio de 2008
Nacional

Primeros en ocupación infantil



Manuel Xiloj, de 13 años, originario de Chichicastenango, levanta una caja durante su jornada de trabajo. Se dedica a cargar y descargar camiones en La Terminal, zona 4 capitalina.

Por marcela fernández y óscar estrada

Guatemala es el país centroamericano con mayores índices de trabajo infantil; por ello, el Ministerio de Trabajo y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) integrarán una comisión para terminar con esa violación a los derechos del niño, e impulsarán la educación como el mejor medio para erradicar la pobreza.

Con motivo del aniversario del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, Noé Boror, viceministro de Trabajo, informó que se creó la Comisión Nacional para la Prevención y erradicación del Trabajo Infantil, y al mismo tiempo se tiene previsto inaugurar las secretarías ejecutivas en la provincia. "Los departamentos más afectados son Huehuetenango, San Marcos y Quiché", aseveró Boror.

El vicemandatario Rafael Espada presidirá la Comisión, que también estará integrada por los ministerios de Educación, Agricultura, Cultura y Deportes, y Salud.

Entre este mes y agosto se efectuará un diagnóstico para observar la situación real y actual de los niños que trabajan. "Luego, tomaremos las decisiones respectivas", afirmó Boror.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

Según la Constitución, es prohibido que un menor de 14 años sea obligado a cualquier tipo de empleo. De acuerdo con datos de la última Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, del 2006, los menores que trabajan en Guatemala suman un millón 16 mil 948.

“Hemos detectado que el índice de trabajo infantil disminuyó en este último año, en un 1.3 por ciento, aunque falta mucho por hacer”, dijo Adriana Hidalgo, coordinadora subregional del Proyecto contra las Peores Formas de Trabajo Infantil.

Añadió que, según unos informes de OIT, los sueldos que ganan esos niños no erradican la pobreza. “Es más fácil salir de la precariedad mediante la educación”, enfatizó Hidalgo.

Afirmó que se busca luchar en contra de los peores empleos, como pesca, minería, explosivos y pesticidas, así como los trabajos considerados delictivos —donde se usa a menores para tráfico de drogas, conflictos bélicos o explotación sexual—.

Diego Chitic, de 13 años, originario de Quiché, se dedica a recolectar latas y gana Q500 al mes, de los cuales aporta Q200 a sus padres. Estudia los sábados.

Manuel Xiloj, de 13, y originario de Chichicastenango, gana Q800 mensuales en la carga y descarga de camiones en la zona 4. Xiloj entrega Q700 en su casa. Cursó hasta sexto primaria.

<http://www.prensalibre.com/pl/2008/junio/13/244253.html>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

SIGLOXXI

NACIONAL

NACIONALES 13-06-2008

Más de un millón de niños trabajan en el país



Sólo unos 115 mil niños del total que trabajan en Guatemala devengan un salario, según Save The Children.

Edgar López, Siglo21 | elopez@sigloxxi.com

Se estima que los niños que son explotados laboralmente en Guatemala suman unos 1.3 millones, según la organización internacional Save The Children.

Los menores están comprendidos entre las edades de 5 y 17 años y practican trabajos “de riesgo”, los cuales van desde lo doméstico hasta la explotación sexual, según se informó en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.

“De los 1.03 millones de niños trabajadores, sólo unos 115 mil devengan un salario, el cual no pasa de los Q350 al mes”, expresa William Valdemar, subdirector de la oficina Save The Children, en el país.

Sin emolumentos

“Los niños trabajan igual que un adulto, muchos de ellos en actividades de riesgo como trabajo agrícola, corte de caña de azúcar y café, pero no devengan lo mismo que un adulto, ni tienen prestaciones de ley”, señala el representante.

A nivel Centroamericano, Guatemala es el país con mayor número de infantes que trabajan, y los casos “más dramáticos” son los de las niñas que se ocupan en casas particulares en la realización de trabajos domésticos, las que no son compensadas con salario, subraya Adriana Hidalgo, representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Guatemala.

“Se ha iniciado el proceso de transferencias condicionadas, pero falta mucho para erradicar el trabajo infantil”, agrega.

Aunque el Ministerio de Trabajo dice no contar con registros oficiales sobre cuántos laborantes infantiles hay en el país, el viceministro Noé Boror comenta que los departamentos donde más utilizan a los niños para trabajos en pesca, minería y agricultura son: San Marcos, Quiché y Huehuetenango (lea: Pocos datos).

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

POCOS DATOS

De acuerdo con la última encuesta de Empleo e Ingresos, realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 2006, el 23% de la población de entre 7 y 17 años de edad, realiza alguna actividad económica o deseaba hacerlo, el 24.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país, son niños y adolescentes; de éstos el 34% son mujeres, y el 66% hombres.

Con información de agencia EFE

<http://www.sigloxxi.com/index.php?link=noticias¬iciaid=20911&PHPSESSID=e386470b777>

SIGLOXXI

NACIONAL

OIT adversa trabajo infantil

La lucha contra el trabajo infantil es una asignatura pendiente en los países de Latinoamérica.



Juan P. Gallo, EFE |

Bogotá. La lucha contra el trabajo infantil es una asignatura pendiente en los países de Latinoamérica, en los cuales millares de niños se ven obligados a desempeñar labores incompatibles con su edad, que ponen en riesgo su desarrollo educativo y en muchos casos su salud.

Consciente de la gravedad del problema, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebrará hoy el Día mundial contra el trabajo infantil, con acciones centradas en la educación como "respuesta acertada" para el fenómeno.

Según la OIT, en el mundo hay unos 165 millones de infantes trabajadores de entre 5 y 14 años de edad, de los cuales 74 millones están expuestos a trabajos peligrosos, pese a que en muchas naciones, los gobiernos han tratado de frenar esta situación.

Toma medidas

Brasil es uno de los más afectados, con casi 5.1 millones de niños trabajadores, según cifras de marzo, lo cual representa el 11.5% de los pequeños de esa franja de edad.

Para mitigar el problema, el Gobierno obliga a los padres a inscribir a sus hijos en las escuelas, a fin de que la familia reciba asistencia social.

<http://www.sigloxxi.com/index.php?link=noticias¬iciaid=20885&PHPSESSID=7cc99bca202a43bb2d005b839ca0f48a>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



Hablamos de "Trabajo Infantil" con "ADRIANA HIDALGO, Coordinadora del Proyecto Subregional contra las peores formas de Trabajo Infantil" y Dr. NOÉ BOROR HERNÁNDEZ, Viceministro de Trabajo" - Trivia - 9:09 mins.

http://www.guatevision.com/public_guatevision/2008/index.cfm?seccion=vlm&MS=flv&id=1242&mes=6&dia=12&ano=2008



LATINOAMÉRICA TIENE PENDIENTE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL



Publicado: 12/06/2008 - 10:18

- La lucha contra el trabajo infantil es una asignatura pendiente en los países de Latinoamérica, en los cuales decenas de miles de niños se ven obligados a desempeñar labores incompatibles con su edad, que ponen en riesgo su desarrollo educativo y en muchos casos su salud. Consciente de la gravedad del problema, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebrará el "Día mundial contra el trabajo infantil" con acciones centradas en la educación como "respuesta acertada" para el fenómeno.

Según la OIT, en el mundo hay aproximadamente 165 millones de niños trabajadores de entre 5 y 14 años de edad, de los cuales 74 millones están expuestos a trabajos peligrosos, pese a que en muchos países, incluidos los latinoamericanos, los gobiernos han tratado de frenar esta situación.

Brasil es el más afectado con este problema en la región, con cerca de 5,1 millones de menores trabajadores, según cifras de marzo pasado, lo que representa el 11,5% de los niños de esa franja de edad.

Para mitigar el problema, el Gobierno obliga a los padres a inscribir a los hijos en las escuelas como condición para que sus familias puedan recibir los beneficios de programas asistenciales.

De los menores trabajadores, cerca del 41% se ocupa en labores agrarias no remuneradas,

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

fenómeno notorio en otras naciones latinoamericanas.

Es el caso de Colombia donde, según cifras oficiales, de los 2,5 millones de menores que trabajan, el 43% se dedica a actividades agrícolas, y el 6,7% de los niños de entre 10 y 17 años ejerce alguna ocupación.

El Gobierno lanzó en febrero pasado una estrategia con la cual aspira a bajar ese último porcentaje al 5% en 2010 y al 2,5% en 2019.

Argentina, donde el 20,1% de los jóvenes de entre 14 y 17 años labora, creó en el año 2000 una Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil, fenómeno visible principalmente en la agricultura, industria, minería, construcción y trabajo doméstico, entre otros.

Según una encuesta de 2006, el 2,8% de los niños de entre 5 y 13 años que trabaja en Argentina no asiste al colegio, cifra que se eleva al 10% en el campo.

Unicef calcula que en México cerca de 3,3 millones de niños trabajan, de los cuales 40.000 desempeñan en la capital funciones prohibidas por la Constitución, una situación que la Secretaría de Trabajo ha intentando remediar con propuestas de sanciones a los responsables.

En Costa Rica, donde según Unicef hay cerca de 100.000 menores trabajadores, se creó el programa "Avancemos", que consiste en ayudas económicas a familias pobres, con la condición de que sus hijos permanezcan en el sistema educativo.

El problema también es visible en Honduras, donde más de 325.000 niños son sometidos a la explotación laboral, según la secretaria de Trabajo, Mayra Mejía.

Muchos de ellos hacen jornadas de hasta 16 horas diarias, sobre todo en el campo, con lo cual se les priva de educación.

Una encuesta del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala señala que el 23% de la población de entre 7 y 17 años ejerce alguna actividad económica o deseaba hacerlo, lo que el Gobierno ha intentado combatir, mientras que el de Panamá destinó un millón de dólares para atender a cerca de 2.500 niños trabajadores de las provincias de Panamá y Colón.

Esfuerzos similares hace El Salvador, donde las autoridades han intentado erradicar el trabajo infantil, principalmente de la cosecha de caña de azúcar.

El sector azucarero también emplea mano de obra infantil en Bolivia, donde además es habitual que menores trabajen en la minería y la recolección de castañas, por lo cual el Gobierno puso en marcha el Plan de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, para rescatar a unos 600.000 afectados.

Con el programa "Construyendo Perú", el Gobierno aspira a reducir las tasas de trabajo infantil, mientras que en Uruguay unos 35.000 niños de entre 5 y 17 años ejercen alguna labor económica, pese a que el trabajo de los menores de 15 está prohibido por el Código de la Niñez y de la Adolescencia.

Más grave es la situación en Paraguay donde trabaja cerca de un millón de menores, lo que representa más de la mitad de los niños y adolescentes del país, según la OIT.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

Ese fenómeno ejerce un fuerte impacto en la deserción escolar y hace que uno de cada siete niños de entre 5 y 17 años no asista a la escuela.

La mayoría de los menores que trabaja en República Dominicana lo hace en los sectores agrícola, comercial e informal, lo que llevó al Gobierno a lanzar un plan para rescatar a los "niños de los semáforos", una de las formas de mendicidad más comunes en las ciudades de ese y otros países latinoamericanos.

Chile tiene cerca de 240.000 niños y adolescentes trabajadores, 107.000 de ellos en condiciones consideradas inaceptables.

Al respecto, el ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, dijo: "Que haya un niño que trabaja en condiciones inaceptables es una indignidad, para enfrentarla debemos hacer un esfuerzo como país".

Venezuela, donde el 7% de los niños de entre 5 y 14 años trabaja, puso en marcha en 2006 un convenio con la OIT sobre erradicación de este problema, mientras que en Ecuador están registrados 662.664 niños trabajadores, según Elva Games secretaria técnica del Comité Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil. EFE

<http://www.telediario.com.gt/index.php?id=11230&tim=>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



GUATEMALA CON MAYOR NÚMERO DE NIÑOS TRABAJADORES EN LA REGIÓN

Publicado: 13/06/2008 - 10:44

- Unos 165 mil niños y niñas entre 5 y 14 años de edad, se ven obligados a trabajar a nivel mundial. Una cifra preocupante para las organizaciones que trabajan a favor de la niñez dentro del marco del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil celebrado ayer.



<http://www.telediario.com.gt/index.php?id=11269&tim=>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



MÁS DE UN MILLÓN DE NIÑOS GUATEMALTECOS SUFREN EXPLOTACIÓN LABORAL



Publicado: 12/06/2008 - 15:35

- Más de un millón de niños guatemaltecos, de entre 5 y 17 años de edad, sufren de algún tipo de explotación laboral, denunció hoy la organización no gubernamental internacional Save The Children.

William Valdemar, subdirector de la oficina de Save The Children en este país centroamericano, señaló en rueda de prensa que "de los 1,03 millones de niños trabajadores de Guatemala, solo unos 115.000 devengan un salario, el cual no pasa de los 350 quetzales (unos 46 dólares) al mes".

"Los niños trabajan igual que un adulto, muchos de ellos en actividades de riesgo, pero no devengan lo mismo que un adulto, ni tienen prestaciones de ley", precisó Valdemar.

La mayoría de los niños trabajadores de Guatemala, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se dedican a actividades agrícolas, como el corte de caña de azúcar y café.

Estas actividades laborales no son compensadas a los menores, ya que son consideradas como "ayudas" que los niños hacen a sus padres que son los que reciben el pago por los trabajos.

Save the Children señaló que a pesar de que el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil se celebra desde 2002, y que Guatemala ha legislado en contra de la explotación infantil de todo tipo, "aún falta mucho por hacer" para desterrar estas prácticas.

Dossier de prensa

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

La pobreza que afecta a más de la mitad de los 13,3 millones de guatemaltecos, es la principal causa que obliga a los padres de los menores trabajadores a estos se inicien desde temprana edad a las actividades productivas.

Los casos más dramáticos son las de las niñas que se ocupan en casas particulares en la realización de trabajos domésticos, los que no son compensados con salario.

Cerca de 100.000 niñas guatemaltecas son explotadas en la realización de actividades domésticas, a cambio apenas de comida y un lugar donde dormir.

Según la última encuesta de Empleo e Ingresos, realizada por el estatal Instituto Nacional de Estadística, el 23 por ciento de la población de entre 7 y 17 años de edad, realiza alguna actividad económica o deseaba hacerlo.

El 24,2 por ciento de la Población Económicamente Activa del país, son niños y adolescentes; de estos el 34 por ciento son mujeres, y el 66 por ciento hombres. EFE

<http://www.telediario.com.gt/index.php?id=11251&tim=>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



Hoy se conmemora a nivel mundial el día contra el trabajo infantil

Publicado: 12/06/2008 - 08:47



- Al parecer este acontecimiento solo quedará en eso, una simple conmemoración que recuerda que más de un millón de niños guatemaltecos son explotados en labores riesgosas.

Aunque varias instituciones como Save The Children, han denunciado este problema en el país, poco se ha hecho por erradicar la explotación laboral y sexual que sufre la niñez y juventud de Guatemala.

<http://www.sonora.com.gt/index.php?id=11720&tim=1213401599>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA



La educación es la salvación para los 165 millones de niños que trabajan

Publicado: 11/06/2008 - 07:38

- La educación es la mejor respuesta para reducir y llegar a erradicar el trabajo infantil, que afecta en la actualidad a unos 165 millones de niños de 5 a 14 años en todo el mundo, afirma la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

Por ello, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se celebra cada 12 de junio, tiene como tema central este año la importancia de la educación, y con el componente añadido de la igualdad de género entre niños y niñas.

Para conmemorar esta jornada, que la OIT lanzó por primera vez en el 2002, están previstos numerosos eventos en decenas de países en todo el mundo, con el objetivo de sacar a la luz el calvario por el que pasan estos menores.

Según el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, de la OIT, muchos de los niños trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas, y más de la mitad lo hacen en las peores formas de trabajo, como esclavos o en actividades ilícitas como el tráfico de drogas, la prostitución o los conflictos armados.

El trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza, y así, la ausencia de un niño de la escuela puede deberse a que la familia no tenga los medios para costearla o a que el hogar dependa de los ingresos que el menor aporta.

La región del mundo con una mayor proporción de niños y niñas involucrados en actividades económicas es el África subsahariana, con un 26 por ciento, lo que equivale a unos 50 millones de niños.

La mayor cantidad de niños y niñas que trabajan, en términos absolutos, son los de la región de Asia-Pacífico, donde lo hacen 122 millones de niños de entre 5 y 14 años.

Según las estadísticas de la OIT, la región de Latinoamérica y el Caribe es la que más progresos ha hecho para reducir este flagelo, pues sólo afecta a un 5 por ciento de los niños de 5 a 14 años.

Siete de cada 10 menores que trabajan lo hacen en la agricultura, el 22 por ciento en el sector servicios y el 9 por ciento en la industria, incluyendo la construcción, minería y manufacturas.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - GUATEMALA

Para combatir el flagelo del trabajo infantil, que afecta a aproximadamente uno de cada 7 niños en el mundo, la OIT ha planteado a los gobiernos que proporcionen los medios para cumplir ciertos objetivos.

Entre ellos, que se de educación a todos los niños al menos hasta la edad mínima legal para trabajar, y que desarrollen políticas educativas que lleguen a los niños trabajadores para lograr que éstos vuelvan a tener acceso a la educación.

La OIT considera que sin adoptarse medidas para ofrecer a todos los niños educación primaria gratuita y obligatoria no podrán cumplirse los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la educación, el de que todos los niños finalicen el ciclo completo de primaria y que se alcance la igualdad de género en la educación para el 2015.

En Ginebra, la OIT celebrará mañana una sesión plenaria dedicada a esta jornada contra el Trabajo Infantil, y por la tarde tendrá lugar una gran concentración frente a la sede de la ONU con la participación de autoridades y de numerosos grupos de escolares. EFE

<http://www.sonora.com.gt/index.php?id=11669&tim=1213401599>



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Boletín Informativo

Del 15 de Mayo al 15 de Junio 2008

Se conmemoró día contra el trabajo infantil



Antonio Mosquera, Director de Previsión Social, Noé Boror, Viceministro de Previsión Social, Adriana Hidalgo, Delegada de OIT en el tema de trabajo infantil, Giovanni Soto, Inspector General de Trabajo y Mario Roberto Illescas, Viceministro Laboral durante la conferencia de prensa ofrecida en conmemoración de la fecha.

El pasado 12 de junio funcionarios del Ministerio de Trabajo y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ofrecieron una conferencia de prensa, en conmemoración del Día Internacional en contra del Trabajo Infantil.

Durante la conferencia, el viceministro de Previsión Social, Noé Boror, indicó que los departamentos más afectados por este problema son Huehuetenango, San Marcos y Quiché.

Asimismo, informó que la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, que está conformada por representantes de varios ministerios, tales como : Trabajo, Educación, Salud y Agricultura, entre otros, efectuará un diagnóstico próximamente, de la situación actual de los niños trabajadores del país, y posteriormente, se tomarán las acciones necesarias para erradicarlo.

Por su parte, Adriana Hidalgo de OIT, Coordinadora Subregional para las peores formas de Trabajo Infantil, afirmó que no todo el trabajo que realizan los niños debe ser ubicado dentro del término "trabajo infantil", pues este término se refiere a aquel tipo de trabajo que priva al niño, de vivir una infancia normal y que es nocivo para su desarrollo físico y mental.

El trabajo infantil compite con la escolaridad en términos de dinero y los menores generalmente terminan sacrificando su educación por contribuir a una precaria economía familiar.

Sin embargo Hidalgo fue enfática al afirmar que "es más fácil salir de la precariedad a través de la educación".

La fabricación de pirotecnia es un oficio que pone en peligro la integridad física de muchos niños en nuestro país.



Le Nouvelliste

NATIONAL

13 Juin 2008

Non aux mauvais traitements des enfants



Les enfants crient non aux mauvais traitements infligés aux enfants



Philogène Baptiste, coordonateur du CDCV à Saint-Marc accompagné de 3 enfants de rue dont Peggy Gilot au milieu

A l'instar des autres enfants qui ont défilé dans les rues de Saint-Marc jeudi, à l'initiative du Centre haïtien pour changer la vie (CDCV), Peggy Gilot, vivant dans les rues de cette ville, veut que l'Etat privilégie le respect des droits relatifs à l'enfance dans la société. A 12 ans, Peggy a dû fuir la maison de sa mère au Cap-Haïtien pour se réfugier à Saint-Marc.

« Ma maman me battait à longueur de journée, raconte-t-il. Elle utilisait toutes ses forces et tout ce qui tombait sous ses griffes pour me torturer. Je ne pouvais et ne voulais plus vivre avec elle. » En dépit des agressions dont Peggy est quotidiennement victime des plus âgés que lui vivant également dans les rues, il préfère demeurer à leurs côtés, reconnaît-il. « Ils me comprennent et m'assurent une certaine défense », prétend-il.

Arrivé à Saint-Marc le 23 avril, Peggy, aîné de quatre autres enfants, ne se rappelle plus les villes et les routes parcourues pour arriver dans cette ville grouillante d'activités commerciales. Sa maman n'est plus dans sa tête. « Je me sens un peu gêné de me voir dans une autre famille, dit-il. Mais je ne songe plus ni ma mère ni ses rejetons. » Peggy prétend que sa maman lui a

Journée mondiale contre le travail des enfants 2008 – HAÏTI

préféré ses autres enfants pour avoir été abandonnée par le père du gamin.

Elève de la quatrième année fondamentale, Peggy n'hésite pas à montrer sa capacité de lecture et d'écriture. « Montre-moi ton calepin, lance-t-il à un journaliste après lui avoir demandé son nom. Je veux voir si tu ne fais pas d'erreur dans l'orthographe. Mon nom c'est PEGGY. »

A qui la responsabilité ?

« Parler d'enfants en situation vulnérables, dit Jude Jean-Pierre, coordonnateur de terrain volet formation/liaison à la Fondation panaméricaine de développement (PADF), c'est comme parler de n'importe quel autre problème courant de la société. On les voit partout. A Saint-Marc, comme dans les autres villes principales haïtiennes. »

Cependant, il faut des actions concrètes concernant tous les enfants, scolarisés ou non, dans des activités leur permettant de se découvrir les uns les autres, dit-il ajoutant que chacun des enfants possède des qualités à inculquer à d'autres.

Les barrières qui se dressent et se renforcent chaque jour entre les enfants scolarisés augmentent le nombre des enfants en conflit avec la loi, estime pour sa part Philogène Baptiste, coordonnateur du bureau de CDCV à Saint-Marc. « Ces enfants sont dressés contre les autres parfois à la solde ou sous la pression d'autres plus mûrs. C'est à partir de travaux de sensibilisation et d'interaction entre eux qu'on peut arriver à leur montrer leur valeur au sein de la société », fait-il remarquer insistant sur le fait que les scolarisés également rejettent souvent les enfants des rues par mégarde, ce qui augmente les risques de dérapage.

Financée par la PADF dans le cadre du programme « Protecting human rights (PHR) » - protéger les droits humains - cette marche a bénéficié de l'appui de plusieurs autres organisations locales dont le Groupe d'action pour la défense des droits humains (GADH), la fondation Nissage Saget (FONNISA), l'organisation pour le développement de l'enfance de l'Artibonite (ODEA) et le Comité d'organisation pour la rénovation de l'avenue Maurepas (CORAM).

Organisée dans le cadre de la journée mondiale contre le travail des enfants célébrée le 12 juin soit quatre jours après la journée nationale de l'enfance, le deuxième dimanche de juin, la marche a permis à tous les enfants indistinctement de crier, devant les institutions étatiques présentes dans le bas Artibonite: « Non aux abus, à la domesticité des enfants, à la traite de la personne humaine, à l'armement des enfants, à la prostitution infantile, au kidnapping et à l'adoption des enfants à des fins douteuses.»

<http://www.lenouvelliste.com/article.php?PubID=&ArticleID=58674>

Haïti PROGRES

Haïti: 10 gdes / Diaspora: \$1.00 / France: 2 € / Canada: \$1.50 **Le journal qui offre une alternative.**

#22, 1ère Impasse Lavaud, Port-au-Prince, Haïti Tél.: (509) 2244-3264 / 3464-7845
1400 Flatbush Avenue, Brooklyn, NY 11210 Tél.: (718) 434-8100

Vol. 26 No. 14 Du 11 au 17 Juin 2008

Chambre basse / PNH: Bras de fer en perspective !



De gauche à droite: Le directeur de la PNH, Mario Andrésoil et le député Larêche qui a déclaré: «C'est grave que la PNH ait décidé de donner au Premier ministre désigné toute la sécurité nécessaire, alors que la population est abandonnée à elle-même.»

Voir page 5

Le peuple meurt de faim: Les luttes de palais continuent!

La bataille pour la ratification du Premier ministre désigné, François Marie Philippe Louis Robert Manuel, fait rage. Le président René Préal s'y est engagé de toutes ses forces. Ainsi au cours d'une réunion tenue le lundi 2 juin avec les parlementaires de la plate-forme Lespwa, le chef de l'Exécutif a déclaré: «Ce sont des dealers de drogue, des kidnappeurs et des complexes de couleur qui sont contre le choix de Robert Manuel comme Premier ministre... Si ce sont ces gens issus du secteur mafieux qui sont contre Robert Manuel, j'ai donc fait un bon choix.» Concernant les complexes dont parle René Préal, il fait référence, sans le dire ouvertement, aux notristes du secteur maconte. Quoi qu'il en soit, Préal affiche sa détermination à voir son conseiller politique Robert Manuel accéder à la primature.

Ces propos du chef de l'Etat ont été rapportés par le président de l'Assemblée nationale, le sénateur Kelly Bastien. Le président



Le Premier ministre désigné, François Marie Philippe Louis Robert Manuel

Préal multiplie les rencontres avec les parlementaires pour les convaincre de soutenir le Premier ministre désigné. Cependant Jean Hector Anacacis, un sénateur élu sous la bannière de Lespwa a affirmé que «c'est à Manuel et non au chef de l'Etat qu'il revient de convaincre les parlementaires de la nécessité de voter en sa faveur et de donner des preuves de son aptitude à faire un bon Premier ministre».

La rencontre du Premier ministre désigné avec les parlementaires du groupe CPP (Concertation des parlementaires progressistes), le mercredi 4 juin, n'est guère un bon présage. Bien sûr l'ambiance était conviviale, néanmoins les nombreux députés qui y étaient présents, plus de quarante, n'ont pas été très enthousiastes. Le député Inel Appollon dit être resté indifférent à l'exposé du Premier ministre désigné, malgré que le

Suite à la page 4

nopin LONG DISTANCE

the best way to **CALL HAITI**

1-800-503-8622
www.nopin.us

See our ad inside

Haïti: 10 gdes



Crise alimentaire: Cuba met le doigt sur la plaie!

Page 6

MUNDO LATINO Y CARIBEÑO
PAGE 8

Manif anti-insécurité ou amorce d'un nouveau «GNB» ?

Page 3

OUR WORLD REVIEW
PAGE 9

Journée de l'enfance

Page 4



Les «Dames en blanc» de Cuba
Page 10

www.haitiprogres.com
editor@haitiprogres.com



DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

No más trabajo infantil en las calles capitalinas

Recolectores de basura y limpiavidrios, 4 mil niños capitalinos

Por: Nolvía Eguigure (nolvía.eguigure@elheraldo.hn)

TEGUCIGALPA

Más de 4 mil niños son los actores principales del trabajo infantil en la capital. Recolectando basura, limpiando el vidrio de los vehículos, vendiendo gomas de mascar o como pepenadores en el botadero municipal, estos pequeños conforman la realidad que a diario se vive en la ciudad. Conscientes de esta realidad, autoridades del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (Ihnfa) conmemoraron ayer el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. El acto se desarrolló en la plaza Central bajo el lema "La educación, la respuesta acertada al trabajo infantil", con el objetivo de hacer conciencia a las familias sobre el trato a los infantes.



FESTIVIDAD. Con sus caritas felices celebraron el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

LA ACTIVIDAD

Los niños que forman parte de los centros del Ihnfa, declamaron poesías y presentaron coreografías de baile como parte de las actividades "Nuestra misión es contrarrestar el trabajo de miles de infantes que se encuentran en las calles, en esta celebración involucramos a padres de familias y maestros para hacer conciencia de que solo brindándoles una mejor calidad de vida y una buena educación forjaremos a los ciudadanos que Honduras necesita", expresó Zaira Castejón, encargada de comunicaciones de Ihnfa.

CONCIENCIA

Según autoridades del Ihnfa, es urgente establecer políticas que den una mayor protección a los menores. "Los padres de familia deben tomar en cuenta que los niños no pueden someterse a trabajos pesados, ellos deben recibir un sano crecimiento", agregó Castejón. Según datos del Ihnfa, los 4 mil niños capitalinos, que conforman las frías cifras del Ihnfa, han dejado las escuelas y en la mayoría de casos obligados por sus padres, y han encontrado su fuente de empleo en avenidas y bulevares de Tegucigalpa o Comayagüela. Y por si fuera poco, muchos realizan trabajos forzosos como ayudantes de albañilería o cargadores de bultos, entre otros oficios pesados.

APOYO

Autoridades de la Secretaría de Salud y la Alcaldía Municipal del Distrito Central se unieron a esta celebración prestando servicios médicos móviles a los capitalinos que se hicieron presentes a la plaza Central. "Estamos colaborando con el Instituto de la Familia para hacer conciencia dentro de la ciudadanía, les estaremos ofreciendo los servicios sin costo alguno; en estas clínicas

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS

móviles la población se podrá chequear su presión arterial y aplicación de inyecciones, entre otros servicios”, dijo Karla Zúniga supervisora de la Secretaría de Salud.

Esta jornada de salud continúa hasta la otra semana ayudando a las personas que desean visitar las diferentes carpas. Los más pequeños, en su mayoría vestidos con sus uniformes escolares, disfrutaron de un día festivo lleno de actividades. “Yo me siento muy feliz de poder asistir diariamente a mi escuela, mis padres me apoyan siempre; yo quisiera que los niños que no pueden asistir a la escuela los padres les ayuden y no los envíen a trabajar a las calles”, dijo Carlos López, alumno de la escuela 14 de Julio de barrio El Bosque.

http://www.heraldohn.com/ez/index.php/plain_site_user/ediciones/2008/06/13/no_mas_trabajo_infantil_en_las_calles_capitalinas

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS



Recuperan 200 niños que trabajaban en el basurero

Jueves 12 Junio 2008



En la marcha, los manifestantes pidieron mayor presencia de niños en las escuelas.

SAN PEDRO SULA.- Un alto al trabajo infantil y la presencia de más niños en las escuelas, pidieron los representantes de varias organizaciones sociales, durante una marcha realizada en el centro de San Pedro Sula, en conmemoración del “Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”.

La marcha se inició en el parque “Paz Baraona”, con la asistencia de más de cien niños para terminar en el Centro Cultural Infantil, donde realizaron actos culturales.

El director regional del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (Ihnfa), Nahún Aguilar, explicó que con la actividad se pretende que la población escuche y tome conciencia de la problemática que viven miles de infantes que muchas veces no pueden acudir a las escuelas porque sus padres o personas con los que viven, los obligan a trabajar.

Refirió que los niños tienen el derecho de disfrutar de su niñez y nadie puede obligarlos a realizar labores que perjudiquen su desarrollo y bienestar.

Mientras que para el coordinador de la organización Movimondo, Lombardo Talavera, explicó que se necesita más apoyo para ayudar a los niños de escasos recursos económicos que necesitan superarse y salir adelante en la sociedad.

Indicó que ellos han logrado recuperar a unos 200 pequeños que trabajaban en los basureros de la ciudad, a través de capacitaciones y brindándole otro tipo de orientaciones para que puedan ser personas de bien y también unos buenos profesionales que ayuden al país.

<http://latribuna.hn/news/45/ARTICLE/35865/2008-06-12.html>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS





INVITADO

Educación de calidad como respuesta al trabajo infantil

Por: Guillermo Dema

TEGUCIGALPA

En América Latina, 12.7 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años trabajan. De ellos, alrededor de 2 millones se encuentran en América Central y República Dominicana. Se estima que el 28% de esas personas menores de edad no asiste a la escuela (la situación se agrava en la educación secundaria), lo cual constituye una merma considerable en sus oportunidades futuras y, por lo tanto, un grave obstáculo para su pleno desarrollo personal.

De ahí que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) haya convenido consagrar el 12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil. El lema que este año lo abandera es: "Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil". De hecho, la manera más efectiva de combatir el trabajo infantil consiste en mejorar la calidad y el acceso al sistema educativo con el objeto de que este atraiga y retenga a niños y niñas en la escuela.

Actualmente son muchos los obstáculos para hacer efectivo el derecho que todo niño tienen a la educación. El primer impedimento se refiere a la accesibilidad: grandes distancias hasta los centros escolares, falta de flexibilidad de horarios y recarga de tareas domésticas para las niñas, entre otras razones.

El segundo obstáculo es el relativo a la asequibilidad: costos directos (como cuotas escolares), costos indirectos (como uniformes, libros, transporte, comidas) y costo de oportunidad (ingresos perdidos para la familia al dejar que sus hijos abandonen el trabajo por la escuela). Una tercera dificultad se relaciona con la relevancia de la educación: un currículum que no toma en cuenta las necesidades, valores, aspiraciones e incluso la lengua de los educandos.

Finalmente, la calidad de la educación, primordial para elevar efectivamente el nivel de la misma, es insuficiente. La falta de infraestructuras y materiales apropiados, la insuficiencia en el número de docentes y las condiciones inadecuadas del profesorado (contratos precarios, salarios bajos, carga laboral excesiva) inciden de manera directa en la eficacia del sistema educativo. Los datos nos indican, para el caso de América Latina, que los países con menor tasa de inversión en educación son aquellos en los que el trabajo infantil tiene mayores cotas.

En este contexto, frente a una educación de baja calidad y que no tiene la capacidad de retener a menores en el sistema educativo, las familias en situación de pobreza no encuentran mejor solución que enviarlos a trabajar. De esta forma no se incurre en el costo de oportunidad antes mencionado, esto es, no se renuncia a la contribución, muchas veces vital, que los infantes trabajadores realizan en la pobre economía familiar. Alcanzar a los excluidos del sistema escolar y proponer una educación no formal o de nivelación para que niños ex trabajadores alcancen el grado de sus pares es uno de los grandes retos.

El estudio "Construir futuro, invertir en la infancia", un informe económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en América Central y República Dominicana, realizado por la OIT, revela que para un país resulta más rentable eliminar el trabajo infantil y sustituirlo por una enseñanza universal, dado que a medio plazo los beneficios superan a los costos.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS

No en vano la eliminación del trabajo infantil es uno de los cuatro principios angulares de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y un elemento clave en el programa de trabajo decente de la OIT.

En la agenda hemisférica 2006-2015 para generar trabajo decente en las Américas (XVI Reunión Regional de las Américas de la OIT, celebrada en Brasilia en mayo de 2006), gobiernos, empleadores y trabajadores reafirmaron su compromiso para acabar con el trabajo infantil.

Entre otras medidas, se propuso fomentar el desarrollo de programas de transferencias condicionadas, con el fin de mejorar el acceso, la permanencia y la reintegración de los niños y niñas en el sistema educativo y/o de formación profesional.

Por su parte, los ministerios de Educación están asumiendo cada vez más sus responsabilidades relativas a la prevención y eliminación del trabajo infantil.

En este marco, los países de Centroamérica y República Dominicana, representados por sus ministros de Educación, a través de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), han emitido resoluciones y compromisos específicos en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil; entre ellos destacan: el derecho a la educación preescolar, básica y secundaria; garantizar una educación de calidad, con equidad gratuita y obligatoria; y aunar esfuerzos para que estos derechos se cumplan tal y como indica el mandato constitucional.

Por todo ello, la OIT considera primordial que los gobiernos se comprometan y actúen en este sentido, combinando políticas educativas con las estrategias de lucha contra la pobreza.

Esto requiere de la voluntad política de los gobiernos para seguir dando prioridad a la acción contra el trabajo infantil, sin olvidar el papel vital de la educación en este cometido.

http://www.heraldohn.com/ez/index.php/plain_site_user/ediciones/2008/06/14/educacion_de_calidad_como_respuesta_al_trabajo_infantil

ENCARTES/PÁGINAS ESPECIALES EN

El Heraldo

12 junio 2008

*Día mundial
contra el trabajo infantil*

El Día mundial contra el trabajo infantil, celebrado el 12 de junio todos los años, llama la atención mundial sobre el flagelo del trabajo infantil que afecta a millones de niños y niñas del mundo. Destaca los peligros y riesgos que tienen que enfrentar los niños que trabajan a temprana edad, y la acción necesaria para erradicar el trabajo infantil. "La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil" es el mensaje del Día mundial del 2008.

El 12 de junio, este mensaje unirá a niños, jóvenes y adultos de todo el mundo, en solidaridad con millones de niños y niñas forzados a trabajar, a quienes se les niega el derecho a una educación de calidad. El trabajo infantil, constituye una violación de los derechos fundamentales de los niños y niñas, nos concierne a todos sus prevenciones y eliminación.

La lucha mundial contra el trabajo infantil continúa siendo un desafío importante.

En todo el mundo, los niños están siendo forzados a trabajar, privándoles de su derecho a la educación, además de causarles posibles daños físicos y psicológicos. Según las últimas estimaciones mundiales de la OIT, existen 218 millones de niños y niñas son trabajadores, de los cuales 126 millones realizan trabajos peligrosos.

La agricultura, que incluye igualmente las actividades inherentes a la caza, la silvicultura y la pesca, es el sector que emplea al mayor número de niños: cerca del 70% del total de niños trabajadores menores de 15 años se encuentran dentro de este sector, de forma que el trabajo infantil es esencialmente un fenómeno rural.

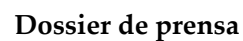
La OIT está siguiendo un plan de acción mundial para tratar el problema del trabajo infantil. Este plan de acción parte del principio de que la eliminación efectiva del trabajo infantil sólo puede lograrse a nivel nacional y que los Estados Miembros deben encontrarse a la vanguardia de este esfuerzo. El plan de acción llama a la adopción de medidas de duración determinada para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016, e identifica los diversos medios a través de los cuales la OIT puede apoyar este proceso. Dicho objetivo contribuirá tanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sobre la educación y la pobreza, como a la eliminación efectiva de todas las formas de trabajo infantil, que es uno de los objetivos fundamentales de la OIT.

Cabe señalar que para alcanzar el ambicioso objetivo de erradicar las peores formas de trabajo infantil para el 2016, los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la sociedad civil, deben desplegar sus esfuerzos concentrados; esto requiere, fundamentalmente, de la voluntad política de los gobiernos de seguir dando prioridad a la acción contra el trabajo infantil.

En Honduras, la mayoría de la población vive en situación de pobreza, lo que es un indicador de la precariedad en que vive la niñez. De acuerdo a datos de la última encuesta de hogares del INE, 351,864 niños y niñas trabajan, de estos, el 73% lo hace en la zona rural. Llama la atención de manera especial que existan 98,890 niños y niñas entre 5 y 13 años que trabajan, ya que la legislación Hondureña, establece que la edad permitida para el trabajo es a partir de los 14 años.

LA EDUCACIÓN: La respuesta acertada contra el trabajo infantil

ROMPIENDO EL SILENCIO



Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS



"Quiero superarme..."

...aprendiendo,
para poder
brindarles a mis
hijos mejores
cosas de las que
yo tuve, mejor
educación, salud
y en un futuro, un
trabajo digno"

Vilma, 42 años



En FUNAZUCAR desarrollamos estrategias para mejorar la calidad de vida de las familias asentadas en las zonas de influencia de los ingenios azucareros del país, mediante desarrollo de proyectos y campañas de salud, nutrición, educación y medio ambiente.

La organización caritativa de Honduras, siempre comprometida con la salud, la educación y el medio ambiente.

www.funazucar.hn

FUNDACIÓN
FUNAZUCAR
la azúcar está viva

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS



IHNEFA
INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA



República de Honduras
Ciudad de Tegucigalpa



Presidencia de la Presidencia
Zamorano Castro de la Zeledón

El Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia

I H N F A

**LA ERRADICACION GRADUAL Y PROGRESIVA
DEL TRABAJO INFANTIL ES PRIORIDAD DEL IHNEFA**

El Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNEFA), como ente rector de las políticas nacionales de protección integral de la Niñez y la Familia, contribuye a elevar la calidad de vida de la población, desarrollando programas y proyectos orientados a la protección de la infancia, principalmente los que se encuentran en situación de riesgo social y particularmente aquella población sometida por la realidad impactante del trabajo infantil.

El IHNEFA trabaja arduamente en la prevención y protección integral de la infancia hondureña garantizando el cumplimiento de sus compromisos asumidos por Honduras en materia del trabajo infantil mediante la aplicación de leyes nacionales e internacionales.

El accionar del IHNEFA, como institución de protección social, está fundamentado en las siguientes leyes de protección a niñas, niños y adolescentes en situación del Trabajo Infantil: Artículo 111, 119 y 121 de la Constitución de la República; Artículo 115 del Código de la Niñez y la Adolescencia; Artículo 27 de la Convención Sobre los Derechos del Niño; el Convenio 182 de la OIT sobre la prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y el Convenio 138 de OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, entre otras.



**"LOS NIÑOS Y NIÑAS NUESTRA
PRIORIDAD.
SU PROTECCION INTEGRAL
NUESTRA MISION.
NO AL TRABAJO INFANTIL"**





MÓVIMONDO

Movimondo es una organización gubernamental tálanda que trabaja en Honduras desde el 1997, desarrollando proyectos focalizados a la protección de la niñez, la promoción de la salud física, educación y desarrollo académico local en zonas rurales y marginales.

ESQUEMA DE MOVIMONDO

En Honduras, cientos de menores trabajan a diario en los hogares de Tegucigalpa y San Pedro Sula sin protección alguna, en un contexto de extrema inseguridad, contaminación ambiental, enfermedades, drogas, abusos y muerte. Si nos ubicamos en el Departamento de Copán, en la zona Occidental de Honduras, encontramos otro tipo de trabajo infantil peligroso, el trabajo de cohetencia. Ayudar a estos niños es un problema complejo ya que se necesita intervenir en el mismo ambiente donde viven, que se caracterizan por la escasez de oportunidades de trabajo para los padres, la falta de actividades educativas y recreativas para los menores, la violencia intrafamiliar y social.

Para conseguir resultados relevantes es indispensable intervenir con un enfoque integral. Por eso los ejes estratégicos sobre los cuales se basa la intervención de Movimondo son múltiples.

la construcción de Mesas Interinstitucionales sobre el trabajo infantil en los municipios, coordinados por las dos municipalidades permitiendo despertar el interés político sobre el tema de la niñez trabajadora. De allí la reactivación de los Comités Técnicos regionales contra el trabajo infantil del Ministerio de Trabajo. Además, se intervino en apoyo a las familias de los menores trabajadoras para la búsqueda de alternativas productivas e ir de mejorar y diversificar las ingresos económicas de los padres.



Prevención

Para luchar contra la violencia, el abuso y el abandono se ha venido actuando en conjunto con las municipalidades de Tegucigalpa y San Pedro Sula hasta conseguir la aprobación de decretos que prohíben la entrada a los bares y clubes solo los menores de dieciocho años y las mujeres embarazadas. El trabajo de red entre entidades públicas y privadas a través de

Atención integral

Se logra la recuperación de niños en el sistema escolar, proporcionándoles becas, material educativo y organizando actividades lúdicas y recreativas. También se activan los programas de atención personalizada para menores con problemas de aprendizaje y se realizan intervenciones de rehabilitación de la infraestructura escolar. Durante los meses de interrupción de la escuela se organizan escuelas vacacionales para permitir a los niños de seguir recibiendo clases y jugando. Se brinda igualmente atención médica a través de campañas de vacunación y visitas médicas, asegurando a los niños el acceso directo y gratuito a los centros privados de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Participación activa

Los niños, adolescentes y sus familias no son simplemente beneficiarios de las iniciativas realizadas sino sujetos activos involucrados en el diseño y planificación de estas para así tener un papel protagonista en su propio desarrollo.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS

Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) creó el Día Mundial contra el trabajo infantil en 2002 como plataforma para destacar la magnitud mundial del trabajo infantil y centrar la atención sobre la necesidad de acciones mundiales para su eliminación.

Este año, el Día mundial contra el Trabajo Infantil, cuyo lema es "Educación, la respuesta acertada al trabajo infantil", está centrado en destacar cómo la ampliación del acceso a una educación de calidad, gratuita y obligatoria es esencial para reducir el trabajo infantil.

una educación para todos los niños y niñas, al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo;
políticas educativas que luchen contra el problema del trabajo infantil impartiendo una educación de calidad y una formación de calificación con recursos adecuados;
una educación para promover la sensibilización sobre la necesidad de luchar contra el trabajo infantil.



El trabajo infantil - Un obstáculo para la educación

La OIT estima que unos 165 millones de niños, de 5 a 14 años de edad, son víctimas del trabajo infantil en el mundo. Muchos de ellos trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas.

El trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza. Una familia pobre puede no tener los medios para pagar las cuotas escolares u otros gastos inherentes a la educación. Además, la familia puede depender de la contribución que la niña o el niño trabajador aporta al ingreso familiar, y atribuirle más importancia a ese ingreso que a su educación. Por otro lado, cuando una familia tiene que escoger entre enviar a su hijo o a su hija a la escuela, suele ser la niña la que sale perdiendo.

Según estimaciones de la OIT, al menos 19,7 millones de niñas, niños y adolescentes, entre los 5 y 17 años de 19 países de Iberoamérica, participan en actividades económicas, es decir, un 14,7% del total de 133,7 millones de esa edad en esos países. Pero más grave aún: 12,6 millones de esos niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que participan en actividades económicas (prácticamente dos de cada tres) lo hacen en trabajos no permitidos para su edad o que se consideran dentro de las peores formas de trabajo infantil.

El estudio económico, costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil: "Construir futuro, invertir en la infancia" de la OIT muestra los beneficios económicos de eliminar el trabajo infantil y sustituirlo por una enseñanza universal, ya que si un niño o niña asiste a la escuela regularmente y recibe una educación de calidad no sólo se reduce la posibilidad de que trabaje, sino que crecen sus probabilidades de acceder -cuando adulto- a un trabajo decente. Globalmente tales beneficios superan a los costos en una relación de más de 6 a 1, y a cada año de escolarización adicional, a partir de los 14 años, genera un 11% adicional de ganancias futuras por año.

A través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las Naciones Unidas y la comunidad internacional se fijaron metas para garantizar

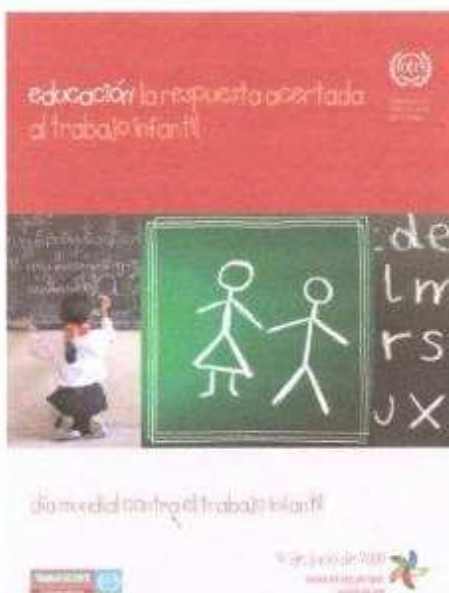
que todos los niños finalicen el ciclo completo de educación primaria, y para alcanzar la igualdad de género en la educación para 2015.

Estos metas sólo podrán alcanzarse si se resuelven los factores que generan el trabajo infantil y que impiden que las familias pobres envíen a sus hijos a la escuela. Entre las principales medidas que deberían adoptarse figuran:

ofrecer una enseñanza primaria gratuita, pública y obligatoria;
eliminar los obstáculos a la educación de los niños;
asegurar que los niños tengan acceso a una escuela y a un entorno de aprendizaje seguro y de calidad;
facilitar una educación de nivelación a los niños y jóvenes no escolarizados en la educación formal;
abordar el problema del déficit mundial de profesores y asegurar un cuerpo docente adecuadamente formado y profesional;
reforzar las leyes sobre trabajo infantil y educación, en conformidad con las normas internacionales;
luchar contra la pobreza y crear un trabajo decente para los adultos;
aumentar la sensibilización a la necesidad de eliminar el trabajo infantil.

Promoción de los derechos humanos y el desarrollo

El derecho a una educación ocupa una posición central entre los derechos humanos, ya que es esencial para el desarrollo y el ejercicio de los otros derechos humanos. Contribuye al medio a través del cual los niños y jóvenes, económica y socialmente excluidos, pueden salir de la pobreza. Además, los niños y niñas que se han beneficiado de la educación son más propensos a enviar a la escuela a sus propios hijos e hijas.



Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS

El trabajo infantil

- profundiza la desigualdad,
- viola derechos humanos fundamentales,
- impide o limita el adecuado proceso educativo,
- representa la pérdida promedio de dos años de escolaridad que a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta,
- reproduce de manera permanente el círculo de la pobreza,
- implica pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional,
- incide en la calidad inferior del capital humano disponible,
- incide en el producto interno bruto y sus posibles barreras comerciales,
- obstaculizan de manera directa el desarrollo de las familias, comunidades y sociedad hondureña en general.

"ALTO AL TRABAJO INFANTIL, MEJOR LA ESCUELA"

Compartir inicia proyecto educativo en barrios populares de Tegucigalpa, M.D.C. y Yamaranguila, Interoce.

Este proyecto está orientado a la *prevención y erradicación del trabajo infantil* a través de oportunidades que faciliten la integración de los niños/as al sistema escolar formal, orientadas a su desarrollo integral en las zonas geográficas de bajos recursos económicos en donde se carece de servicios básicos para una calidad de vida adecuada.

Entre otras actividades el proyecto comprende:

- Tutorías para el reforzamiento escolar,
- Actualización docente,
- Escuela para Padres,
- Coordinación con instituciones públicas y de la sociedad en general para facilitar la permanencia de los niños/as en las escuelas.



Educación No Formal: Una alternativa de desarrollo para Niñas y Adolescentes Trabajadoras

Debido a la aguda situación del trabajo infantil, la mayoría de niños y niñas en actividades económicas no asisten a un centro educativo formal, es así que el acceso a la educación es de suma importancia para propiciar mejores niveles de desarrollo en todos los niños y niñas trabajadores.

Desde el año 2003 la CONEANFO apoya el Proyecto: "Apoyo a Niñas y Adolescentes Trabajadoras" Reyes Irene Velázquez, de La Sociedad Amigos de los Niños, el cual desarrolla diferentes acciones educativas para dar respuesta a las necesidades de educación, formación ocupacional y derechos de la niña con el fin de que gradualmente las niñas se alejen del umbral de la pobreza y de las condiciones de explotación en las que actualmente se encuentran.

Actualmente 490 niñas y jóvenes trabajadoras se integran a los programas de educación básica a distancia, reciben capacitación sobre temas de prevención en salud sexual, trabajo infantil, psicología y crecimiento personal entre otros temas de formación.

Una parte elemental en el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes es la recreación y actividades del ocio lo cual dicho programa contempla a través de talleres artísticos con el fin de contribuir a la formación de redes de solidaridad entre las participantes.

Como parte integral de este programa se involucran en el proceso de enseñanza a los empleadores y familias de las niñas y jóvenes, con el fin de crear conciencia respecto a la situación del trabajo infantil de manera que se cumpla con la legislación nacional e internacional que protege a la niñez trabajadora.

Se ha demostrado que cuanto más años de educación obtengan las niñas trabajadoras, son mayores las motivaciones para lograr nuevos escenarios profesionales y laborales y en esto la Educación No Formal hace su parte.

Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal CONEANFO



Cul, Loma Verde 200 mts. avda. del burger King Frente a Centro Comercial Centroamérica 5to Centroamérica
Tegucigalpa, Honduras. Apartado Postal No. 3096
Fón: (504) 229-0202 Fax: (504) 238-7282

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - HONDURAS

El trabajo infantil y el derecho a la educación

La educación es un derecho humano y un factor crítico para reducir la pobreza y el trabajo infantil. Sin embargo, 72 millones de niños en edad de educación primaria, y un número mucho mayor en edad de educación secundaria, están fuera de las aulas. Muchos de ellos se encuentran entre los 218 millones de niños que trabajan.

En Honduras, existe un alto porcentaje de desempleo adulto mientras el trabajo infantil representa el 15% de la PEA nacional. A medida que avanzan en edad, son más los niños y niñas que sólo trabajan y menos los que estudian. El promedio de escolaridad es de 4.6 años. Casi un 10% de los niños, niñas y adolescentes son analfabetas (INE), cifra preocupante de cara al desarrollo del país y a la mejora de condiciones de vida ya que esto repercutirá de manera directa en su vida adulta limitándole las posibilidades de acceso a un empleo digno.

El derecho a una educación libre y obligatoria, al menos al nivel básico, está consagrado en las normas internacionales relativas a los derechos humanos. La comunidad internacional se ha puesto el objetivo de lograr una enseñanza primaria universal, así como eliminar las disparidades de género en la educación para el 2015. Si estos objetivos han de cumplirse, es necesario abordar los elevados y constantes índices de trabajo infantil en el país.

Al mismo tiempo, resulta evidente que al ampliar el acceso a una educación de calidad, el país puede lograr avances significativos para abordar el problema del trabajo infantil.

Reconocer el grado de vinculación entre la eliminación del trabajo infantil y el cumplimiento del derecho a la educación para todos los niños, así como la elaboración de respuestas apropiadas en materia de políticas y programas, agregan valor a los esfuerzos globales por alcanzar este doble objetivo.



**UN NIÑO O UNA NIÑA QUE TRABAJA
ES UN NIÑO O UNA NIÑA QUE NO ESTUDIA**

La Secretaría de Educación a través del Programa EDUCATODOS Colabora para que todos los niños y niñas de Honduras, fuera del sistema escolarizado tradicional puedan iniciar, avanzar y/o culminar su Educación Básica, por medio de una metodología acelerada en donde se combinan las lecciones grabadas en audio, complementandolas con textos y el apoyo de un Facilitador Voluntario.

El Programa EDUCATODOS es una respuesta acertada contra el trabajo infantil, ya que otorga beneficios de vida para los niños y niñas de todo el país a través de la educación.

**¡Digamos NO al Trabajo Infantil,
SÍ a la Educación!**

PROGRAMA EDUCATODOS

Oficina Central, El Pisco, Parque de Las Naciones Unidas, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras. C.A. Tel: (504) 211-0989, 211-0315, 211-0218.
www.educatodos.hn



OIT pide denunciar y combatir explotación sexual de menores en Centroamérica

11 de Junio de 2008, 04:48pm ET
SAN JOSE, 11 Jun 2008 (AFP) -

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) instó el miércoles en Costa Rica a denunciar la explotación sexual comercial de menores centroamericanos y a reforzar las estrategias de prevención de ese delito, cuyos responsables en ocasiones quedan sin castigo.

"La explotación sexual comercial es un delito y cuando se da una situación de éstas se debe proceder a denunciar", dijo a la AFP Virginia Elizondo, oficial del Proyecto Subregional contra la Explotación Sexual Comercial.

"En todos los países hay una problemática de explotación (...) No nos quedamos con cifras, porque es un delito y es una situación que queda oculta en la mayoría de los casos", lamentó.

"Para nosotros es muy importante seguir trabajando con los gobiernos en cuanto a la prevención y la denuncia y a la vez impulsar las políticas que puedan tener en cuenta esa situación", puntualizó.

Elizondo participó en un seminario en San José denominado "Estrategias desde la educación para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes", auspiciado por el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) y el Patronato Nacional de la Infancia.

La actividad se programó en el marco de las celebraciones del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el 12 de junio.

Elizondo explicó que la OIT impulsa, junto con los gobiernos de Centroamérica, Belice y Panamá, una serie de estrategias sobre prevención de ese delito desde centros educativos.

"Venimos trabajando con las secretarías de educación, con los ministerios de educación en el marco de las comisiones contra la explotación sexual comercial", afirmó.

Aseguró que las condiciones de combate varían en la región, pero que la OIT reconoce el compromiso gubernamental para continuar impulsando de forma más intensa la prevención.

"Los centros educativos son lugares propicios para detectar situaciones de explotación sexual, es más factible (detectarla). Creo que en ese sentido hemos impulsado fuertemente con los gobiernos a que educadores y los ministerios reconozcan esta situación", subrayó.

La OIT procura involucrar a los sindicatos de la educación porque llevan el mensaje de prevención y compromiso a comunidades y sectores en donde el gobierno tiene limitaciones, indicó Elizondo, para quien los principales responsables de explotación son los nacionales de cada país de la región.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

Recordó además que un proyecto de la OIT que se inició en 2002 articula instituciones estatales en Centroamérica, Panamá y Belice, que persiguen la prevención, erradicación y atención integral de las víctimas.

El presidente del SEC, Gilberth Díaz, dijo a la AFP que es urgente que los gobiernos capaciten a los educadores para que desde las escuelas se logre la prevención de lo que consideró "un flagelo" que daña a la niñez.

<http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/noticias/7508359.html>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO



Día Internacional contra el Trabajo Infantil, 12 de junio de 2008

México D.F., 12 de junio de 2008 (Cencos).- En el VII Día Internacional contra el Trabajo Infantil, con el lema “la educación es la respuesta acertada al trabajo infantil”, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que en el mundo 165 millones de niños, de cinco a 14 años de edad son víctimas del trabajo infantil.

El derecho a una educación ocupa una posición central entre los derechos humanos, ya que es esencial para el desarrollo y constituye el medio a través del cual los niños, niñas y adolescentes, económica y socialmente excluidos, pueden salir de la pobreza.

En México, los más afectados son aquellos niños y niñas que viven en zonas rurales, principalmente Oaxaca y Guerrero, algunos de ellos jornaleros agrícolas en estados del norte del país e incluso en Estados Unidos, esto según datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Por estos motivos, en el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la OIT está enfocándose en crear conciencia sobre la necesidad de generalizar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la educación; las cifras de empleo infantil marcaban para 2004 -último año con estadísticas disponibles- unos 165 millones de niños entre cinco y 14 años obligados a trabajar a menudo en condiciones de riesgo y en ambientes contaminados por muy poco dinero.

Este año, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil será marcado con un gran número de actividades organizadas en todo el mundo para transmitir el mensaje: “La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil”.

Centro Nacional de Comunicación Social A.C.

<http://cencos.org/es/node/18745>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO



Día Mundial contra el Trabajo Infantil

por: Agencia

Fuente: EFE

Datos de la OIT revelan que unos 165 millones de niños de entre 4 a 15 años trabajan en el mundo; 75 millones de menores no tienen acceso a la educación primaria



Niños que trabajan (FOTOGALERÍA)

GINEBRA, Suiza, jun. 12, 2008.- Unos 75 millones de niños en el mundo no tienen acceso a la educación primaria y comienzan a trabajar a una edad temprana, denunció este jueves la Organización Mundial del Trabajo (OIT), en el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

"Debemos trabajar para que todo niño tenga derecho a la educación y para que no deba trabajar para sobrevivir", afirmó el director general de la OIT, Juan Somavia.

Precisamente, la educación es el eje central que dirige este año el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, y la necesidad de romper el círculo vicioso que forman la pobreza y la participación de los niños en actividades económicas.

El trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza, y romper el círculo de ésta con el trabajo infantil y la falta de educación es uno de los objetivos a lograr.

En total, unos 165 millones de niños de entre 4 a 15 años trabajan en el mundo, según la OIT, y de ellos, más de 100 millones lo hacen en la agricultura, en zonas rurales donde el acceso a las escuelas y la disponibilidad de profesores y medios está muy limitado, según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

"Para demasiados niños en el mundo, en particular para aquellos de familias pobres, el derecho a la educación continúa siendo un concepto abstracto, muy lejos de la realidad cotidiana", agregó Somavia.

La OIT, UNICEF y otras agencias consideran que la educación es la mejor respuesta para reducir y llegar a erradicar el trabajo infantil, y que se debe incidir, además, en impulsar la igualdad de género, pues son siempre las niñas las más perjudicadas por la falta de educación.

"Cuando una familia debe tomar una decisión entre enviar a un niño o a una niña a la escuela, con frecuencia es la niña la que pierde", dijo el director general de la OIT.

La región del mundo con una mayor proporción de niños y niñas involucrados en actividades económicas es el África subsahariana, con un 26 por ciento, lo que equivale a unos 50 millones de niños.

Dossier de prensa

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

Pero en términos absolutos, la región donde más niños trabajan es Asia-Pacífico, con 122 millones de niños y niñas de 5 a 14 años ocupados en distintas tareas.

Según las estadísticas de la OIT, la región de Latinoamérica y el Caribe es la que más progresos ha hecho para reducir este flagelo, pues sólo un 5 por ciento de los niños de 5 a 14 años trabajan.

Según datos de UNICEF, en Latinoamérica, el 90 por ciento de todos los menores que trabajan como ayudantes domésticos son niñas.

En el África Subsahariana, donde uno de cada tres menores trabaja, sólo un 59 por ciento de las niñas asiste a la escuela primaria.

Según el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, de la OIT, muchos de los niños trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas, y más de la mitad de todos los que trabajan lo hacen en las peores formas, como esclavos o en actividades ilícitas como el tráfico de drogas, la prostitución o los conflictos armados.

La OIT pide a los gobiernos que garanticen educación gratuita a los niños al menos hasta la edad mínima legal para trabajar.

En un informe difundido hoy se destaca que el trabajo infantil genera una disminución en la matriculación en la escuela primaria, que a medida que las horas de trabajo aumentan disminuye la asistencia a la escuela, y que las niñas y niños trabajadores rurales son los más desfavorecidos

Para conmemorar esta jornada están previstos numerosos eventos en decenas de países en todo el mundo.

En Ginebra, la OIT celebra hoy una sesión plenaria dedicada a esta jornada contra el Trabajo Infantil, y por la tarde tendrá lugar una gran concentración frente a la sede de la ONU con la participación de autoridades y de numerosos grupos de escolares.

ESTUDIANTES EN SUIZA PIDEN EDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIÑOS

Por otra parte, cientos de escolares de primaria lanzaron hoy en Ginebra un mensaje a favor de la educación como respuesta a la lacra del trabajo infantil, que tiene atrapados a unos 165 millones de niños en el mundo.

Los menores, que se solidarizaban así con niños y niñas de su edad que no pueden asistir a la escuela porque trabajan o porque sus familias no tienen los medios para ello, respondían a la convocatoria lanzada por la Organización Mundial del Trabajo (OIT) y otras asociaciones, coincidiendo con el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

Congregados frente a la sede europea de la ONU, los niños pidieron "liberar" a esos otros niños, especialmente del mundo en desarrollo, que desde muy temprana edad se ven obligados a trabajar, a veces en las formas más peligrosas y en actividades ilícitas como la prostitución o el tráfico de drogas.

Con una suelta masiva de globos, los niños lanzaron el mensaje de que la educación es la mejor respuesta para reducir y llegar a erradicar el trabajo infantil.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

<http://www2.esmas.com/noticierostelevisa/internacional/002758/dia-mundial-contra-trabajo-infantil>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO



ECONOMÍA



Alertan sobre la situación de menores en el país/Archivo

Hoy, Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Dos de cada 100 niños en México de entre 5 y 9 años han realizado al menos una actividad económica

ROBERTO REBELEZ VALDEZ

Jueves, 12 de Junio de 2008

Chihuahua, Chih.- Hoy 12 de junio se celebra el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el cual en esta ocasión tendrá como tema central la educación, derecho que debe ser de carácter universal al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo, de calidad y con recursos adecuados, pero principalmente como un instrumento para evitar el trabajo infantil.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es aquel que priva a los niños de su infancia y dignidad, les impide que accedan a la educación para adquirir calificaciones, es desarrollado en condiciones deplorables y perjudiciales para la salud y el sano desarrollo del niño. La edad mínima para ingresar al trabajo que establecen las leyes mexicanas son los 14 años, con ciertas restricciones para las personas entre 14 y 17 años de edad. A partir de los 18 años, las personas pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo.

La información estadística señala que un aspecto relevante en la continuidad en los estudios de las niñas y niños son los apoyos que reciben de las instancias gubernamentales. Más de siete millones de niñas, niños y adolescentes que recibieron becas o apoyos de otros programas asistían a la escuela en el último trimestre de 2007.

La razón principal que se menciona para que las niñas, niños y adolescentes trabajen son: 1) cubrir sus gastos escolares, 2) apoyar la actividad o negocio familiar, 3) para aprender un oficio y, en menor medida, se señala 4) la necesidad de la aportación económica al hogar.

De acuerdo con el Módulo de Trabajo Infantil 2007, el 66% de la población de niñas y niños entre los 5 y 17 años de edad destinaron tiempo a los quehaceres domésticos, siendo notoria la superioridad en la participación de las mujeres en esta actividad.

Ante esto la STPS reconoce la necesidad de llevar cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

- Impulsar reformas a la Ley Federal del Trabajo para elevar las sanciones a quienes vulneren las condiciones de trabajo infantil, aplicar sanciones más severas a los empleadores que contraten a menores de 14 años y tipificar como delito el trabajo infantil de menores de 14 años.
- Promover una cultura de la legalidad, en donde se respeten y apliquen las leyes, normas y reglamentos en materia de trabajo infantil y se fortalezca la inspección federal en concurrencia con la inspección local.
- Generar proyectos comunicativos que promuevan el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y su desarrollo integral.

<http://www.eldiariodechihuahua.com.mx/notas.php?IDNOTA=109944&IDSECCION=Portada&IDREPORTERO=ROBERTO%20REBELEZ%20VALDEZ>



No. 08/063

11 de junio de 2008

EN EL MARCO DEL DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, OIT Y UNICEF REITERAN SU COMPROMISO DE APOYAR LOS ESFUERZOS DE MEXICO HACIA SU ERRADICACION

- El diseño de políticas para el combate al trabajo infantil requiere de información actualizada y del compromiso firme de los actores del mundo del trabajo y de la sociedad civil: afirman los organismos.

México, DF, 12 de Junio de 2008.- La erradicación del trabajo infantil sigue siendo una realidad lejana para más de 165 millones de niños y niñas (entre 5 y 14 años) en todo el mundo y para 5.7 millones en América Latina que se ven obligados a trabajar y no pueden ejercer plenamente sus derechos. El trabajo infantil constituye una de las principales causas que provocan que los niños, niñas y adolescentes no accedan a la escuela y no concluyan su educación, perpetuando así el estado de exclusión y marginación en el que se encuentran.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece “el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”, y el Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) compromete a todos los estados miembros a tomar acciones inmediatas para la eliminación de las peores formas del trabajo infantil.

México ha ratificado ambos compromisos internacionales y la Ley Federal del Trabajo prohíbe el trabajo para menores de 14 años y prevé que los mayores de 14 y menores de 16 no podrán ser contratados para trabajos que puedan perjudicar su desarrollo o que sean peligrosos o insalubres. No obstante, el trabajo infantil sigue siendo una realidad en México, debido a la situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en la que se encuentra un gran número de familias. Se impone, en este marco, un esfuerzo concertado de largo plazo para la eliminación progresiva de todas las formas de trabajo infantil, como lo dispone el espíritu del Convenio 138 de la OIT.

Actualmente, se desconoce el número exacto de niños y niñas que trabajan así como las características de la labor que desempeñan. Las últimas estimaciones disponibles datan de 2002 e indican que en México 3.3 millones de niños y niñas entre los 6 y los 14 años trabajan (INEGI). Por esta razón, será de suma importancia contar con los resultados del “Módulo de actividades de niños, niñas y adolescentes” en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que, por primera vez desde 1999, brindará información detallada y actualizada sobre el trabajo infantil. Este módulo, que se levantó durante el último trimestre de 2007, fue diseñado por el INEGI, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la OIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras instituciones.

Esta encuesta permitirá acercarse a la realidad de todos los niños y niñas que, en lugar de ir a la escuela, se ven obligados a trabajar, conocer los motivos por los que trabajan, quienes son sus empleadores, a qué edad empezaron a trabajar y en qué condiciones desempeñan su labor.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

También se conocerá de manera detallada el impacto que tiene el trabajo infantil en la educación.

“Contar con información actualizada y confiable es el primer paso para diseñar acciones efectivas orientadas a la erradicación del trabajo infantil y al pleno cumplimiento del derecho que tienen todos los niños del país a la protección y a la educación”, expresó Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México.

Miguel Del Cid, Director de la OIT para México y Cuba, enfatizó que “se requiere el mayor compromiso de los actores del mundo del trabajo y de la sociedad civil para avanzar en la elaboración de un programa nacional para la erradicación del trabajo infantil, priorizando inicialmente en sus peores formas. Además, una condición fundamental hacia ese objetivo es el logro de trabajo decente para los adultos, que a su vez es un requisito para reducir los niveles de pobreza prevalecientes”.

OIT y UNICEF reconocen los esfuerzos de México para combatir el trabajo infantil y reafirman su compromiso de seguir colaborando con el país para que ningún niño o niña se vea obligado a trabajar y que todos tengan garantizado su derecho a ser protegidos de la explotación, a aprender y a desarrollar plenamente su potencial.

Para mayor información:

- OIT, Centro de Documentación (5250 3224 ext. 108) y www.oit.org.mx
- UNICEF, Area de Comunicación: 52 84 95 56 y 30 y www.unicef.org/mexico

Fuente: comunicado de OIT-UNICEF del 12 de junio 2008

<http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2008/08063UNICEF.htm>



Opinión

Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Domingo 15 de Junio de 2008

Alma Gloria Chávez

Cambio de Michoacán

«Resulta bien diferente: el que mi hijo(a) aprenda oficios de sus mayores, a que se le explote en trabajos riesgosos y económicamente mal remunerados».

Una amiga purépecha.

El 12 de junio ha sido instituido por la Organización Internacional del Trabajo, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil y este año la conmemoración se centrará en el mensaje: «La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil», aseveración sustentada desde hace muchos años por personas comprometidas en la educación, promoción y defensa de los derechos humanos.

Reciente artículo publicado por un conocido diario nacional, menciona que «a escala mundial, aproximadamente uno de cada siete niños se encuentra sometido a alguna forma de explotación laboral». Y lo corroboran con datos proporcionados por la OIT: En América Latina y el Caribe, aproximadamente cinco por ciento de los niños(as) de entre cinco y catorce años (unos 5.7 millones), desarrollan actividades económicas, lo que contrasta con regiones como África Subsahariana, donde 26 por ciento (50 millones) trabajan. En Asia y el Pacífico, el problema es importante, ya que se calcula que en esas áreas cerca de 122 millones de niños(as) en el mismo rango de edad (cinco a catorce años) son explotados laboralmente. El organismo de las Naciones Unidas puntualiza que de cada diez menores que trabajan, alrededor de 70 por ciento lo hacen en el sector agrícola; 22 por ciento en el de servicios y el nueve por ciento en la industria, incluidas la minería, la construcción y las fábricas.

En México, si atendemos a las cifras y tendencias históricas en la educación de la infancia, cada día más de dos mil niños y niñas de entre seis y doce años de edad, en las ciudades y en los poblados rurales, dejan para siempre la escuela primaria sin haberla concluido. Y es que en el país, cerca de siete millones de menores que viven en situación de pobreza y pobreza extrema, tienen hogares en diversos grados de desintegración familiar y se ven obligados a insertarse en el mundo del trabajo formal o informal.

Al abandonar la escuela termina la infancia, porque mientras un niño o niña se encuentre en un centro escolar, se sigue cumpliendo el compromiso ancestral de los adultos que nos ha llevado a los «Estados modernos»: «Los niños y niñas deben jugar, ser felices, compartir sus días con los(as) de su edad y prepararse para el mañana». Compromiso dictado por las leyes del amor, de la moral, de la supervivencia como nación y de la supervivencia como especie inteligente en este planeta.

En México la explotación del trabajo infantil no es un fenómeno reciente. Desde varias décadas atrás, esa aberrante forma de sacrificio humano se ha extendido a la par de la representación y el desempleo. Los empresarios prefieren sustituir a los trabajadores adultos por menores, cuyo trabajo es pagado con más avaricia y mezquindad. Y los niños y las niñas trabajan fuera del hogar aunque el artículo 28 de la Convención Internacional sobre los Derechos de Infantes les asegure que el Estado velará porque asistan regularmente a la escuela. Trabajan en contra del espíritu del artículo 32 de la misma Convención, que compromete al Estado a protegerles de la explotación económica y de cualquier trabajo que entorpezca su educación.

Dossier de prensa

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

Entidades Internacionales como la UNICEF (Organización de las Naciones Unidas para la Infancia) y la OIT -entre otras-, documentan los fenómenos del trabajo infantil y de los «niños de la calle» en nuestro país (como en otros de América Latina) y dan cuenta del desamparo, el maltrato y las condiciones adversas que sufren los(as) menores.

Sin mucho avance en las últimas cinco décadas, en México se tiene un rezago de más de dos millones de infantes que no asisten a las escuela, según investigadores de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Aunque no se cuenta con información precisa de quiénes son ni dónde están, es claro y se puede afirmar que la mayoría son los niños y niñas de la calle, que se concentran en medios urbanos y también aquellos que viven en comunidades de menos de 100 habitantes; pequeños(as) discapacitados, indígenas y mujeres niñas. Y no sólo son ellos. Se afirma que en México hay por lo menos diez millones de menores que trabajan y que dicha cifra, en relación con los cambios económicos actuales (desempleo, migración, caída del salario, aumento del costo de la vida, etc.), va en aumento. Todo ello a pesar de las Convenciones Internacionales que protegen a la infancia de la explotación y esclavitud laboral, y a pesar también de la Ley Federal del Trabajo en México, que explícitamente prohíbe el trabajo infantil, esto es, de los(as) menores de catorce años.

Basta con recorrer cualquier calle de nuestra capital o de cualquiera otra ciudad provinciana: basta con caminar por algún mercado de Morelia, Pátzcuaro, Uruapan o Zamora, incluso alguna zona rural del país o del estado, para comprobar la situación por la que hoy atraviesa la infancia mexicana: pequeños lavando carros o vendiendo cualquier chuchería; mendigando o en labores callejeras; en servicio doméstico, comercio ambulante, etcétera.

Pero el trabajo infantil no es una preocupación de economistas, sociólogos, ni moralistas o filósofos neoliberales. Para ellos (que ocupan muchas veces cargos oficiales), es una secuencia «natural» y hasta necesaria del desarrollo económico y tecnológico, como son la proletarización y la acentuación del desequilibrio en la distribución de los ingresos... O como en la división del mundo entre las grandes potencias y la existencia de países pobres, poblados por «razas inferiores, dejadas de la mano de Dios».

Andrea Bárcena, directora del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia, ya afirmaba (1993) que en los últimos lustros en México, el deterioro de la economía familiar había llevado a la pobreza y a la pobreza extrema a la mitad de la infancia nacional, situación que en teoría no corresponde al ámbito pedagógico, pero que en la práctica dificulta enormemente los procesos de enseñanza y de aprendizaje: «Si la mitad de los niños y niñas en los salones de clase de todo el país sufre algún grado de desnutrición; si los pequeños gastos en útiles escolares y cuotas adicionales significa disminuir los recursos familiares para comer; si la calle con sus posibilidades y peligros ocupa más espacio en la vida diaria de niños y niñas... Entonces ningún método pedagógico dará jamás los resultados esperados. La escuela sólo seguirá siendo una estación de paso para la infancia pobre en su camino hacia la lucha por la auto subsistencia».

La OIT remarca que el trabajo infantil es un obstáculo para la enseñanza, además de que esta situación seguro que repercutirá no sólo en la salud y en la educación de los infantes, sino también en su futuro laboral, pues cuando tengan que buscar trabajo formal, sus condiciones serán menos competitivas al tener menos capacidad y preparación.

«Es necesario -dice la OIT- que los gobiernos de los países donde exista la explotación del trabajo infantil, adopten medidas que logren una ecuación para los menores, al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo, así como políticas que garanticen la enseñanza primaria gratuita, pública y obligatoria, eliminando los obstáculos a la educación de las niñas».

Impreso el Lunes 16 de Junio de 2008 desde 196.40.2.126

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/imprime.php?id=81791&PHPSESSID=584cf220631edf8c231678a5d5e713ed>



Día Mundial contra el Trabajo Infantil En América Latina y El Caribe el 5% de niños labora

Por Tomado de internet / El Financiero



Día de publicación: 2008-06-13

México, 12 de junio.- La OIT estima que unos 165 millones de niños y niñas, de 5 a 14 años de edad, se ven obligados a trabajar. El mayor avance, a nivel mundial en esta materia, se observa en América Latina y El Caribe, donde sólo el 5% de los niños trabajan.

El concurso "Experiencias en innovación social" organizado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, con el apoyo de Fundación Kellogg, premió el año pasado a dos proyectos que han enfrentado el problema con la misma premisa que este año sirve de lema a la celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil: "La educación es la respuesta acertada al trabajo infantil". De Brasil y México provienen los programas que propician la inclusión educativa como medio para atacar el trabajo de niños y jóvenes.

El arte acerca a la escuela

El "Programa de erradicación del trabajo infantil y protección de los adolescentes en el trabajo doméstico en Belo Horizonte", que obtuvo el quinto lugar en el último ciclo 2006-2007, es una valiosa experiencia. Es ejecutado por la ONG brasileña "Circo de Todo Mundo", para visibilizar y erradicar el trabajo infantil y juvenil doméstico en Belo Horizonte. Según los responsables del proyecto, en la sociedad brasileña existe un alto grado de arraigo y aceptación del trabajo doméstico infantil y juvenil, básicamente a causa de la pobreza. Las estimaciones de la OIT afirman que aproximadamente 550 mil niños y adolescentes entre 10 y 17 años trabajan en el servicio doméstico en Brasil. Ante esta situación esta ONG presentó un proyecto de ley contra el trabajo infantil doméstico ante la Asamblea Legislativa del Estado.

El programa es un buen ejemplo de cómo el trabajo conjunto de los organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil rinde frutos al enfrentar el problema del trabajo infantil. Cuentan con una red de aliados compuesta por 33 instituciones, de la sociedad civil, los empresarios y el gobierno, reunida en el Grupo Intermediario de Aliados (Grupo Intermediário de Parceiros, GIP), que junto a la ONG es responsable de la Campaña para la Erradicación del Trabajo Infantil Doméstico lanzada en 2003 en la ciudad de Belo Horizonte.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

Desde su inicio, ha contado con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y se ha convertido en un espacio para acoger, monitorear, apoyar y contribuir a la denuncia de la violación de los derechos de la infancia y juventud.

Su centro de atención brinda posibilidades de recreación y capacitación a las y los participantes con actividades artísticas, acceso a una biblioteca y computadores con Internet. La metodología de atención directa desarrolla el protagonismo, la autoestima, la iniciativa, la ciudadanía y la defensa de sus derechos. En sus inicios en 2002 atendía a 382 niños y adolescentes y a 150 familias, en 2008 el número de niños y adolescentes atendidos alcanza a 697 y 421 familias.

Entre los resultados se destaca que 220 niñas y jóvenes asisten a la escuela. Esta garantía del derecho a la educación abre una nueva perspectiva de vida a las jóvenes que trabajaban en el servicio doméstico remunerado, muchas de ellas además lo abandonan.

Thais Helena de 17 años, quién comenzó a trabajar a los nueve, señala “decidí dejar de trabajar cuando una amiga de la escuela me habló del circo y me llevó. El circo llamó a mi mamá, hicieron todo un estudio y me dijeron que ya no tenía que trabajar más y me dieron una ayuda económica para que no tuviera que hacerlo”. Hoy Thais Helena cursa segundo año de secundaria y cuando termine pretende estudiar artes escénicas en la universidad.

Ganarle a la calle con educación

En México, donde 3.3 millones de niños entre 6 y 14 años trabajan, el proyecto “Yo trabajo por mi derecho a la educación”, desarrollado por la ONG EDNICA (Educación con el Niño Callejero), finalista del ciclo 2006-2007, centra su labor en la prevención del trabajo infantil y los riesgos asociados al proceso de integración y arraigo definitivo en la calle. El trabajo infantil y juvenil no se acepta y se intenta erradicar.

Pero EDNICA reconoce que no siempre esto es posible, ya que se vincula a la realidad de la pobreza y exclusión social que viven amplios sectores en la región. Por lo tanto, si bien el objetivo central de su acción es la erradicación del trabajo infantil y el regreso a la escuela, para aquellos casos que esto no es posible, su labor se concentra en hacer valer el derecho a la educación de las niñas y niños que por las condiciones económicas de sus familias o por que ya no viven en ellas, se ven obligados a trabajar para generar ingresos.

Se trata de que no abandonen la escuela para que puedan romper el círculo vicioso de la pobreza en la que nacieron.

El programa atiende a un total de 300 niños y niñas, de los cuales 150 asisten a los Centros de Día y 150 a escuelas públicas de las comunidades de intervención. La población beneficiada indirectamente alcanza 900 personas, incluyendo a las familias y las comunidades escolares.

Entre los resultados destacan: la permanencia del 100% de los niños y niñas atendidas en el sistema educativo, la reducción significativa de las jornadas laborales, la alta asistencia a las actividades de los centros y de la tasa de cumplimiento de las tareas escolares, así como el desarrollo de procesos de participación infantil orientados hacia el mejoramiento de su propia comunidad.

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=38098&mas=1>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO



Sala de Prensa del Gobierno Federal

12 de junio: Día Mundial contra el Trabajo Infantil

Miércoles, 11 de Junio de 2008 | Comunicado

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Comunicado 069/2008

Ciudad de México

- Proteger a la niñez mexicana, presente y futuro de nuestro país.

Este año, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil tendrá como tema central la educación, derecho que debe ser de carácter universal al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo, de calidad y con recursos adecuados, pero principalmente como un instrumento para evitar el trabajo infantil.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es aquel que priva a los niños de su infancia y dignidad, les impide que accedan a la educación para adquirir calificaciones, y es desarrollado en condiciones deplorables y perjudiciales para la salud y el sano desarrollo del niño. La edad mínima para ingresar al trabajo que establecen las leyes mexicanas son los 14 años, con ciertas restricciones para las personas entre 14 y 17 años de edad. A partir de los 18 años, las personas pueden desempeñar cualquier tipo de trabajo.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social instrumentó la Política para la Protección del Trabajo Infantil, asumiendo como eje prioritario “continuar desarrollando las capacidades de los mexicanos, en especial de las niñas y los niños, para garantizarles acceso a la educación, a la salud y a una vivienda digna” para que la niñez mexicana pueda Vivir Mejor.

Para cumplir con dicho eje, la STPS en colaboración con el INEGI, instrumentó el Módulo de medición del trabajo infantil en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para obtener estadísticas sobre la incidencia del trabajo infantil en México.

El levantamiento, que se llevó a cabo durante el último trimestre de 2007 en un total de 59 mil hogares, con una cobertura temática en materia de educación, trabajo económico y quehaceres domésticos, indican 2 de cada 100 niñas y niños de entre 5 a 9 años realizaron una actividad económica; 10 de cada 100 en los de 10 a 13 años; y 28 de cada 100 en los de 14 a 17 años.

Asimismo, dichos datos muestran que existe una correlación entre la actividad económica y los estudios y que la principal causa de la interrupción en los estudios de las niñas, niños y adolescentes, más que la ocupación, es la falta de interés o aptitud para los estudios (51.7 %).

La información estadística señala que un aspecto relevante en la continuidad en los estudios de las niñas y niños son los apoyos que reciben de las instancias gubernamentales. Más de siete millones de niñas, niños y adolescentes que recibieron becas o apoyos de otros programas asistían a la escuela en el último trimestre de 2007.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

La razón principal que se menciona para que las niñas, niños y adolescentes trabajen son: 1) cubrir sus gastos escolares, 2) apoyar la actividad o negocio familiar, 3) para aprender un oficio y, en menor medida, se señala 4) la necesidad de la aportación económica al hogar.

De acuerdo con el Módulo de trabajo infantil 2007, el 66% de la población de niñas y niños entre los 5 y 17 años de edad destinaron tiempo a los quehaceres domésticos, siendo notoria la superioridad en la participación de las mujeres en esta actividad.

Los resultados de la encuesta, que se levantará bianualmente, permitirán detonar políticas públicas encaminadas a erradicar el trabajo infantil y lograr la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en las escuelas hasta que hayan cumplido con su educación básica como lo establece la ley.

La STPS reconoce la necesidad de llevar cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- Impulsar reformas a la Ley Federal del Trabajo para elevar las sanciones a quienes vulneren las condiciones de trabajo infantil, aplicar sanciones más severas a los empleadores que contraten a menores de 14 años y tipificar como delito el trabajo infantil de menores de 14 años.
- Promover una cultura de la legalidad, en donde se respeten y apliquen las leyes, normas y reglamentos en materia de trabajo infantil, y se fortalezca la inspección federal en concurrencia con la inspección local.
- Generar proyectos comunicativos que promuevan el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y su desarrollo integral.

La STPS desarrolla estrategias para contribuir a mejorar las condiciones de los jornaleros agrícolas migrantes y desalentar la incorporación de los niños al trabajo, mediante la vinculación laboral de los jornaleros con las empresas agrícolas que cumplen las garantías de seguridad establecidas en la ley, así como las prestaciones de alojamiento, alimentación y guarderías que permitan el acceso a un trabajo decente.

Asimismo, diseña un Modelo de certificación de empresas agrícolas libres de trabajo infantil, sustentado en prácticas para la erradicación del trabajo infantil, la inclusión familiar de los trabajadores en los centros de trabajo, y un trato digno y respetuoso de sus derechos laborales.

Las acciones de prevención y sanción del trabajo infantil exigen mecanismos de concertación y coordinación de los tres órdenes de gobierno, de los sindicatos, de las empresas y de las organizaciones de la sociedad civil.

Es responsabilidad de todos los mexicanos, en particular del Estado mexicano, preservar los derechos de la niñez mexicana, ya que son el presente y futuro de nuestro país.

Fuente: Dirección General de Comunicación Social. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (STPS).

Última modificación:

Miércoles, 11 de Junio de 2008 a las 19:48 por Laura Bringas.

<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=36289>



12/06/2008 18:50

Reconocen labor de México contra trabajo infantil



Aunque las cifras más recientes de México respecto al trabajo infantil datan de 2002, la OIT y la UNICEF reconocieron los esfuerzos del país para combatir este problema y señalaron en un comunicado conjunto que **alrededor del mundo hay 165 millones de niños** entre 5 y 14 años trabajando; en AL la cifra es de 5.7 millones.

:: Trabajo infantil, 70% en labores domésticas: CDHDF

Redacción / El Economista.com.mx

México.- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció los esfuerzos en el país contra el trabajo infantil, aunque advirtió que la exclusión y las carencias propician el problema.

A través de un comunicado conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señaló que en el mundo 165 millones de niños de entre cinco y 14 años trabajan y la cifra en América Latina es de 5.7 millones.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, ambos organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) precisaron que en México las cifras más recientes datan de 2002, cuando se encontró que laboraban tres millones 300 mil niños de entre seis y 14 años.

Sin embargo, durante el último trimestre de 2007 se incluyó el "Módulo de actividades de niños, niñas y adolescentes" dentro de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

"Esta encuesta permitirá acercarse a la realidad de todos los niños que se ven obligados a trabajar, conocer los motivos, quiénes los emplean, a qué edad empezaron a trabajar y en qué condiciones desempeñan su labor", expusieron.

Ambos organismos destacaron la necesidad de elaborar un programa nacional para erradicar el trabajo infantil, comenzando desde sus peores formas, lo cual debe ir ligado a garantizar trabajo decente para los adultos como medio para combatir la pobreza.

"OIT y Unicef reconocen los esfuerzos de México para combatir el trabajo infantil y reafirman su compromiso de seguir colaborando con el país para que ningún niño o niña se vea obligado a trabajar".

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

Con información de Notimex.

<http://www.economista.com.mx/articulos/2008-06-12-65070>



12/06/2008 18:54

Educación, arma contra trabajo infantil: OIT



El organismo internacional precisó que alrededor del mundo hay 165 millones de niños entre 5 y 14 años víctimas del trabajo infantil y exhortó a los gobiernos a **proporcionar a la población infantil la educación básica**, al menos hasta que alcancen la edad suficiente para laboral.
:: Falta de interés aleja a niños de la escuela

Redacción / El Economista.com.mx

París.- La Organización Internacional de Trabajo (OIT) pidió hoy a la comunidad internacional proporcionar a todos los niños del mundo educación básica para luchar con el trabajo infantil, que afecta a más de 165 millones de pequeños.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la OIT destacó que una formación educativa es un derecho fundamental para el desarrollo de los niños, al menos hasta alcanzar la edad suficiente para laborar.

En una declaración, el organismo de las Naciones Unidas (ONU) pidió a los gobiernos hacer efectivo el lema para las conmemoraciones de este año: 'La educación, la respuesta acertada al trabajo infantil', con nuevas políticas educativas y más recursos públicos.

Destacó que una educación de calidad y una formación de calificación con recursos adecuados promoverá la sensibilización sobre la necesidad de luchar contra el trabajo infantil, que es el principal obstáculo para el desarrollo educativo de millones de niños.

La OIT estimó que al rededor de 165 millones de niños, entre los cinco y los 14 años de edad, son víctimas del trabajo infantil, con largas jornadas y condiciones peligrosas, que no sólo ponen en riesgo su desarrollo físico y psicológico, si no su vida.

'El trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza. Una familia pobre no puede tener los medios de pagar las cuotas escolares u otros gastos inherentes a la educación', destacó la declaración de la OIT, difundida en su página en internet.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

El organismo con sede en Ginebra, Suiza, subrayó que hoy más que nunca, los niños necesitan de una educación y formación de calidad si desean adquirir las calificaciones necesarias para tener éxito en la vida y hacer frente a los cambios del mercado laboral.

En muchos países, agregó, las escuelas a las cuales tienen acceso las familias pobres no disponen de los recursos suficientes y no están adaptadas a sus necesidades, ya que sus instalaciones son limitadas, sus clases sobrepobladas o carecen de profesores.

La OIT recordó llevar educación básica a los niños es una de las metas que se fijaron en la Cumbre del Milenio de la ONU,NU, en la que comunidad internacional se comprometió a garantizar que todos los menores, sin distinción de sexo, educación primaria para 2015.

‘Estas metas sólo podrán alcanzarse si se resuelven los factores que generan el trabajo infantil y que impiden que las familias pobres envíen a sus hijos a la escuela’, reiteró.

Entre las medidas que la OIT consideró necesarias para hacer frente al trabajo infantil destacan que al menos los estudios a nivel primaria sean gratuitos, públicos y obligatorios, y asegurar que los niños tengan acceso a una escuela y aprendizaje seguro y de calidad.

Además de reducir la pobreza, eliminar los obstáculos para que las niñas tengan acceso a una escuela, asegurar profesores de calidad y reforzar las leyes contra el trabajo infantil, crear trabajos decentes para los adultos y promover los derechos humanos.

‘El derecho a una educación ocupa una posición central entre los derechos humanos, ya que es esencial para el desarrollo y el ejercicio de los otros derechos humanos y constituye el principal medio para salir de la pobreza’, destacó.

La OIT también pidió al mundo ampliar las inversiones en el todos los niveles sector educativo, a sabiendas de que será ampliamente reenumerable no sólo económicamente, sino social, para la competitividad y el desarrollo.

Con información de Notimex.

<http://www.economista.com.mx/articulos/2008-06-12-65071>



Trabajo infantil y sociedad de derechos

Por: Miguel González Compeán Opinión Viernes 13 de Junio de 2008 | Hora de publicación: 02:13



El día de ayer se celebró el Día Internacional contra el Trabajo Infantil, mismo que tiene como fin generar conciencia y dar visibilidad a un fenómeno que restringe el porvenir de millones de niños en México y el resto del mundo. Con motivo de este día, resulta pertinente insistir en la necesidad de construir una sociedad de derechos en la cual toda persona se encuentre en posibilidades de desarrollar su potencial individual. Por sus características, el trabajo infantil es un fenómeno que atenta contra el sano desarrollo de la infancia, en consecuencia limitando el potencial de desarrollo de las sociedades. Es necesario insistir en que el Estado mexicano necesita implantar los mecanismos que den viabilidad y armonía a un proyecto de nación incluyente, plural y equitativo. Para esto se requiere atacar uno a uno un conjunto de problemas interrelacionados, pero con características específicas que demandan la ejecución de acciones puntuales. Tal es el caso del fenómeno del trabajo infantil. Veamos:

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, de la cual México forma parte desde 1990, toda persona menor de 18 años tiene derecho a estar protegida “contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”. Asimismo el artículo 123 de la Constitución mexicana señala que “queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas”.

A pesar de lo establecido en la normatividad internacional y nacional, la realidad es que, como se indicó, el trabajo infantil es un fenómeno extendido en México y el resto del planeta. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, a nivel mundial más de 200 millones de niños realizan algún tipo de actividad laboral, que en muchos casos lacera el ejercicio de sus derechos. En México, conforme al único estudio gubernamental en la materia, realizado por el INEGI en el año 2002, más de 3.3 millones de niños de entre 6 y 14 años realizaban trabajo

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

infantil. Esto significa que en nuestro México al menos 1 de cada seis niños se ve impedido del acceso pleno a la educación y la recreación debido a la realización del algún tipo de trabajo.

Adicionalmente un estudio efectuado por Thais Desarrollo Social, con base en la Encuesta Nacional de Empleo 2004 del INEGI, en aquel año alrededor de dos millones de niños de entre 12 y 17 años cubrían alguna actividad laboral. De esta manera la información disponible refiere que al menos 5 millones de niños —equivalentes a diez veces la población de Baja California Sur— laboran en el país. Adicionalmente, debe subrayarse que lo común no es alternar trabajo con escuela, sino que el primero suele implicar la deserción escolar. En otras palabras, una condición necesaria para arribar a una sociedad de derechos es precisamente la erradicación del trabajo infantil.

Ante este escenario es pertinente insistir en la necesidad de que en el Estado mexicano se diseñen e instauren las políticas públicas que permitan a todos sus habitantes el goce efectivo de los derechos, incluyendo por supuesto el derecho de la infancia a ser protegida contra la explotación. Es necesario dar coherencia y eficacia a las acciones de las instituciones involucradas en la política social. Los grados de pobreza y desigualdad en México deben obligar a revisar y en su caso repensar la acción gubernamental en materia social; hoy nos encontramos ante programas y políticas fragmentadas, desarticuladas y poco efectivas. Sin embargo los retos del Estado mexicano, que tan bien ejemplifica el trabajo infantil, demandan una visión de Estado que posibilite ejecutar acciones eficaces a favor del desarrollo, que en su estado más nítido no es otra cosa sino la sana convivencia de los habitantes. Vale la pena entonces no olvidar a Tocqueville, quien nos recuerda: “una nación no puede ser por largo tiempo fuerte, siendo cada hombre individualmente débil”.

miguelgonco@hotmail.com

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=367112

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO



CANCÚN, QUINTANA ROO VIERNES 13 DE JUNIO DE 2008.

Grave la explotación infantil en México



MÉXICO, D.F., junio 12 (EL UNIVERSAL).- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) advirtió este jueves que unos cinco millones de menores de edad realizan en México tareas insalubres o son víctimas de la explotación ilegal del trabajo infantil, al conmemorarse este jueves el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.

Consideró que la vigencia de los derechos de la infancia dista mucho de reflejarse en mejores condiciones de vida para estos millones de menores. En tanto, la OIT pidió este jueves a la comunidad internacional proporcionar a todos los niños del mundo educación básica para luchar con el trabajo infantil, que afecta a más de 165 millones de pequeños.



Preocupa a Congreso explotación infantil

José Alfredo Beltrán

13-06-2008

Las cuatro fracciones del Congreso se pronunciaron en contra de la explotación infantil, al conmemorarse el Día Mundial del Trabajo Infantil, aunque sus pronunciamientos fueron opacados por temas como el "maiceo" y acusaciones al Secretario de Desarrollo Social.

Nueva Alianza propuso se cree el Registro Estatal de Niños que Laboran, tanto en el campo como en las ciudades para los que se encuentran mendigando, y se implemente un programa que permita la desincorporación gradual de los niños que trabajan en el campo.

Ello mediante el reemplazo del salario por un subsidio o una beca que sería entregada al final del ciclo escolar, si el alumno asiste regularmente a la escuela bajo la certificación de un maestro.

El planteamiento se turnó a la Comisión de Concertación Política.

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=384495&id_seccion=



En México 3.5 millones de niños trabajan en condiciones de explotación

Redacción | Publicado el 2008-06-13 10:58:15

Los legisladores debemos evitarlo: diputado Juan Carlos Velasco Pérez
México, DF 13 Junio.- En México, hay tres millones y medio de niñas y niños trabajando, de los cuales dos terceras partes tienen entre 12 y 14 años y el resto entre 6 y 11 años de edad: a nivel mundial existen 246 millones de infantes que laboran, de los cuales 26 millones están en América Latina.

Al celebrarse el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputado Juan Carlos Velasco Pérez (PRI) destacó el compromiso del Congreso por erradicar la explotación laboral infantil.

“Los niños deben ir a la escuela para prepararse y aspirar a un mejor nivel de vida; se requiere generar condiciones idóneas para que los padres no los obliguen a trabajar, tenemos que crear más y mejores empleos, además de hacer un replanteamiento de unidad, trabajo, buena organización y atención a la clase trabajadora”.

El legislador recalcó que más de la mitad de los mexicanos viven en extrema pobreza, lo que obliga a los menores a trabajar. “Van a los campos agrícolas, donde frecuentemente sufren accidentes que les cuestan la vida; igualmente, cubren jornadas como si fueran adultos, sin embargo sólo les pagan el 30 ó 40 por ciento del sueldo”.

Precisó que se deben ratificar los convenios internacionales relativos al trabajo infantil. “Los legisladores debemos establecer condiciones óptimas de trabajo, a fin de crear una auténtica cultura de la equidad de género y el respeto a las garantías de los menores”.

La diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, secretaria de la Comisión de Equidad y Género indicó que la actividad laboral de los menores y la explotación infantil tienen una relación estrecha, porque parten de la pobreza.

Refirió que la OIT ha manifestado que en donde la educación es obligatoria la proporción del trabajo infantil es más baja, de ahí que se tengan que reforzar las políticas públicas que garanticen el acceso y permanencia de los niños en las escuelas, mejorar la infraestructura y la actualización magisterial.

Expuso que es necesario que se realice un trabajo coordinado entre el Legislativo, las organizaciones sindicales y patronales para fortalecer el empleo formal, a fin de lograr la apertura de empresas que den trabajo a los padres de los menores con salarios que permitan sostener sus familias.

“Mientras continuemos con salarios que no alcancen, y con un alto aumento de desempleados, los menores se verán obligados a dejar la escuela para aportar recursos a su familia”.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

El Coordinador del Programa Contra la Trata de Personas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Sadot Sánchez Carreño, indicó que existen más de 300 mil niños que salen de sus hogares para trabajar en el campo, por lo que es importante establecer políticas que eviten la explotación laboral.

Enfatizó que el trabajo doméstico es una de las modalidades de explotación laboral infantil más oscura. Pidió al Legislativo los cambios que favorezcan a los menores sus derechos humanos, valores y mejor convivencia.

Mencionó que el Estado debe no sólo adoptar las medidas internacionales sino armonizar la legislación que permita la defensa de los derechos humanos, por lo que solicitó sean ratificados los convenios.

El Secretario General de la CROC, Isaías González Cuevas, destacó la importancia de que los recursos presupuestales lleguen a su destino para mejorar las políticas públicas y evitar desintegraciones familiares.

Puntualizó que para ser un país mejor competitivo y evitar que menores trabajen, es fundamental capacitar a los empleados.

Miguel del Cid Molina, director de la OIT para México y Cuba, precisó que datos de una encuesta de ocupación, destacan que dos de cada cien niños entre 5 y 9 años trabajan y 10 de cada cien, entre 10 y 13 años, de ahí que se busque la eliminación y erradicación de las peores formas del trabajo infantil.

Dijo que se tiene que reconocer que la principal causa del trabajo infantil es la pobreza derivada del déficit de empleos. Agregó que el trabajo infantil constituye una barrera para el desarrollo del milenio.

Yuridia Álvarez Madrid, Especialista de Proteja-US AID, dijo que en donde existe mayor explotación de los menores es la sociedad urbana porque se usan como limpiadores de calzado, recolectores de basura, mendicidad, venta de productos y trabajo doméstico, entre otros.

Añadió que la trata de personas y explotación infantil con fines sexuales es algo que afecta severamente la imagen del país, y es un negocio que genera mucho dinero debido a la alta demanda.

Rafael Salgado Sandoval, dirigente juvenil de la CROC, expuso que la explotación sexual comercial y el trabajo infantil constituyen un grave problema que perjudica a más de 246 millones de niños y niñas en el mundo, siendo la pobreza uno de los principales factores que dan lugar a estas actividades ilegales.

Añadió que en México hay cerca de 20 mil menores de edad que son víctimas de explotación sexual, por lo que se ocupa el lugar 28 en el mundo y el quinto en América Latina con mayor comercio sexual infantil.

Durante la reunión se firmó un convenio entre la CROC y la organización Proteja-US AID, que tiene como fin contribuir en la defensa de los derechos de los infantes y ante la explotación laboral o sexual.

<http://criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13910>



Alta marginación obliga a trabajar a 3.3 millones de niños, revelan legisladores

Política - Jueves 12 de junio (16:15 hrs.)

Muchos patrones los emplean porque su costo laboral es menor que el de adultos, revelan

Los que laboran en supermercados no reciben salario ni seguridad social, pero sí están sujetos a horario

El Financiero en línea

México, 12 de junio .- Los altos índices de marginación, bajos salarios y el desempleo han ocasionado que en México 3.3 millones de niños estén obligados a trabajar en condiciones precarias y de inestabilidad, aseguraron diputados federales y dirigentes gremiales.

En el marco de la celebración del Día Internacional del Trabajo Infantil en la Cámara de Diputados, el legislador priista Juan Carlos Velasco Pérez consideró crítica la situación del país, ya que 55 millones de mexicanos viven en la pobreza, mientras que 18 millones sufren pobreza alimentaria.

El también dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) manifestó que a pesar de que la Constitución Política prohíbe el trabajo a menores de 14 años de edad, en México no se respeta, e incluso muchos patrones los emplean porque su costo laboral es menor que el de las personas mayores de 18 años.

"Los niños que trabajan lo hacen por las condiciones precarias en que vive su familia y en consecuencia, tienen que aportar recursos a su casa", dijo Velasco Pérez durante su intervención en el debate.

Añadió que el trabajo infantil en el país es de explotación, pues, por ejemplo, a los menores que laboran en los supermercados y que comúnmente se les conoce como cerillos, no se les paga un salario, su ingreso depende de las propinas que reciben, no tienen seguridad social, pero sí existe subordinación al patrón, debido a que tienen que cumplir con un horario, días de descanso y vestimenta para laborar.

Ello es inconcebible porque los dueños de estos negocios deben otorgar ayuda a los menores, ya que son parte del servicio que ofrecen, subrayó el también secretario de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

En el campo, agregó, la situación de los menores es similar porque la mayor parte se incorpora en los trabajos que realiza porque ya no pueden ir a la escuela y su aportación económica es para asegurar el gasto familiar.

Por otra parte, el dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Isaías González Cuevas, manifestó que los bajos salarios de los trabajadores y el

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

constante aumento de los productos indispensables para vivir provocan que muchos menores integrantes de la familia tengan que incorporarse a la aportación económica.

Asimismo, fustigó la explotación sexual comercial de los menores porque ello no sólo representa un daño irreparable para la familia sino social. (Con información de Edgar Amigón/Finsat/RCG)

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=126123&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>



Educación contra la explotación

13 Junio 2008

Actualizado: 09:43 PM hora de Cd. Juárez

Edna Lorena Fuerte
Analista política

“Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil” es el lema que guía la lucha del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que desde el 2002 se conmemora los días 12 de junio, gracias a su creación por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como plataforma para destacar la magnitud mundial de este problema y centrar la atención sobre la necesidad de acciones mundiales para su eliminación.

Entre las medidas propuestas por este organismo internacional para lograr combatir el trabajo infantil son: una educación para todos los niños y niñas, al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo; políticas educativas que luchen contra el problema del trabajo infantil impartiendo una educación de calidad y una formación de calificación con recursos adecuados; una educación para promover la sensibilización sobre la necesidad de luchar contra el trabajo infantil.

En este contexto, la OIT estima que unos 165 millones de niños, de 5 a 14 años de edad, son víctimas del trabajo infantil en el mundo. Muchos de ellos trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas, y más allá de las condiciones que privan en el trabajo que desarrollan los menores, cualquier forma de actividad productiva que les involucre tendrá fuertes implicaciones en su desarrollo.

El trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza. Una familia pobre puede no tener los medios para pagar los gastos inherentes a la educación. Además, la familia puede depender de la contribución que el niño (a) aporta al ingreso familiar, y atribuirle más importancia a esa entrada que a su educación.

Por otro lado, cuando una familia tiene que escoger entre enviar a su hijo (a) a la escuela, suele ser la niña la que sale perdiendo, pues aun ahora en pleno Siglo XXI, ellas tienen menos oportunidades de desarrollo.

Entonces no sólo se trata de una medida de protección a los derechos infantiles priorizar la educación sobre el trabajo en las edades de la niñez, sino de un enfoque de desarrollo de la humanidad, que permite fincar las bases de un futuro más sólido en las sociedades. El desarrollo inicia en la educación, y es en los niños en los que se debe poner especial énfasis para contribuir a uno más pleno. En Ciudad Juárez no es menor el índice de niños trabajadores, los vemos en los semáforos, afuera de los supermercados, en el comercio informal, etc. La mayoría de sus actividades se realizan en las calles, sin la protección de una infraestructura formal, y en condiciones salariales no cuantificables.

Encontrar los mecanismos de disminución del trabajo infantil es complejo pues depende de que se resuelvan los factores que lo generan, que impiden que las familias pobres envíen a sus hijos a la escuela, por lo que debemos abonar como sociedad a lograr que se consoliden las siguientes

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

políticas públicas: ofrecer una enseñanza primaria gratuita, pública y obligatoria; eliminar los obstáculos a la educación de las niñas; asegurar que los niños tengan acceso a una escuela y a un entorno de aprendizaje seguro y de calidad; facilitar educación de nivelación a los niños y jóvenes no escolarizados en la educación formal. Asimismo: abatir el problema del déficit mundial de profesores y asegurar un cuerpo docente adecuadamente formado y profesional; reforzar las leyes sobre trabajo infantil y educación, en conformidad con las normas internacionales; luchar contra la pobreza y crear un trabajo decente para los adultos; aumentar la sensibilización a la necesidad de eliminar el trabajo infantil.

Gran reto y compromiso de todos.

Julio: impuesto a los depósitos en efectivo.- Envueltos en la cotidiana violencia, una más nos acecha en pocos días. Hacienda toma su papel en la inestabilidad que vivimos y nos informa con no pocos folletos en bancos y donde se puede, que faltan pocos días para que entre en vigor el impuesto a los depósitos en efectivo.

Con todo y el análisis que sobre el tema realizaremos en las próximas entregas, éste es un punto que indudablemente contribuye a la inquietud ciudadana, más aún cuando las autoridades del SAT renuevan cargos en áreas clave como la Administración Local Jurídica con personal de otras plazas que no conoce la dinámica local.

Entiendo que estos movimientos son periódicos y necesarios de acuerdo a la estructura y reglas del SAT, sin embargo, lo que resulta improcedente para una ciudad con las características de la nuestra es la poca sensibilidad de quienes tienen pocos días de llegar a la plaza. Cuidado deberá tener el gobierno federal en su personal sobre todo en áreas tan sensibles como la hacienda, porque no es menor la posibilidad de detonar serias inconformidades en las próximas semanas.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=410884255759900bd90c95fad2367366>

Trabajo infantil, el otro rostro de la pobreza

rosalía vergara



La explotación laboral infantil es un fenómeno alarmante en el país

Foto: germán canseco

México, D.F., 16 de junio (apro).- La explotación laboral infantil es un fenómeno alarmante en el país frente al que no existen políticas encaminadas a erradicarla. Ni siquiera hay datos actualizados, pues la única medición realizada por el INEGI data de 2002 y ella arrojó la existencia de 3 millones 300 mil menores, de entre 6 y 14 años, desempeñando tareas productivas.

Así lo informó la organización Thais Desarrollo Social durante la presentación del “Informe sobre explotación laboral infantil y adolescente en México”, que se llevó a cabo en un hotel capitalino.

En el reporte se desnudó una alarmante realidad en materia laboral, como el desempleo, que orilla a los adultos a enviar a los niños a trabajar para ayudar a solventar los gastos del hogar.

A unas horas que se conmemore el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, Angélica González, del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal); Mario Luis Fuentes, del Consejo Consultivo de la Unicef; Norma Barreiro, presidenta de Thais Desarrollo Social, y José Woldenberg, director de la revista *Nexos*, presentaron el informe que expone datos alarmantes sobre la explotación infantil.

Subrayan que el trabajo infantil en México se da en condiciones de explotación, un fenómeno “invisible” con excepción del que se realiza en las calles y cruceros de las ciudades.

“Las niñas y los niños trabajadores no están presentes en las estadísticas, tampoco son visibles ante la sociedad y, lo que es más grave aún, son invisibles dentro de las políticas públicas de atención a la infancia”.

El reporte se realizó con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), dependencia que efectuó en el 2002 la única medición de trabajo infantil.

Casi 2 millones, en labores domésticas

Se contabilizaron 3 millones 300 mil niños, de los que 1.8 millones desempeñaban labores domésticas con exclusión del ejercicio pleno de sus derechos, mientras que el trabajo económico

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

comprometió a 1.5 millones de menores.

“El 43% del trabajo infantil se concentró en cinco estados: Veracruz, Chiapas, Puebla, México y Jalisco. En los dos primeros estados se reportaron los mayores porcentajes”, indica el reporte.

El 63% de los infantes declararon que trabajan para ayudar a su familia, mantenerse ellos mismos o continuar sus estudios. En particular, las mujeres menores de edad trabajan en hogares haciendo labores domésticas para terceras personas.

En 2004, del total de adolescentes que trabajaron, 5.8% hizo servicios domésticos en hogares a terceros. En el Distrito Federal este fenómeno ascendió a 13.4% de los adolescentes entre 12 y 17 años.

“Es decir, en todo el país 118 mil 262 niñas y adolescentes realizan labores de privacidad en los hogares, situación de gran riesgo de abuso físico, mental y emocional”, indica el estudio.

Parte del fenómeno radica, según los especialistas, en que no existen políticas por parte del gobierno para terminar con el trabajo infantil o, por lo menos, garantizar que los menores que laboren lo hagan en condiciones óptimas, como cualquier trabajador reconocido por la Ley Federal del Trabajo (LFT).

El Convenio 138

Angélica González comentó que el desempleo y la pobreza son parte del problema que orilla a los adultos a mandar a trabajar a sus hijos pequeños, convirtiéndose así en una condición de ayuda en los hogares, “por lo que se debería luchar por sus derechos como trabajadores”, dijo.

No obstante, consideró que no deberían laborar menores de 14 años, pues el Convenio Internacional 138 --que por cierto no ha ratificado México-- establece los 15 años como edad mínima para conseguir un empleo.

“Hay incongruencia del Estado para cumplir con estas obligaciones”, denunció.

Por su parte, Fuentes destacó que este problema responde a la pobreza en México, la que tiene rostro infantil, pues de los 43 millones de pobres, 23 millones son niños. En este contexto, consideró que el gobierno debe reconocer que existe trabajo infantil en México para amortiguar sus abusos.

Barreiro criticó que exista una desarticulación de los programas sociales destinados a los niños en las dependencias del gobierno federal, pero también del gobierno capitalino, pues se limitan a la inspección laboral, aceptando incluso que los jornaleros agrícolas tengan su propia normatividad y contraten menores para jornadas extenuantes. O que solamente los DIF municipales atiendan a niños en situación de calle.

“Esta administración capitalina no tiene ojos para ver a los niños. Incluso, la Secretaría del Trabajo del Distrito Federal firmó un convenio con supermercados para establecer las condiciones laborales de los ‘cerillos’, los niños que meten en bolsas los productos que compró el cliente, violando la ley”.

Para Woldenberg este es un fenómeno “imposible de resolver”, pues excluye a los menores de derechos sociales y laborales, lo que de por sí merma su eventual defensa.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - MÉXICO

Criticó que incluso las cifras del INEGI no hayan tenido un seguimiento. Ni siquiera se sabe a ciencia cierta si los niños que trabajan van a la escuela.

Destacó el caso de los niños jornaleros que laboran seis días a la semana, aunque 35% del total, es decir 94 mil 795 niños, carezcan de un día de descanso. Además, las niñas indígenas ofrecen trabajo doméstico por bajísimas remuneraciones.

Por todo ello urgió al gobierno a convertir en realidad lo que es ley nacional e internacional, es decir, la prohibición del trabajo infantil.

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=0&nta=59968>

martes 17 de junio de 2008

México: El trabajo infantil es una forma violatoria de derechos

Por Cecilia Andrade

El trabajo infantil es una forma violatoria de los derechos. Actualmente existen algunos programas para brindar atención a las niñas, niños y adolescentes económicamente activos, pero no para erradicar la problemática. Tal es el caso que, en América Latina el 70 por ciento de las niñas y niños trabajadores lo hacen en el sector rural.

El informe Thaís, dado a conocer el pasado 12 de junio, Día Mundial contra el Trabajo Infantil, explicó que la explotación laboral infantil es "invisible en las estadísticas, para la sociedad y dentro de las políticas públicas de protección a la infancia".

Pueden enumerarse ejemplos referentes al caso, expuestos en el documento:

Trabajo realizado en hogares de terceros: en gran cantidad y es una actividad principalmente femenina.

El 28.5 por ciento se desempeña en el sector comercial.

El 18 por ciento trabaja en la Industria Manufacturera.

El 17 por ciento de los adolescentes, se emplea en servicios.

Más de un millón realiza alguna actividad económica prohibida por leyes mexicanas, como la prostitución.

Millones de niñas y niños trabajadores no acceden a una educación, y la pobreza es la condición principal del trabajo infantil, ya que sus familias dependen de ello, para subsistir, ratificó la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

En el marco jurídico, trabajo es toda actividad lícita que se preste a favor de quien tiene la facultad de dirigirla, mediante una remuneración; infantil-niño es toda persona menos de 18 años de edad. Si bien el trabajo es una actividad lícita, en la presente problemática (explotación infantil), no abandona este carácter lícito, pero la legalidad se aplica al sujeto que realiza al sujeto que realiza dicha actividad. Y los niños, son titulares de derechos, pues viven una situación generalizada de vulneración.

Caso en Córdoba, Argentina

En Villa del Prado, un pueblo cercano a Alta Gracia, a partir de un relevamiento de un día en 20 cortaderos de ladrillos, se detectaron 15 chicos en situación de trabajo; todos dejaron la escuela. La problemática va ligada en general, más que a la presencia de un adulto explotador, a las estrategias de subsistencia familiar.

Fuentes: Argenpress, Equipo Federal de Trabajo, Címac Noticias, La Voz del Interior.

Copyright: SSNN Online

http://www.ssnnonline.com/?module=displaystory&story_id=9098&format=html

Dossier de prensa

OIT pide denunciar y combatir explotación sexual de menores en Centroamérica

AFP - San José, Costa Rica - 16:07 - 11/06/2008

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, instó el miércoles en Costa Rica a denunciar la explotación sexual comercial de menores centroamericanos y a reforzar las estrategias de prevención de ese delito, cuyos responsables en ocasiones quedan sin castigo.

"La explotación sexual comercial es un delito y cuando se da una situación de éstas se debe proceder a denunciar", dijo a la AFP Virginia Elizondo, oficial del Proyecto Subregional contra la Explotación Sexual Comercial.

"En todos los países hay una problemática de explotación (...) No nos quedamos con cifras, porque es un delito y es una situación que queda oculta en la mayoría de los casos", lamentó.

"Para nosotros es muy importante seguir trabajando con los gobiernos en cuanto a la prevención y la denuncia y a la vez impulsar las políticas que puedan tener en cuenta esa situación", puntualizó.

Elizondo participó en un seminario en San José denominado "Estrategias desde la educación para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes", auspiciado por el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) y el Patronato Nacional de la Infancia.

La actividad se programó en el marco de las celebraciones del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, el 12 de junio.

Elizondo explicó que la OIT impulsa, junto con los gobiernos de Centroamérica, Belice y Panamá, una serie de estrategias sobre prevención de ese delito desde centros educativos.

"Venimos trabajando con las secretarías de educación, con los ministerios de educación en el marco de las comisiones contra la explotación sexual comercial", afirmó.

Aseguró que las condiciones de combate varían en la región, pero que la OIT reconoce el compromiso gubernamental para continuar impulsando de forma más intensa la prevención.

"Los centros educativos son lugares propicios para detectar situaciones de explotación sexual, es más factible (detectarla). Creo que en ese sentido hemos impulsado fuertemente con los gobiernos a que educadores y los ministerios reconozcan esta situación", subrayó.

La OIT procura involucrar a los sindicatos de la educación porque llevan el mensaje de prevención y compromiso a comunidades y sectores en donde el gobierno tiene limitaciones, indicó Elizondo, para quien los principales responsables de explotación son los nacionales de cada país de la región.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

Recordó además que un proyecto de la OIT que se inició en 2002 articula instituciones estatales en Centroamérica, Panamá y Belice, que persiguen la prevención, erradicación y atención integral de las víctimas.

El presidente del SEC, Gilberth Díaz, dijo a la AFP que es urgente que los gobiernos capaciten a los educadores para que desde las escuelas se logre la prevención de lo que consideró "un flagelo" que daña a la niñez.

Palabras Claves: OIT, Explotación, Sexual, CA

<http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/18307>

NACIONALES

NI CUENTA SE DIERON DEL DÍA CONTRA EXPLOTACIÓN INFANTIL

Niños se ganan la vida jugándosela

Tania Sirias

END - 22:28 - 12/06/2008



Imagen

Más de 200 mil niños trabajan en nuestro país, Steven forma parte de esta estadística que presentan las instituciones del Estado. Este pequeño ni siquiera se enteró de que ayer se conmemoró el Día Mundial Contra la Explotación Laboral Infantil. ALEJANDRO SANCHEZ/END

Steven pasa el medio día vendiendo agua en los semáforos del Mercado Oriental en la Carretera Norte. Por momentos descansa bajo los árboles, no importa que el sol este inclemente o la lluvia amenace, sólo piensa que debe ayudar a su mamá, pues la situación está dura.

Trabaja desde los diez años, es el menor de ocho hermanos. Su madre, Flor de María Gómez comenta que el pequeño tiene doce años y estudia el segundo grado en la escuela "Quinta Nina". Ella vende gaseosas frente al galerón de la Cerámica, desde allí lo vigila, ya que los chavalos más grandes le pegaban a Steven.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

“A veces me da miedo que me le pase algo, me lo golpee un carro, lo hieran, o le quieran hacer algo malo”, comenta Gómez. Steven relató que cuando empezó a vender en las calles, algunos huele pega lo golpeaban, pero ahora ya aprendió a defenderse.

Con su bolsa de agua helada sobre el hombro se abre paso entre los vehículos, no sabe que ayer se celebró el Día Internacional Contra la Explotación Laboral Infantil.

Más de 200 mil niños trabajan

Steven es uno de los más de 239 mil niños que trabajan en nuestro país, la mayoría no asiste a la escuela, indicó Bertha Rosa Guerra, del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC, de la Organización Internacional del Trabajo.

Comentó que según la última encuesta sobre trabajo infantil realizada en 2006, se comprobó que se había reducido en un cinco por ciento, pero será hasta final de año que se sabrá si esta cifra se mantuvo o aumentó.

Guerra aseveró que el 80 por ciento de los niños trabajan en las zonas rurales, donde se encuentran las peores formas de explotación infantil, “pero no podemos menospreciar el trabajo que realizan los pequeños en los basureros y los mercados, ya que la mayoría corre riesgos de abusos físicos y sexuales”, dijo la directora del OIT-IPEC.

Educación, la respuesta acertada

Todos los organismos nacionales e internacionales coincidieron que la educación es la respuesta acertada para erradicar el trabajo infantil en el mundo. El Ministerio de Educación decretó que cada 12 de junio se conmemore esta efeméride en las escuelas de todo el país, con el fin de concienciar sobre este flagelo.

La viceministra de Educación, Milena Núñez, dijo que esta institución apoya a los niños y a los adolescentes trabajadores, logrando la gratuidad de la enseñanza, otorgando becas, creando programas de educación de adultos y primaria nocturna, sin embargo, la lucha es erradicar el trabajo infantil.

Anyoli Sanabria, oficial de Educación y Ciudadanía de Unicef, expresó que si bien la gratuidad de la educación es un gran paso en nuestro país, todavía falta brindar un trabajo digno a los padres. “En nuestro país es más fácil que un niño encuentre trabajo que su padre, la pobreza le impide acceder a la escuela, ya que tienen que trabajar.”

Por su parte, Ralp Merrian, Director de CARE Nicaragua, afirmó que este organismo apoya a diez mil niños trabajadores del área rural con el programa “Primero Aprendo”, con el fin de insertarlos en el sistema escolar, debido a que es la única manera para reducir los niveles de pobreza en nuestro país.

Primer concurso nacional de prensa “Escribe Proniño”

En conmemoración al Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil, la empresa Telefónica, el Ministerio de Educación y la Universidad Centroamericana convocaron al primer Concurso Nacional de Periodismo sobre Trabajo Infantil.

Dossier de prensa

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

El gerente de Comunicación, Matías Señorán, explicó que las bases del concurso, en el cual pueden participar profesionales o estudiantes de la carrera de periodismo. Los trabajos serán presentados de manera individual del 12 de junio al cuatro de julio.

El premio al primer lugar en la categoría profesional será de dos mil 500 dólares, y el de estudiante será de mil dólares. Los segundos lugares obtendrán una cámara digital y un reconocimiento de la empresa.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/18509>

NACIONALES

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL CUMPLE SEIS AÑOS

El trabajo infantil es un problema creciente

Nicole Chavarría

elnuevodiario.com.ni - 16:39 - 12/06/2008



Lucha Contra el Trabajo Infantil

Entre el 2004 y el 2006, el trabajo de la niñez se incrementó en 13.7 puntos porcentuales/ Fotografía tomada por Sayda Yulibeth Lira, una niña de Ocotol en el 2006 /Cortesía Dos Generaciones

Más de 300 mil niños, niñas y adolescentes en Nicaragua se ven forzados a trabajar, según el informe presentado hoy por el organismo no gubernamental Dos Generaciones, como parte de las actividades por el día mundial de lucha contra el trabajo infantil que cumple seis años de celebrarse.

La Fundación Internacional para el Desafío Económico Global, Fideg, entregó datos estadísticos para el informe presentado por Dos Generaciones, donde se señala que el 10% de la población "rica" en Nicaragua absorbe el 30% del ingreso anual nacional, mientras que el 40% de la población "pobre" apenas logra captar poco más del 10%.

Después de Bolivia y República Dominicana, Nicaragua es el país con la diferencia más alta entre la población más rica con la más pobre, detalla la investigación.

Trabajo infantil en la Chureca

Según Reina Isabel Velázquez, subdirectora de Dos Generaciones, en un conteo sobre la situación de trabajo infantil realizado por la comunidad del Barrio Acahualinca, indica que un mil 267 personas trabajan a diario en el vertedero, de los cuales tres de cada diez personas que trabajan en La Chureca, son menores de 18 años, lo que equivale a 361 niñas, niños y adolescentes.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

En dicha investigación se conoció que existen 233 niñas y niños que viven en el basurero y que estudian en edades de 3 a 16 años, de ellos 171 niñas y niños no estudian, “esto significa que viven permanentemente en riesgo su integridad, expuestos a altos niveles de contaminación por el humo, el polvo, sustancias contaminantes y violencia por parte de las personas adultas”, señala Velásquez.

El Ministerio de Educación, reveló en su último reporte que cerca de medio millón de niñas y niños están fuera de las aulas cada año, “muchos de ellos pasan a incorporar las filas de la niñez en situación de trabajo infantil” explicó Velásquez.

Otro de los datos que proporcionó Dos Generaciones, es que de cada diez niñas y niños- en edades de cinco a 13 años- que trabajan en La Chureca, siete trabajan entre 10 y más de 40 horas a la semana. Mientras que ocho de cada diez adolescentes --en edades entre los 14 a 18 años-- trabajan entre diez y más de cuarenta horas a la semana.

La funcionaria de Dos Generaciones, manifestó que en realidad la situación de trabajo infantil implica una situación de explotación económica, por cuanto las niñas, niños y adolescentes realizan un esfuerzo muy alto, “con ingresos muy bajos que solamente les permiten subsistir, en condiciones de riesgo”, indicó.

“Estos datos indican que el Estado, la comunidad y las familias nicaragüenses no garantizan la protección a la niñez y adolescencia de trabajos insalubres, tal y como establece el Código del Trabajo en su artículo 133”, señaló Velásquez.

Estado debe cumplir

El Centro Dos Generaciones, hizo hoy un llamado a Mifamilia para que garantice la aplicación de medidas de protección especial a la niñez y la adolescencia trabajadora, según lo que establece el Código de la Niñez y la Adolescencia, para ello hay que retomar “la propuesta de inversión de la CODENI, que demanda la asignación de 25 millones de dólares para garantizar la aplicación de medidas de protección especial por parte del Ministerio de la Familia” señaló Velásquez.

Además, “garantizar medidas de protección especial por parte del Estado para la niñez trabajadora implica que Mifamilia, las escuelas, los centros de salud y las familias se apropien de sus roles y responsabilidades para que la niñez y la adolescencia se desvincule del trabajo infantil, porque el no hacerlo implica coartar el desarrollo en tanto personas y como nación”, dijo la subdirectora de Dos Generaciones.

“El papel de Estado nicaragüenses es fundamental para garantizar los derechos violentados de la niñez en situación de trabajo infantil”, expresó Velásquez y anotó que entre estos derechos se encuentran educación, salud, protección y recreación así como empleos productivos para las familias.

Palabras Claves: Dos Generaciones, Trabajo infantil, Nicaragua, Niñez, Adolescencia

<http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/18417>



Campo absorbe trabajo infantil

Alcaldes insensibles ante problemática



Decenas de niños habitantes de los barrios Los Martínez y Acahualinca participaron ayer en una marcha contra el trabajo infantil. En su mayoría eran trabajadores de La Chureca. (LA PRENSA/G. FLORES)

Maryórit Guevara y Moisés Martínez
nacionales@laprensa.com.ni

Aunque la Constitución Política establece la protección por parte del Estado contra cualquier clase de explotación económica y social de la niñez y la adolescencia, en Nicaragua existen alrededor de 239 mil niños, niñas y adolescentes que son víctimas de “trabajo infantil” ejercido en diferentes condiciones y en algunas, hasta ponen en riesgo sus vidas.

Bertha Rosa Guerra, coordinadora nacional del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT- IPEC), expresó que un 80 por ciento del total de la niñez trabajadora se concentra en las zonas rurales, donde se ejercen las formas de trabajo infantil más peligrosas.

“Están en la rama económica que se llama agricultura, silvicultura y pesca, sin embargo en el sector urbano hay actividades peligrosas que no se pueden menospreciar, por ejemplo en los basureros, en las calles, en las ventas ambulantes, los niños y las niñas están en riesgo de abuso”, destaca Guerra.

NO ASISTEN A CLASES

El reto para las organizaciones civiles, instituciones del Estado y hasta empresas privadas es que los niños que ejercen algún tipo de actividad laboral, tanto en el campo como en la ciudad, dejen de hacerlo y comiencen a asistir a las escuelas.

No existe registrado el dato de cuántos niños trabajadores están incluidos en el sistema escolar. Sin embargo, un censo elaborado por Dos Generaciones reveló que sólo en el botadero La Chureca, donde habitan mil 267 personas, el 81 por ciento está fuera del sistema escolar.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

“Han dejado la escuela, y los que todavía no han dejado la escuela están por hacerlo porque en la medida que se van involucrando en el trabajo, en esa medida, van abandonando el aula escolar”, dice Guerra.

La Viceministra de Educación, Milena Núñez, expresó que esta institución implementa políticas para atraer a la niñez a las escuelas, además de retenerla.

RESPUESTAS LOCALES

Para Guerra, la repuesta a la problemática del trabajo infantil tiene que originarse desde los gobiernos locales, mediante políticas municipales, aunque considera que les “falta mucha conciencia a los alcaldes” sobre el tema.

Por ello, para este año los diferentes organismos e instituciones vinculados al tema pretenden lanzar una campaña de concienciación referida al trabajo infantil en los cortes de café, principalmente en el Norte del país.

LANZAN PROYECTO PRONIÑO

5.1 millones de niños trabajadores se contabilizan en toda América Latina y el Caribe, según los registros oficiales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Por lógica social se sabe que el número debe ser mayor, pero sea cual sea la cifra verdadera la realidad más preocupante es que la erradicación del trabajo infantil no es una prioridad para los gobiernos de la región.

El proyecto Proniño, emprendido por Fundación Telefónica con el respaldo de diversas organizaciones no gubernamentales, es la iniciativa conjunta en la que participa una empresa privada en la lucha en contra del trabajo infantil de mayor alcance a nivel mundial.

Fundación Telefónica es la división para el desarrollo de proyectos sociales por parte del consorcio de telecomunicaciones español Telefónica, que cuenta con 320 millones de clientes entre América Latina, Europa y Asia. En Nicaragua operan por medio de la empresa de telefonía móvil Movistar.

El pasado jueves, en Madrid, España, se dio el relanzamiento del programa Proniño a nivel mundial, impulsado por la Fundación Telefónica. Con metas bastante ambiciosas (erradicar el trabajo infantil es el primero de sus objetivos), el evento fue para dar a conocer la expansión del Proniño en 13 países del área latinoamericana, entre los cuales se encuentra Nicaragua.

Proniño pretende becar este año a 65 mil niños en toda la región latinoamericana con el fin de que se enfoquen en estudiar y desistan de seguir trabajando. En Nicaragua serán 4,200 los niños beneficiados por la iniciativa.

<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2008/junio/13/noticias/nacionales/265426.shtml>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA



trabajo infantil-nicaragua 13-06-2008

El Parlamento nicaragüense se compromete a erradicar el trabajo infantil

El Parlamento nicaragüense aprobó hoy una declaración en la que los 91 diputados se comprometieron a legislar en función de erradicar el trabajo infantil en este país centroamericano.



En una declaración, aprobada por el pleno de la Asamblea Nacional en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, los diputados asumieron el compromiso de dar prioridad en las labores legislativas para 'la erradicación del trabajo infantil'.

Para lograrlo, afirmaron, aprobarán y reformarán la legislación local a fin de hacer mayores esfuerzos para fomentar la creación de empleos decentes y dignos para los adultos.

'La Asamblea Nacional asume el compromiso de contribuir a la creación de políticas públicas que mejoren la educación de los niños, niñas y adolescentes, tanto en los sectores urbanos como rurales, considerando que son el capital humano de Nicaragua y la única esperanza para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico', añaden en otro punto de la declaración.

Asimismo, los legisladores instaron al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, para que en unión con el Poder Legislativo, revisen las políticas de Estado relacionadas con el trabajo infantil y la educación de los niños, a fin de que se asignen presupuestos acordes que garanticen el derecho constitucional de educación gratuita y de calidad.

La Organización Mundial del Trabajo (OIT) denunció hoy, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que unos 75 millones de niños en el mundo no tienen acceso a la educación primaria y comienzan a desempeñar alguna actividad económica a una edad temprana.

En Nicaragua, según cifras oficiales, trabajan unos 53.643 niños de 10 a 14 años, de un total de 681.548 niños entre esas edades, a pesar de que el trabajo de los menores de 14 años está expresamente prohibido por el Código del Trabajo.

Entre los niños de 10 a 14 años que pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), 12.503 son del sector urbano y 41.140 del sector rural, en su mayoría (46.029) del sexo masculino.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

Los empleos mas comunes de los niños en Nicaragua son vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, o trabajar de ayudantes, en labores de campo, agrícolas, pecuarias, obrero, peón, entre otros.

<http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/parlamento-nicaraguense-compromete-erradicar-trabajo-2545529.htm>



Disminuyó el trabajo infantil en Nicaragua

Managua, 13 jun (PL) Las cifras de implicados en el trabajo infantil en Nicaragua disminuyó desde 2006 en un cinco por ciento, según Bertha Rosa Guerra, del Programa Internacional para la Erradicación de ese flagelo.

Tras la celebración del Día Internacional Contra la Explotación Laboral Infantil, este viernes muchos nicaragienses conocieron que en el país existen más de 239 mil trabajadores menores de edad.

Aunque se ven más en las calles como vendedores de agua y recolectores de basura, la mayor cantidad de afectados se encuentran en los campos del país donde enfrentan duras condiciones para ayudar al mantenimiento de sus familias, señalan expertos.

Pese a los esfuerzos del gobierno del presidente Daniel Ortega, 16 años de neoliberalismo dejaron su huella en la infancia, sobre todo cuando la educación y la salud siguieron la senda de la privatización.

La viceministra de Educación, Milenio Núñez, explicó que el gobierno decretó la gratuidad de la educación, creó programas de becas y dio otros pasos encaminados a defender los derechos del niño, pero aún persiste el trabajo infantil.

<http://www.prensalatina.com.mx/Article.asp?ID=%7B00AB2A55-615F-4ECF-A858-BA9702899475%7D&language=ES>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA



Dicen no a trabajo infantil

Dos premios Nobel disertan sobre cómo la desigualdad social en el mundo fomenta el trabajo infantil

Luchar contra la pobreza es luchar contra este flagelo para los niños

Moisés Martínez

Madrid

nacionales@laprensa.com.ni

Se necesitan 50 centavos de euro (77 centavos de dólar) al día para sacar a un niño de las garras del trabajo infantil y llevarlo a una escuela con las condiciones mínimas para que estudie su primaria.

Con los 720 millones de dólares diarios que gasta Estados Unidos en la guerra de invasión en Irak se podría financiar que 935 millones de niños pudieran estar estudiando y no trabajando. Suficiente para acabar con este flagelo, tomando en cuenta que a nivel mundial se contabilizan 220 millones de niños trabajadores.

Recientemente en Madrid, España, se dio el relanzamiento del programa Proniño a nivel mundial, impulsado por la Fundación Telefónica. El evento fue para dar a conocer la expansión de Proniño en 13 países del área latinoamericana, entre los cuales se encuentra Nicaragua.

Fundación Telefónica es la división para el desarrollo de proyectos de impulso social por parte del consorcio en telecomunicaciones español Telefónica. En Nicaragua operan por medio de la operadora de telefonía móvil Movistar.

El evento fue respaldado por diversas personalidades, como el Premio Nobel de la Paz 2006, Mohammad Yunus, y el Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, quienes dieron conferencias especializadas sobre cómo erradicar el espectro del fantasma infantil.

Yunus, quien fue el precursor de los microcréditos a mujeres pobres en su natal Bangladesh, insistió que iniciativas que busquen la subvención a familias sin recursos pueden ayudar a combatir las desigualdades, en general, y el problema del trabajo infantil, en particular.

“Una de las estrategias de las familias para enfrentar la pobreza y sobrevivir es regalar a sus niños de 5, 6 y 7 años a familias más ricas a cambio de alimentos para ellos. Entonces, son menores que son tratados como mano de obra esclava, porque lo único que hay que hacer es alimentarles. Esto es usual para las familias pobres de Bangladesh y otros países pobres de la región”, relató Yunus.

“Cuando empezamos las políticas de microcréditos, uno de los impactos más notorios que vimos fue una vez que la mujeres empezaban a ganar dinero, empezaban a traer a sus hijos a casa. Cuando miraban dinero suficiente para su sobrevivencia ya no quieren que su hijo o hija trabaje como esclavo”, añadió.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - NICARAGUA

Por su parte, Joseph Stiglitz, economista estadounidense, fue muy crítico sobre la política de su país en el sentido financiero (lo que cuesta la guerra en Irak podría erradicar el trabajo infantil) y político, al denunciar que la administración gubernamental se ha negado a firmar el convenio internacional sobre la erradicación del trabajo infantil.

“La erradicación del trabajo infantil debe ser enfocada desde una experiencia más global, que es el de la pobreza y hay que apostar por programas que impidan a las familias pobres tener que poner a sus hijos a trabajar”, sostuvo.

Agregó que se deben “crear nuevas oportunidades para el futuro de estos niños, con un modelo educativo que favorece, además, una mayor conciencia social de este problema”.

PROYECTO BENÉFICO

El programa Proniño que impulsa Fundación Telefónica pretende beneficiar este año a 100,000 niños en Latinoamérica y el Caribe.

En Nicaragua el programa, que trabaja en coordinación con la Asociación Familia Padre Fabretto, beneficia a 2,200 niños actualmente en 50 centros educativos y se espera que para inicios del 2009 el número de menores favorecidos se duplique.

El programa Proniño que impulsa Fundación Telefónica ofrece becas, material escolar y uniformes a niños trabajadores.

Un componente nuevo de esta iniciativa es la implementación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por medio del programa Educared para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños beneficiarios.

<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2008/junio/16/noticias/nacionales/265911.shtml>



Panamá, jueves 12 de junio de 2008

AGENDA HEMISFÉRICA.

Educación, para luchar contra el trabajo infantil

BRISEIDA BARRANTES SERRANO

opinion@prensa.com

El año 2015 está a la vuelta de la esquina y es el lapso de tiempo comprometido para lograr la educación primaria universal, establecida por la comunidad internacional en las metas del milenio. Igualmente los países reunidos en Brasilia en el año 2006, establecieron una agenda hemisférica donde se comprometieron a que progresivamente se iban a eliminar, primero las peores formas de trabajo infantil para el año 2015 y el resto quedaría erradicado en el año 2020.

El trabajo infantil, de acuerdo a lo establecido en los convenios internacionales de la OIT, números 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo y el 182, sobre las peores formas de trabajo infantil, explican, en tres partes, cuál es el trabajo infantil que está prohibido.

En primer lugar están las peores formas de trabajo infantil como: esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas, trabajo forzoso, prostitución y pornografía, reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados y actividades ilícitas.

A las anteriores le siguen el trabajo del niño que no alcanza la edad mínima de admisión al empleo y que impide su educación y su pleno desarrollo; y por último, el trabajo que pone en peligro el bienestar físico, mental o moral del niño, ya sea por su propia naturaleza o por las condiciones en que las realiza, es decir, "trabajo peligroso".

El derecho a la educación es un derecho humano y se ha recomendado que los países debieran invertir un 6% del PIB en ella, priorizando el nivel primario, sin dejar de lado la adecuada atención a la secundaria y superior. Si hacemos un cálculo estimado, es posible que salga más caro permitir que niños y niñas se mantengan en condición de explotación económica, que invirtiendo en su formación académica. De acuerdo al estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil, el principal beneficio económico de la erradicación del trabajo infantil sería la mayor capacidad productiva derivada de la educación universal hasta los 14 años (OIT, 2003).

Hoy 12 de junio, Día mundial contra el trabajo infantil, el eje de la movilización internacional es la educación, como una respuesta acertada al trabajo infantil. Demostrando que es una alternativa clave, aunque no la única, porque el conocimiento debe brindar herramientas que preparen el presente de la niñez en las mejores condiciones educativas, para que cuando sean adultos o adultas, puedan tener la esperanza de contar con un trabajo decente y en mejores circunstancias.

La autora es Coordinadora Nacional del Programa IPEC de la OIT

<http://www.prensa.com/HOY/opinion/1400262.html>



Panamá, jueves 12 de junio de 2008

(PORTADA)

DÍA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Devolvamos la inocencia a los niños

LA PRENSA/DAVID MESA



La OIT estima que 165 millones de niños, de entre 5 y 14 años de edad, trabajan, situación que limita el pleno goce de su derecho a educarse y vivir como niño. Hoy, que se celebra el día de la erradicación del trabajo infantil, el llamado mundial es que los Gobiernos ejerzan acciones que permitan a esos niños y jóvenes una formación y educación gratuita y de calidad, a fin de sacarlos de la pobreza.

<http://www.prensa.com/hoy/panorama/1401866.html>



Panamá, jueves 12 de junio de 2008

EDUCACIÓN.

La lucha contra la explotación sexual comercial

ASTRID SALAZAR

opinion@prensa.com

La explotación sexual comercial es un delito que violenta los derechos de las personas menores de edad; una problemática social multicausal en la que se mezclan la pobreza, violencia de género, discriminación social, drogas, desprotección, permanencia en las calles y, entre otros, deserción escolar y la tolerancia social de la población frente a este delito.

El sector educativo juega un papel importante y determinante para contribuir en la prevención, atención, denuncia, y protección a las víctimas y, por ende, en la eliminación de este tipo de explotación sexual comercial.

Son los educadores, por su contacto y cercanía con los estudiantes, quienes pueden detectar cuando un niño, niña o adolescente es víctima de explotación sexual comercial. Son ellos, en quienes recae la responsabilidad de educarlos, promover su protección y contribuir en la prevención promoviendo sus derechos y garantizando la permanencia de esta población en el sistema educativo, dado que una persona menor de edad que esté fuera del sistema se encuentra en mayor vulnerabilidad y riesgo de ser explotada.

Hay algunos indicadores de probabilidad que son señales de alerta de que un niño, niña o adolescente podría estar siendo explotado: embarazos, abortos, evidencias físicas de agresión, comportamientos autodestructivos, fugas del hogar, asistencia irregular a clases, bajo rendimiento escolar, manejo de dinero, ropa u objetos inconsistentes con la situación económica de la familia, involucramiento en actividades delictivas, comportamiento y lenguajes sexualizados con pares y personas adultas, permanencia en lugares vinculados con la explotación sexual comercial como bares, clubes nocturnos y hoteles.

Ante la existencia de algunos indicadores podemos, como educadores, informar a nuestro superior inmediato a fin de determinar la acción a seguir. Comunicarnos con el Ministerio de Desarrollo Social, que es la institución encargada de la protección de la niñez y adolescencia, a quien debemos entregar datos de identificación de la persona menor de edad, datos del supuesto explotador de tener conocimiento, descripción de la situación identificada.

Como docentes también podemos contribuir en la prevención capacitándonos y sensibilizando a otros sectores sobre la temática de la explotación sexual comercial, garantizando la permanencia de los estudiantes en las aulas de clase y promoviendo la reinserción de aquellos que no estén estudiando. La eliminación de la explotación sexual comercial de los menores es una responsabilidad compartida, de allí la importancia de que cada uno de nosotros asuma su responsabilidad desde cualquier ámbito en el que nos encontremos o desenvolvamos.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - PANAMÁ

<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2005/11/15/hoy/opinion/400243.html>

La autora es periodista

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - PANAMÁ



NACIONALES

Casa Esperanza: no al trabajo infantil

(Panactual.com)

Una campaña de sensibilización contra el trabajo infantil inició Casa Esperanza, con pancartas de telas para que los transeúntes firmaran un mensaje alusivo al día mundial de la erradicación del trabajo a los niños.

La actividad se dio en lugares públicos como Transístmica, Calle 50, Avenida 12 de octubre, Bella Vista, explicó Angélica Lavitola, representante de la actividad.

Lavitola mencionó, que la campaña se extendió a todas las sedes de Casa Esperanza en Los Santos, Veraguas, Chiriquí, Herrera, entre otros.

“El grupo piensa que poco a poco la población panameña está consciente de lo negativo que es que los niños estén laborando en las calles, vertederos de basura o en la agricultura”, expresó.

http://www.panactual.com/noticias_detalle.asp?noti_code=50090



Opinión

Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil / Karen Zamora

Karen Zamora

kzamora@defensoria.gob.pa

Hoy se conmemora el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, con el objetivo de llamar la atención a todos los sectores sobre la problemática existente y sobre la necesidad de tomar acciones para su urgente erradicación.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que 165 millones de niños, entre los 5 y 14 años de edad, son víctimas del trabajo infantil, aunado a datos recientes sobre escolaridad, que muestran que 72 millones de menores de edad en etapa de educación primaria no asisten a las escuelas, registrando una mayor incidencia en niñas que en niños.

Panamá no escapa de esta realidad, ya que según la Encuesta de Hogares, realizada en el 2005 por la Dirección de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República, 55 mil 919 niños y niñas panameños de entre 10 y 17 años de edad están trabajando para ayudar con el sustento de sus respectivos hogares y familias. Esto representa 5 mil 523 más que en el 2004. La mayor incidencia se da en la provincia de Panamá, con el 27.7%; seguida de las áreas indígenas, con el 24.7%; y por último Coclé, con el 2.4%.

Podemos agregar que la escolaridad aprobada por niños y niñas "trabajadores" solo alcanza el sexto grado, mientras que un 3% no aprueba ningún grado.

El derecho a una educación ocupa una posición central entre los derechos humanos, porque es esencial para el desarrollo y el ejercicio de los otros derechos humanos. A través de este, los niños, niñas y adolescentes excluidos económica y socialmente pueden salir de la pobreza.

Es necesario que el Estado garantice el acceso y la gratuidad al sistema educativo, para todos y todas sin distinción alguna, incluyendo el acceso material (uniformes, cuadernos, libros, útiles escolares), para así garantizar la igualdad en posibilidades educativas que cumplan con estándares de calidad adaptados a las necesidades específicas y al interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Definitivamente, existen iniciativas y acciones emprendidas por parte del Estado y de la Sociedad Civil para la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, esto no es suficiente, porque es necesario que de forma individual cada ciudadano, como miembro de la gran familia panameña, se sensibilice y proteja los derechos de nuestra niñez, que no es otra cosa que el futuro de nuestra patria.

-La autora es oficial de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo.

<http://www.estrelladepanama.com/web/main/ver.php?idnews=22305519>



CELEBRACIÓN. DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Menos trabajo, más educación

165 millones de niños de 5 a 14 años en todo el mundo se ven obligados a trabajar, según la OIT.

Pese a la prohibición constitucional, en Panamá persiste una alta tasa de trabajo infantil.

DANIEL RODRÍGUEZ S.

drodriguez@prensa.com

LA PRENSA/ARCHIVO



PREOCUPACIÓN. El trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza, y la ausencia de un niño de la escuela puede deberse a que la familia no tenga los medios para costearla o porque el hogar dependa de los ingresos que el menor aporta.1039442

En Panamá frecuentemente se habla sobre los diversos tópicos que encierra el trabajo infantil, y son pocos los que se detienen a reflexionar que la infancia es el tiempo de crecer, jugar y aprender.

Es la etapa en la que todos los infantes deberían tener la oportunidad de desarrollar sus potencialidades y soñar con los planes a emprender en el futuro. Pero en la actualidad la realidad es otra.

Julia Sánchez, que se define como una panameña de buen corazón y que pasa con frecuencia por el semáforo de Pueblo Nuevo, en la capital, señala que cuando ve los cuadros de pobreza de los jóvenes que venden estampitas en el lugar, piensa si debe o no comprarles el producto.

Y es que Julia teme que con su compra detrás del joven exista un adulto que lo esté explotando.

Hoy, 12 de junio, se conmemora a nivel mundial la fecha dedicada a erradicar el trabajo infantil, en esta oportunidad enfocada en la educación como base fundamental para acabar con este problema que afecta en la actualidad a unos 165 millones de niños de 5 a 14 años de edad en todo el mundo, tal como lo afirma la Organización Mundial del Trabajo (OIT) a través de sus estudios.

“En Panamá, se observa con preocupación que pese a la prohibición constitucional del trabajo de los menores de 14 años, incluidos los trabajos domésticos, y las medidas legislativas

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - PANAMÁ

encaminadas a prohibir las peores formas de trabajo infantil, persiste una alta tasa de trabajo infantil”.

A esa conclusión llegaron recientemente los miembros del Comité de los Derechos Humanos, encargado de examinar el cumplimiento por parte de los Estados del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, tras examinar el pasado 17 de abril el informe periódico presentado por el Estado panameño.

Gloriana López Fuscaldo, oficial de Protección de la Niñez del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), dijo que la idea es dejar claro que para lograr la erradicación del trabajo infantil es necesario apoyarse en políticas de Estado, a partir de los Consejos que se han diseñado para este fin en cada país, apoyar los programas de apoyo a la familia y la reescolarización de los niños y niñas; destinar suficientes recursos; contar con sistemas de información que se nutran de información confiable para conocer las características y dimensiones del problema y, finalmente, como lo señala el Comité de Derechos Humanos, es necesario contar con “sistemas de inspección eficaz”, que permitan monitorear en las áreas críticas, el cumplimiento por parte de los patronos de la prohibición del trabajo a los menores de 14 años y verificar que los adolescentes que trabajen entre los 14 y 18 años cuenten con todas las garantías que les ofrece la ley.

Panamá registra un elevado grado de desigualdad

Panamá está considerado como uno de los países más desequilibrados a nivel internacional. Un poco más de un millón de personas del país vive en la pobreza, lo que representa el 37.3% de la población, y medio millón (18.8%) en condiciones de indigencia o pobreza extrema. Así lo revela información de la OIT en el programa internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. En el área urbana de Panamá, el 15.3% de la población es pobre o pobre extrema.

La población infanto-adolescente concentra el 52.2% de los pobres y del conjunto de este grupo, el 48.5% vive en pobreza extrema, lo que evidencia su vulnerabilidad y riesgo de involucrarse en el mercado laboral atentando contra sus oportunidades de igualdad, equidad y desarrollo.

Instalaciones limitadas, clases sobrepobladas y carencia de profesores correctamente formados son algunos de los elementos que contribuyen a un nivel bajo de la educación, según los expertos.

<http://www.prensa.com/hoy/panorama/1400803.html>



Trabajo infantil: "Manos a la obra"

Nidia Barría



El trabajo infantil representa una lucha constante para muchos países en el mundo entero. En Panamá, una encuesta de hogares de 2005 reveló que 55 mil 919 niños dejaron de estudiar para dedicarse a trabajar.

La cifra podría ser mayor, pero las entidades que manejan el tema no tienen datos precisos que establezcan la cantidad exacta. Y es que no será hasta septiembre cuando se realice un nuevo censo que dará la población infantil trabajadora que existe actualmente en Panamá.

Jaime López, jefe de Inspección Nacional del Trabajo, confía en que este nuevo censo revele que las cifras están disminuyendo, gracias a la lucha por erradicar el problema.

Lejos de estos anhelos está la realidad. En lo que va del año, funcionarios del Ministerio de Trabajo han encontrado cerca de 789 menores laborando en empresas de todo tipo. Hoy se celebra el Día Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil, cuyo lema es

‘La educación: una respuesta acertada al trabajo infantil’.

Pobreza y Trabajo infantil

La pobreza continúa siendo una de las principales variables en este problema, pues impulsa a muchos menores de edad a salir a la calle a buscar el pan diario. “Donde no hay pobreza no hay trabajo infantil”, dijo López.

Para Briseida Barrantes, socióloga y coordinadora de la OIT, este problema puede combatirse con una herramienta de interés para todos: la educación. “Sin educación no hay desarrollo humano, que se requiere para alcanzar el desarrollo económico”, dice.

Pero, el problema va más allá. Y es que el trabajo infantil no sólo acaba con la ilusión de muchas niñas y niños de jugar o estudiar, sino que trae consigo problemas de carácter psicológico, físico, pero sobre todo moral, ya que en algunos casos son un impedimento para el desarrollo profesional y personal de las víctimas, expresó la socióloga.

Pero, ¿a qué se dedican estos menores trabajadores? Eso depende de dónde se encuentren, aclara Barrantes. Y es que, por ejemplo, en las áreas rurales las actividades agrícolas son las más frecuentes, mientras que en las áreas urbanas se observan a menores de edad realizando trabajos como empacadores en supermercados, pepenadores, vendedores ambulantes, limpieza

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - PANAMÁ

vidrios y de botas, cargadores y secretarios de buses, apuntó.

La situación en el mundo

Un informe reciente de la OIT destaca que 165 millones de niños de 5 a 14 años llevan una vida activa laboral. De esta cifra 74 millones se encuentran expuestos a trabajos de alta peligrosidad, por ejemplo: labores de agricultura, trabajos en minas, labores de buzos y agro químicos, que pueden acarrear abuso sexual y problemas de salud como la anemia. El documento dice también que 72 millones de niños en edad de educación primaria no están escolarizados y el número de niñas es inferior a esta cantidad. En Centroamérica, el 6 por ciento de los niños trabaja.

¿Qué hace Panamá?

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) impulsa el Programa Acción para la Erradicación del Trabajo Infantil, que pretende este año sacar a 2 mil 500 niños de las calles, en las provincias de Colón, la ciudad capital, La Chorrera y Chepo, informó Elsa Arco, del Departamento de Niñez, Adolescencia y Adopciones de la institución.

Esta misma meta pretende lograrse para el próximo año, pero en otras áreas del país. El proyecto brinda apoyo a los niños en áreas como salud y educación.

La OIT recomienda bajar los costos de escolaridad, crear incentivos financieros, mejorar la calidad de la educación y eliminar las políticas y programas de educación que crean desigualdad de género. Y es que las familias pobres comúnmente no cuentan con el dinero suficiente para enviar a sus hijos a clases.

<http://www.elsiglo.com/siglov2/Nacion.php?idsec=1&fechaz=12-06-2008&idnews=73474>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - PANAMÁ



Su prioridad: es estudiar



*Karla y su amiga pasan casi todo el día vendiendo calcomanías; según ellas, toda la ganancia es para ellas.
(Foto: Erick Marciscano / Archivo.)*

Kathyria Caicedo | DIAaDIA

Había llovido, pero ellas permanecían allí, vendiendo calcomanías. Pasaban las 12 del mediodía. Karla (nombre ficticio) tiene 11 años, cursa el sexto grado, pero el domingo pasa el día trabajando en la Vía Ricardo J. Alfaro, justo en la entrada de un restaurante de comida rápida.

Contó que su primo es el que consigue las calcomanías que vende a un dólar. Al terminar o al llegar la tarde, se va junto a su amiga, otra vendedora, caminando hasta San Miguelito, donde toma la chiva para ir hasta Torrijos Carter.

MAS QUE PALABRAS, ACCIONES

Ayer se conmemoró el Día Internacional contra el Trabajo Infantil, por lo que se organizó un foro denominado "La educación: una respuesta acertada al trabajo infantil". Durante este foro se expusieron las diferentes iniciativas que se están desarrollando en Panamá para combatir este problema.

IMPORTANCIA EDUCACION

Briseida Barrantes, Coordinadora Nacional del OIT-IPEC, asegura que es clave que todos los niños, niñas y adolescentes puedan educarse y que se les den todas las garantías. Añade que "si la persona tiene conocimiento, además de saber sus derechos, va a conocer muchas más herramientas para cuando sea adulta poder tener una mejor preparación para tener un mejor oficio, tener un trabajo decente o digno".

PROGRAMA DE BECAS

Para incentivar la educación y sacar a los infantes de la acción laboral y como parte de los convenios 138 y 182, que Panamá firmó con la OIT, se estableció el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT).

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 - PANAMÁ

Por medio de este comité se ha creado un programa de becas condicionadas a las corresponsabilidades de los padres, explica la trabajadora social María Mela, de la Dirección de Niñez del MIDES. Este programa está atendiendo a unos dos mil 500 niños en Panamá y Colón. Estas becas son activas durante tres años y manejadas por el IFARHU.

NIÑOS ATENDIDOS

Otra acción para ayudar a los niños la están llevando las organizaciones no gubernamentales (ONG). Una de esas organizaciones más antiguas que se encargan del trabajo infantil es Casa Esperanza. Según Roxana Méndez, directora ejecutiva de este gremio, esperan para fin de año atender a 5 mil niños a través de programas de salud, alimentación, educación y recreación. Esta agrupación es apoyada por programas como Pro Niños, que han permitido el establecimiento de centros de tutorías en Chiriquí, Veraguas y otras zonas del país.

Lo más importante es que los niños y niñas no se alejen de la escuela, porque de ese modo se continúa con el ciclo de pobreza.

ESTADISTICAS

En Panamá hay un 40% de niños trabajando como empacadores, como pepenadores un 11.8% y vendedores ambulantes un 10.7%.

<http://www.diaadia.com.pa/archivo/06132008/impacto.html>



Educación, la alternativa contra trabajo infantil

GINEBRA, Suiza/EFE. — La educación es la mejor respuesta para reducir y llegar a erradicar el trabajo infantil, que afecta en la actualidad a unos 165 millones de niños de 5 a 14 años en todo el mundo, afirma la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

Por ello, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se celebra cada 12 de junio, tiene como tema central este año la importancia de la educación, y con el componente añadido de la igualdad de género entre niños y niñas.

Para conmemorar esta jornada, que la OIT lanzó por primera vez en el 2002, están previstos numerosos eventos en decenas de países en todo el mundo, con el objetivo de sacar a la luz el calvario por el que pasan estos menores.

Según el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, de la OIT, muchos de los niños trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas, y más de la mitad lo hacen en las peores formas de trabajo, como esclavos o en actividades ilícitas como el tráfico de drogas, la prostitución o los conflictos armados.

Según las estadísticas de la OIT, la región de Latinoamérica y el Caribe es la que más progresos ha hecho para reducir este flagelo, pues sólo afecta a un 5% de los niños de 5 a 14 años.

<http://www.estrelladepanama.com/web/main/ver.php?idnews=22305491>



Panamá, sábado 14 de junio de 2008

PROTECCIÓN Y CONCIENCIA CIUDADANA.

Camino hacia la educación

Este año, los premios Victoria tendrán un mensaje contra el trabajo infantil y en favor del ambiente.

FANNY D. ARIAS CH.

farias@prensa.com

Como preámbulo a la entrega de los premios Victoria 2008, la Universidad Santa María La Antigua organizó ayer, viernes, una siembra de 50 plántones, en la que participaron estudiantes del centro educativo y niños que asisten a los programas de Casa Esperanza.

En el acto se desvelaron unas placas conmemorativas que fueron confeccionadas con materiales reciclables. Este año, los premios Victoria cumplen su decimoquinto aniversario.

Mayteé Zachrisson Véliz, profesora de Relaciones Públicas y organizadora de la actividad, dijo que este año se promoverá la erradicación del trabajo infantil y la protección y cuidado al medio ambiente.

El lema es "Sembrando juntos el camino a la educación", y tienen el apoyo de Casa Esperanza, la Autoridad Nacional del Ambiente, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia.

"En cuanto a las placas, se trata de cinco láminas de concreto reciclado, de colores, en las que cinco niños y niñas ex trabajadores plasmaron las huellas de sus pies para recordarnos que la educación es un camino a recorrer para la erradicación del trabajo infantil".

Añadió que "la siembra de los plántones simboliza nuestro compromiso con los niños trabajadores, y a la vez para conmemorar el mes del medio ambiente".

Para Roxana Méndez, directora ejecutiva de Casa Esperanza, este evento es una buena iniciativa porque es necesario analizar lo que implica para la niñez involucrarse en actividades laborales desde muy temprano.

"Eso contribuye a crear conciencia en los futuros profesionales y sumar esfuerzos entre estudiantes, universidades y ONG para combatir ese flagelo social", concluyó Méndez.

<http://www.prensa.com/HOY/vivir/1403323.html>

LA PRENSA/DAVID MESA



Sembrando futuro para la niñez.1040269

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – REPÚBLICA DOMINICANA



AFECTADOS

Una 'ayuda' que limita

Grisbel Medina R. - 6/12/2008

EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO TRONCHA LA INFANCIA Y EL FUTURO DE LA JUVENTUD



En "Un peaje a la conciencia", jóvenes y adultos pegaron calcomanías con la frase "Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil" a vehículos que transitaban por la calle Del Sol y la avenida Antonio Guzmán, de Santiago.

SANTIAGO.- En la casa de Celina el piso era de tierra. Ella tenía nueve años cuando la llevaron al hogar de Carmen, la señora que procuraba una muchachita para que le "ayudara" en su casa de la Villa Olímpica de Macorís. Al marcharse, Celina despidió los juguetitos y chapuzones en el río de El Abejón. La mudanza la llevó a un hogar donde, "a mano pelá", crió a cuatro niñas que hoy son las mujeres que llama hermanas y son tías de sus hijos. Sudando la gota gorda, Celina se graduará de abogada en el Curne, recinto uasdiano de San Francisco de Macorís. De su infancia sólo recuerda los biberones fregados con un montón de trastes y el deseo pendiente de una bicicleta el Día de Reyes.

Ana Drullad García tiene 21 años. Desde hace tiempo trabaja "en casa de familia" donde le dan la comida y le mandan ropa de "Nueva Yol". Nació en Samaná y su madre la trajo a Santiago a trabajar en un hogar acomodado. Alegre porque donde "coge mucha lucha" nadie se ha puesto "de freco con ella", Ana confiesa que en vez de cocina hubiese querido trabajar en una oficina. Aspirante a estudiar farmacia en la universidad, Ana es la "asistente" de una casa donde gana 3 mil pesos que no alcanzan para nada. De su infancia recuerda la Barbie, regalo del italiano a quien su madre le limpiaba la casa en Samaná. "Mi padre era militar, al principio aportaba pero después dejó de darnos", rememora.

Habla del presente

Arlanny Reyes, de 16 años, fue trabajadora infantil doméstica. Hasta ayer su horizonte daba vueltas entre el lavado, planchado y la cocina de un hogar ajeno. En el sector Cienfuegos, donde

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – REPÚBLICA DOMINICANA

vive, fue reclutada por la gente del Programa Erradicando las Peores Formas de Trabajo Peligroso en Santiago, auspiciado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Porque de su infancia recuerda pocas alegrías prefiere hablar de su presente y el asomo de futuro. Militando en los talleres y campamentos de la OIT, Arlanny ya tiene acta de nacimiento y se incorporó a la escuela. También participa de la Sala de Tareas de la escuela Ema Balaguer.

Marleny Domínguez Calazan es el hada de las becas, no porque las otorga sino porque se ha ganado varias. Tiene 17 años y cuidaba dos infantes en La Yagüita de Pastor hasta que supo de Acción Callejera y participó de la campaña “Una ayuda que limita” auspiciada por la OIT. Llegar al centro fue un milagro de la vida y unirse al proyecto un premio similar a la Loto. De ahí pasó a estudiar inglés en el New York Center donde se graduó con honores y cosechó, aparte de beca para estudiar medicina, un pase a niveles superiores de inglés. Pero lo más importante es que la actualidad de Marleny no está marcada por los oficios en casa ajena ni el futuro diezmado por una “ayuda” que no es tal.

La joven termina el bachillerato en el colegio Mizori de Bella Vista, Santiago, becada por su directora Milagros Fermín. Canta y compone. Hace cuatro días y en honor a los esfuerzos contra el trabajo infantil doméstico escribió y cantó lo siguiente: “Erradicar el trabajo infantil está en nuestras manos, tenemos que apoyar. Si tenemos que apoyarles, hacerle frente. Apóyennos, tienen derechos, tengamos fe, lo lograremos, sólo tenemos que ser fuertes y apoyarles”.

Celina, Ana, Arlanny y Marleny son jóvenes y adolescentes traqueteadas por el trabajo infantil doméstico, el mismo que en el país mancilla el presente de más de 436 mil niños, niñas y adolescentes. Impreso en el Programa para la Prevención y Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en República Dominicana, firmado por la OIT y Secretaría de Trabajo está el lamentable veredicto: “El 83 por ciento de estos infantes y adolescentes son víctimas de explotación, ya que realizan tareas peligrosas y no aptas para su edad en la agricultura, en el sector informal, en vertederos, en la calle o en hogares de terceros. Otros están atrapados en la explotación sexual comercial y son utilizados en actividades ilícitas como el tráfico de drogas o son víctimas de trata”.

El trabajo infantil doméstico es una realidad oculta tras las rejas hogareñas que también rueda en las carretillas del mercado. También es un problema que se respira detrás de la ventana, en la tabla del planchado y en las manos infantiles que cambian pañales y asumen roles que no se corresponden con los sueños y derechos de la edad.

Peaje de la conciencia

Consciente de que el trabajo infantil roba presente y troncha futuros, por cuarta ocasión, Acción Callejera y el comité de lucha contra el trabajo infantil de Santiago con el auspicio de la Oficina Internacional de Trabajo (OIT) conmemoró por adelantado el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Con la actividad denominada “Un peaje a la conciencia”, jóvenes y adultos pegaron calcomanías con la frase “Educación: la respuesta acertada al trabajo infantil” a vehículos que transitaban por la calle Del Sol y avenida Antonio Guzmán, el domingo pasado.

En el acto, Milagros de Félix, presidenta de la Fundación Callejera, declaró que República Dominicana es un país comprometido con los compromisos asumidos en la Convención de los Derechos de la Niñez, por lo cual recibe un llamado de alerta en torno a la niñez dominicana y su desafío de integrar en la escuela a personas que requieren de ese servicio, como el derecho inherente a su persona.

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – REPÚBLICA DOMINICANA

EN DETALLE

PROYECTO.- El Programa de Erradicación del Trabajo Infantil Peligroso en el municipio de Santiago, auspiciado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), aspira, en dos años, accionar en la modalidad de trabajo infantil urbano y trabajo doméstico, retirando de ambos a 400 niños, niñas y adolescentes. En el proyecto está incluida la Fundación Acción Callejera, entidad fundada en 1989 y desde entonces dedicada a trabajar a favor de la niñez vulnerable, llamada erróneamente “niño o niña de la calle”. Raydiris Cruz, trabajadora social de la institución, insiste en que ellos y ellas no son parte del paisaje. “Se trata de niños y niñas lejos del hogar, la comunidad y la escuela”, adicionó.

TRABAJO INFANTIL

DOMÉSTICO. Tareas domésticas realizadas por infantes que no han cumplido la edad máxima legal de admisión al empleo. Entre las actividades realizadas, se citan: cuidar animales, manipular excrementos humanos, plantas, usar utensilios eléctricos y herramientas de construcción. Además, lavar y planchar ropa, lavar carros, hacer mandados, cuidar niños, niñas y ancianos.

<http://www.listindiario.com.do/app/article.aspx?id=62218>

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – REPÚBLICA DOMINICANA



Opinión

Erradicación del trabajo infantil

El trabajo infantil es un flagelo que recarga a los niños de responsabilidades que no les corresponden y para los cuales no están preparados

Por Celso Marranzini / El Caribe

Lunes 16 de junio del 2008 actualizado a las 1:30 AM

Cada doce de junio se celebra el Día Mundial de la Lucha Contra el Trabajo Infantil. Lejos de pasar desapercibida, esta fecha debía de hacernos reflexionar como país en las implicaciones y en las soluciones de esta cruel e injusta forma de explotación.

Ésta práctica es universalmente condenada e incluso en los textos de los tratados de Libre Comercio con los países desarrollados existen cláusulas que establecen penalizaciones contra los países que la permitan.

Recientemente la firma Gallup, a solicitud de Educa, realizó una encuesta cuya muestra abarcó a más de ochocientos niños trabajadores. Entre los hallazgos más relevantes de la encuesta está que el mayor grupo de estudiantes que trabajan están entre las edades de 7 a 14 años, siendo la mayoría del sexo masculino.

Por otro lado, los salarios que reciben son menores a los salarios mínimos legales, los salarios más altos son los de la región Sur y éstos alcanzan sólo a los RD\$3,000 mensuales, y en promedio trabajan cinco y medio días semanalmente.

La remuneración que reciben, según el estudio, el 40% de los niños la destina a contribuir con los gastos de la casa, el 37.9% lo invierte en ropa, zapatos y libros. Un 21.6% lo emplea para diversiones, y sólo un 3.3% para hacer ahorros.

De estos datos, y de otros que se obtengan, podemos llegar a conclusiones que deben movernos, junto con las autoridades, para emprender una campaña para remediar esta condición infamante y violatoria de los derechos de la niñez. Los niños son seres humanos en formación, que necesitan amparo, protección, educación y espacio para sus juegos y fantasías.

El trabajo infantil es un flagelo social que impide el sano desarrollo de los niños y jóvenes, recargándolos de responsabilidades que no les corresponden y para los cuales no tienen ni la suficiente madurez ni la debida preparación para enfrentar.

Es justo reconocer que la Secretaría de Estado de Trabajo ha venido realizando una importante labor en este sentido desde el año 1997, cuando era secretario de Trabajo el hoy vicepresidente de la República, doctor Rafael Alburquerque. Sin embargo, el esfuerzo debe ampliarse, con el apoyo y esfuerzo aunado de todos los sectores.

De lo contrario, además de exponernos a penalizaciones y al desprestigio internacional, seguiremos atentando contra ese vulnerable sector de la población sobre el que descansan

Día mundial contra el trabajo infantil 2008 – REPÚBLICA DOMINICANA

nuestras esperanzas de un futuro mejor para nuestro país.

Celso Marranzini es empresario

http://www.elcaribecdn.com/articulo_caribe.aspx?id=171474&guid=F86D40570890487DADCDFF3AC772371B&Seccion=4